



UNIDAD • NACIONAL • DE • PROTECCIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2016

▸ Oficina Asesora de Planeación e Información





INFORME DE GESTIÓN POR PROCESOS 2016

Unidad Nacional de Protección

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Unidad Nacional de Protección

Diego Fernando Mora Arango
Director

Coronel Alvaro Javier López Pabón
Subdirector de Evaluación del Riesgo

Yalile Katherine Assaf Abueita
Secretaria General

Nixon Ramón Pabón Martínez
Subdirector de Talento Humano

Edgar Zamudio Pulido
Jefe Oficina Asesora de Planeación e
Información

Maria Jimena Yañez Gelvez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Coronel (R) Nelson Aceros Rangel
Subdirector de Protección

Gloria Inés Muñoz Parada
Jefe Oficina de Control Interno

Unidad Nacional de Protección
Carrera 63 No. 14 – 97 Bogotá D.C. Colombia
Ministerio del Interior

Informe consolidado y elaborado por:
Rosan Carolina Bejarano - Oswaldo Rodríguez Quevedo
Coordinadora Grupo de Mejoramiento continuo - Profesional
Oficina Asesora de Planeación e Información





INTRODUCCION

La Oficina Asesora de Planeación e Información da a conocer el Informe de Gestión de la Vigencia 2016 de la Entidad, donde se compilan las principales acciones desarrolladas por cada uno de los procesos de la Unidad Nacional de Protección en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

De la misma forma, se da cumplimiento a las Medidas administrativas para la lucha contra la corrupción artículo 74 de la ley 1474 de 2011 y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Decreto 2482 de 2012, que establecen que todas las entidades del Estado deben registrar y/o publicar los reportes de avances de la gestión de la vigencia inmediatamente anterior.

Marco Estratégico: Objeto, Misión y Visión.

Objeto del Programa de Prevención y Protección.

Organizar el Programa de Prevención y Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón del ejercicio de su cargo, en cabeza de la Unidad Nacional de Protección, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior.

La Unidad Nacional de Protección (UNP) articula, coordina y ejecuta la prestación del servicio de protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, tal como lo establece el Decreto 4912 del 26 de diciembre de 2011 el cual fue compilado por el decreto 1066 del 26 de mayo de 2015

Los tipos de riesgo, establecidos en la sentencia T-1026 de 2002, por la Corte Constitucional y posteriormente definidos por el Decreto 4912 de 2011 el cual fue compilado por el decreto 1066 del 26 de mayo de 2015:

Riesgo: Probabilidad de ocurrencia un daño al que se encuentra expuesta una persona, un grupo o una comunidad, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, en unas condiciones determinadas de modo, tiempo y lugar.

Riesgo Extraordinario: Aquel que las personas, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, no están obligadas a soportar y comprende el derecho de recibir del Estado la protección especial por parte del Programa, respecto de su población y siempre que reúna las siguientes características:

1. Que sea específico e individualizable.
2. Que sea concreto, fundado en acciones o hechos particulares y manifiestos y no en suposiciones abstractas.
3. Que sea presente, no remoto ni eventual.
4. Que sea importante, es decir, que amenace con lesionar bienes jurídicos protegidos.



5. Que sea serio, de materialización probable por las circunstancias del caso.
6. Que sea claro y discernible.
7. Que sea excepcional en la medida en que no debe ser soportado por la generalidad de los individuos,
8. Que sea desproporcionado, frente a los beneficios que deriva la persona de la situación por la cual se genera el riesgo.

Riesgo extremo: Es aquel que se presenta al confluir todas las características señaladas para el riesgo extraordinario y que adicionalmente es grave e inminente.

Riesgo Ordinario: aquel al que están sometidas todas las personas, en igualdad de condiciones, por hecho de pertenecer a una determinada sociedad; genera para el Estado la obligación de adoptar medidas de seguridad pública y no comporta la obligación de adoptar medidas de protección.

Misión.

La Unidad Nacional de Protección es un organismo de seguridad del Orden Nacional adscrita al Ministerio del Interior, encargada de articular, coordinar y ejecutar medidas de protección y apoyo a la prevención, promover los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad de personas, colectivos, grupos y comunidades que por su cargo o ejercicio de sus funciones puedan tener un riesgo extraordinario o extremo.

Visión

Para el año 2019, la Unidad Nacional de Protección, se consolidará como un organismo de seguridad del Estado que a través de una gestión efectiva e idónea, implementa las políticas públicas de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal, obteniendo altos estándares de servicio y atención a las personas, colectivos y grupos en situación de riesgo extraordinario o extremo, o en virtud de su cargo, con el ánimo de alcanzar indicadores de confianza superiores y reconocimiento internacional en materia de garantía de estos derechos.



CONTENIDO

1. OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACIÓN	5
2. GESTION TECNOLÓGICA.....	14
3. GESTION DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN	33
4. SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO.....	38
5. SUBDIRECCION DE PROTECCION	55
6. SECRETARIA GENERAL.....	67
7. GESTION DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.....	73
8. SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	74
9. GESTIÓN JURIDICA.....	86
10. CONTROL INTERNO Y AUDITORIA.....	96



1. OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACIÓN.

LOGROS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

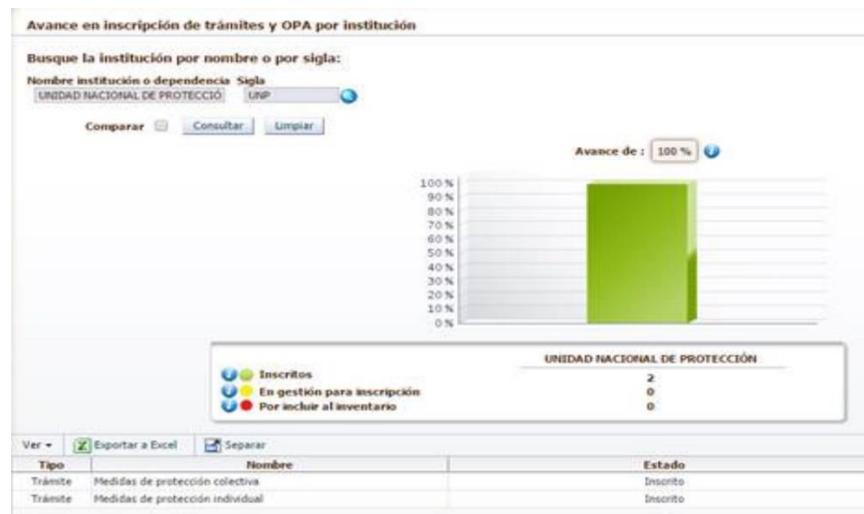
Los logros y actividades realizadas del proceso de Direccionamiento y Planeación Estratégica en incumplimiento a las metas y estrategias del Plan Estratégico Institucional de la Unidad Nacional de Protección en la vigencia 2016 fue el siguiente.

Estrategia No. 1.

Mejorar los tramites de la entidad.

En la Estrategia Antitrámites de la entidad se desarrollaron las siguientes actividades en la vigencia 2016.

1. Se realizó la inscripción del trámite “medidas de protección colectiva” en el sistema SUIT.
2. Se realizó actualización de la información de sedes de los dos tramites inscritos por la entidad.
3. Se consolido el trabajo para la formalización del primer formulario en línea para la solicitud del trámite de medidas de protección individual el cual se pondrá en funcionamiento durante el año 2017.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2016

Estrategia No.2

Documentar e implementar los lineamientos y directrices de Cero Papel en Unidad Nacional de Protección. Resolución 0616 de 2016 por la cual se crea el plan de eficiencia administrativa y “estrategia cero papeles”.

Fueron realizadas (9) campañas de socialización sobre las buenas prácticas octubre noviembre y diciembre de 2016.

Estrategia No.3.

Diseñar e implementar la política y plan de comunicación en la Unidad Nacional de Protección.

Mediante la Resolución 0550 de 2016 se adoptó la política de comunicación de la Unidad nacional DE Protección.



Documentación y aprobación Plan estratégico de comunicaciones.

Estrategia No.4.

Seguimiento a la Ejecución eficiente del presupuesto de la Unidad Nacional de Protección.

En la vigencia 2016 la oficina asesora de planeación realizó y presentó al ministerio interior 12 informe de seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad.

Estrategia No.5.

Elaboración del Ante proyecto del presupuesto de acuerdo con las necesidades de la entidad.
Elaboración y presentación del anteproyecto de presupuestos de la vigencia 2017.

Estrategia No 6

Diseñar y realizar anualmente la estrategia de Rendición de cuentas.

La estrategia de Rendición de cuentas de la vigencia 2015 fue ejecuta en un 100%, la audiencia pública fue realizada el 29 junio de 2016. Fueron realizadas las siguientes actividades:

1. Elaboración del cronograma de las actividades de acuerdo a la estrategia de Rendición de Cuentas.
2. Se convocó a la ciudadanía a la participación de rendición de cuenta a través de invitación publicada en página web, redes sociales y correo electrónicos.
3. La Audiencia de Rendición de cuentas. fue transmitida en vivo por Streaming en página web y redes sociales.
4. Socialización a nivel interno y externo sobre Rendición de Cuentas a través de correo informativo, Intranet, Carteleras, pagina web y Redes sociales.

Estrategia No. 7

Ejecución del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano en cada una de las entidades del sector.

Diseño el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2016.

Publicación en página web del plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2016. (<http://www.unp.gov.co/planes-y-programas>).

Consolidación de los seguimientos cuatrimestral del plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2016.
Elaboración y publicación del plan de participación ciudadana – Vigencia 2016.
http://www.unp.gov.co/participacion_ciudadana1

Estrategia No. 8

Porcentaje de nivel de confianza según la encuesta de satisfacción del Usuario.

Realización de la encuesta medición del nivel de satisfacción de los beneficiarios de la unidad nacional de protección – Vigencia 2015.



RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION AL USUARIO					
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	Σ
> PERCEPCION GENERAL					
1. Los medios de comunicación con que cuenta la entidad para recibir su solicitud. (se deben enumerar los medios disponibles)	12	23	44	21	100
2. Tiempo en que la Unidad Nacional de Protección le dio respuesta a su solicitud.	19	32	36	14	101
3. Qué tan contento se siente en general con los servicios prestados por la Unidad Nacional de Protección.	15	28	38	19	100
4. Nivel de confianza que le genera la Unidad Nacional de Protección.	7	21	44	28	100
5. Amabilidad y el trato de las personas de la Unidad Nacional de Protección.	2	10	44	44	100
6. Mujeres. Evaluación de la atención diferenciada que brinda la UNP a las mujeres	6	17	32	45	100
7. Mujeres. Tiene conocimiento del comité de Evaluación de riesgo para mujeres	21	0	0	79	100
	12%	19%	34%	36%	100%
	30%		70%		100%
> GESTION DEL SERVICIO					
8. La claridad de la Información entregada por los funcionarios cuando realizó la solicitud de protección	36	0	0	64	100
9. Tiempo que la entidad se demoró en responder sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias presentados.	5	16	49	30	100
	21%	8%	25%	47%	100%
	29%		72%		100%
10. La Información entregada por el analista fue clara y entendida.	3	11	53	33	100
11. El conocimiento del analista que le atendió sobre temas de protección y seguridad fue preciso.	3	11	53	33	100
12. El analista al momento de la entrevista le generó seguridad y confianza.	4	8	51	37	100
> CERREM					
	3%	10%	52%	34%	100%
	13%		87%		100%
> CTRAI					
13. Que tan entendible es la comunicación enviada donde le informan su nivel de riesgo y si hay o no medidas para implementar.	10	23	46	22	101
14. Califique el tiempo transcurrido entre la entrevista y la notificación del nivel de riesgo evaluado y si hay o no medidas aprobadas.	19	28	39	14	100
	15%	26%	43%	18%	101%
	40%		61%		101%
> IMPLEMENTACION.					
15. Califique el tiempo transcurrido entre la notificación y el primer contacto para entregarle las medidas.	19	31	36	14	100
16. Califique la Seguridad y confianza que le genera las medidas entregadas.	13	21	45	21	100
	16%	26%	41%	18%	100%
	42%		58%		100%
TOTAL SUMATORIA DE EVALUACION	13%	18%	39%	31%	100%
	31%		69%		100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2015

otras actividades realizadas por la oficina asesora de planeación en la vigencia 2016 fueron la siguientes:

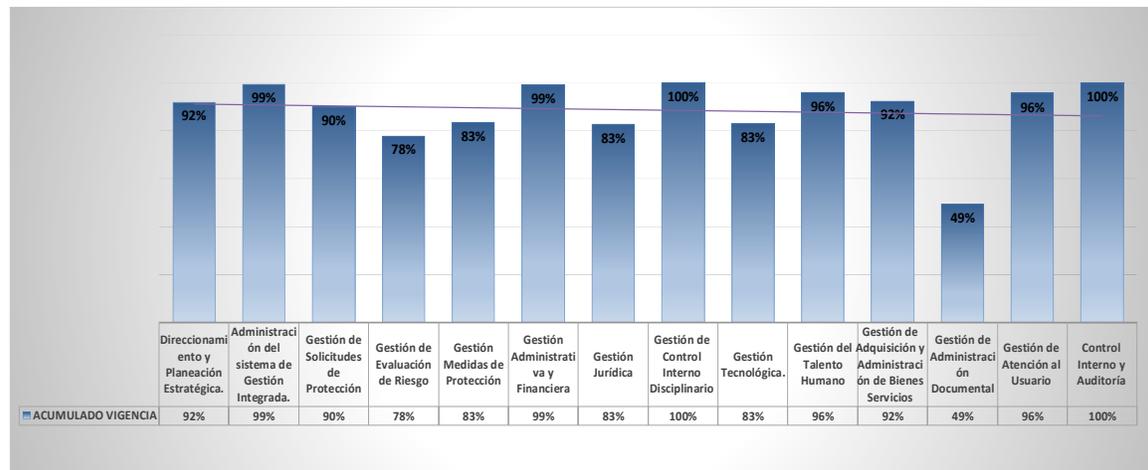


PLANES Y PROGRAMAS.

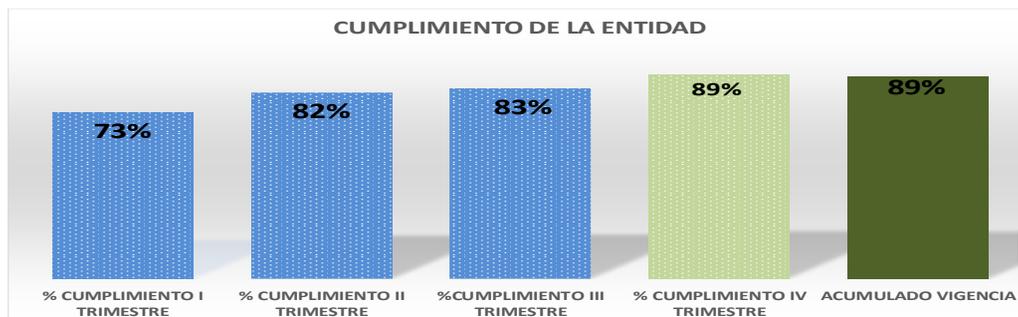
- ✓ Formulación de los Planes de Acción de la Unidad Nacional de Protección – Vigencia 2016.
- ✓ Elaboración trimestral de los informes de ejecución de los Planes de Acción de la vigencia 2016.
- ✓ Revisión y actualización el plan Estratégico de la Unidad Nacional de Protección 2015 -2018.
- ✓ La Ejecución del Plan de Acción del proceso de planeación estratégica en la vigencia 2016

PROCESO UNP	% CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE	% CUMPLIMIENTO II TRIMESTRE	%CUMPLIMIENTO III TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO IV TRIMESTRE	ACUMULADO VIGENCIA
Direccionamiento y Planeación Estratégica.	79%	96%	97%	96%	92%
Administración del sistema de Gestión Integrada.	75%	88%	93%	99%	99%
Gestión de Solicitudes de Protección	17%	58%	76%	90%	90%
Gestión de Evaluación de Riesgo	92%	97%	81%	78%	78%
Gestión Medidas de Protección	85%	91%	83%	76%	83%
Gestión Administrativa y Financiera	83%	96%	98%	99%	99%
Gestión Jurídica	73%	86%	87%	85%	83%
Gestión de Control Interno Disciplinario	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Tecnológica.	39%	47%	61%	81%	83%
Gestión del Talento Humano	76%	79%	92%	95%	96%
Gestión de Adquisición y Administración de Bienes Servicios	71%	71%	71%	100%	92%
Gestión de Administración Documental	33%	33%	42%	49%	49%
Gestión de Atención al Usuario	93%	100%	89%	100%	96%
Control Interno y Auditoría	100%	100%	96%	100%	100%
CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD	73%	82%	83%	89%	89%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2016



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2016



En los anteriores se detalla cada una las metas cumplidas por proceso del Plan de Acción, los cuales denotan mediante sumatoria el cumplimiento de la Entidad expresado en el 89% de acuerdo a las metas establecidas al inicio de la Vigencia.



CUADRO CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE TABLERO DE MANDO 2015

Asesoría en la formulación de los indicadores de Gestión (tablero de Mando) 2016.

En 2016 fueron elaborados y presentados trimestralmente los informes seguimientos de indicadores tablero de mando.

<http://www.unp.gov.co/planeacion/Documents/INFORME%20INDICADORES%20I%20TRIMESTRE%202016%20PDF.pdf>

Resultado de los Indicadores de Gestión (tablero de mando) del proceso de planeación estratégica en la vigencia 2016 fue el siguiente.

	RESULTADO DEL I TRIMESTRE 2016	RESULTADO DEL II TRIMESTRE 2016	RESULTADO DEL III TRIMESTRE 2016	RESULTADO DEL IV TRIMESTRE 2016	META
Seguimiento a los Planes y programas de la Entidad	100%	80%	100%	100%	100%
Seguimiento al presupuesto de la Entidad	100%	100%	100%	100%	100%
Proyectos formulados y registrados en el SUIFP	0%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento a los proyectos de Inversión registrados en el SPI	100%	100%	100%	100%	100%



✓ **Presentación de Informes de Ley - Direccionamiento y Planeación Estratégica.**

La oficina Asesora de Planeación e Información en la vigencia 2015 presentó los siguientes informes y requerimientos de ley, para un cumplimiento del 93%, disminuido por la encuesta de monitorio y seguimiento a la ley 1448 de 2011 el cual no se presentó al ser solicitada por el ente solicitante de la Encuesta



REQUERIMIENTO	PERIODICIDAD	NUMERO DE INFORMES	FECHAS DE VENCIMIENTO	ACTIVIDADES	ESTADO												Z trimestre	Acumulado	META	OBSERVACIONES	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL	MENSUAL	12	5 PRIMEROS DIAS HÁBILES DE CADA MES	1. Consultar a secretaria general o consultarlo en el SIF si tiene perfil la ejecución mensual agregada 2. Realizar el cálculo de compromisos, obligaciones y pagos mensual agregado. 3. Enviar a las distintas áreas (Talento Humano, Secretaria General) el cálculo, para que estas realicen el análisis cualitativo de las cifras. 4. Consolidar y enviar el reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12	12 100%	CUMPLIDO
SINERGIA. REPORTE SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y GESTION POR RESULTADOS-	MENSUAL	12	10 PRIMEROS DIAS DEL MES	1. Recolectar la información para reportar los indicadores de la entidad. 2. Reportar los indicadores solicitados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12	12 100%	CUMPLIDO
SUIFP: SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIÓN Y FINANZAS PUBLICAS	MENSUAL	12	10 PRIMEROS DIAS DEL MES	1. Ingresar al sistema y reportar los movimientos realizados en los Proyectos de Inversión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12	12 100%	CUMPLIDO
REPORTE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- PROYECTOS DE INVERSIÓN- SPI	CADA VEZ QUE SE REGISTRE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	12	MES VENCIDO	1. Ingresar al sistema y reportar los movimientos realizados en los Proyectos de Inversión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12	12 100%	CUMPLIDO
PLAN DE FORTALECIMIENTO VICTIMAS	SEMESTRAL	2	Por solicitud	1. Coordinar con la Asesora de Víctimas. 2. Consolidar y enviar la información	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	-	2	2 100%	CUMPLIDO
PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	TRIMESTRAL	4	10 PRIMEROS DIAS FINALIZADO EL TRIMESTRE	1. Solicitar la información a las distintas áreas. 2. Consolidar y enviar la información	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	4 100%	CUMPLIDO
PLAN DE ACCIÓN VICTIMAS		1	Por solicitud	1. Coordinar con la Asesora de Víctimas. 2. Consolidar y enviar la información	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	1 100%	CUMPLIDO
PROGRAMACION DE METAS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES	ANUAL	1	16 DE FEBRERO	1. Realizar las proyecciones. 2. Enviar la información	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	1 100%	CUMPLIDO
SIRECI- SISTEMA DE RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA E INFORMES	ANUAL	1	FEBRERO		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	1 100%	CUMPLIDO
FURAG. FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE AVANCE DE LA GESTIÓN	ANUAL	1	FEBRERO	1. Enviar a las distintas áreas para que diligencien la parte de la encuesta que solicitan. 2. Consolidar y enviar la información	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	1 100%	CUMPLIDO
Evaluación y seguimiento de la política pública de desarme, desmovilización y reintegración- DDR-ACR	SEMESTRAL	2	10 de febrero de cada vigencia 10 de julio de cada vigencia	1. Solicitar a Protección y análisis de Riesgos información de los indicadores solicitados 2. Consolidar y diligenciar plataforma de la procuraduría	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	-	2	2 100%	CUMPLIDO
Seguimiento conpes 3799 (desarrollo integral cauca)	SEMESTRAL	2	10 de enero de cada vigencia 10 de julio de cada vigencia	1. Enviar a las distintas áreas para que diligencien la parte de la encuesta que solicitan. 2. Consolidar y enviar la información	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	1 100%	No se ha elevado la solicitud por medio de la Unidad de Víctimas para el segundo trimestre.
Seguimiento conpes 3784 (mujeres víctimas)	SEMESTRAL	2	10 de enero de cada vigencia 10 de julio de cada vigencia	1. Enviar a las distintas áreas para que diligencien la parte de la encuesta que solicitan. 2. Consolidar y enviar la información	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	2 100%	PRESENTADO
TOTAL		64																13	62	100%	
CUMPLIMIENTO CUARTO TRIMESTRE 2016																	20%				
CUMPLIMIENTO ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE 2016																	97%				

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2016

Otras actividades.

Formulación y seguimiento al plan acción de la Unidad de Víctima – Vigencia 2016

La Unidad Nacional de Protección fue certificada en cumplimiento de la implementación de políticas públicas en atención integral a víctimas.

Realización de Mesas de retroalimentaciones con los líderes del proceso sobre los resultados del plan acción, indicadores de gestión y tablero de mando.

Fortalecimiento de la cooperación técnica con ONU-Mujeres



Aprobación del Protocolo de Funcionamiento del Comité de Transversalidad de Género de la Unidad Nacional de Protección.



LOGROS DEL PROCESO DEL SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO.

- ✓ Recibo de Auditoría de Seguimiento por parte del ente certificador ICONTEC, con resultado de cero no conformidades al SGI de la Entidad y mantenimiento del certificado del sistema.
- ✓ Cierre total de las No Conformidades resultado auditorías anteriores ICONTEC.
- ✓ La oficina asesora de planeación en el 2016 promueve la formación en actualización a la Norma ISO 9001: 2015, funcionarios de todos los procesos asisten al Diplomado de HSQE (Health, Safety, Environment and Quality) recibiendo información certificada en asistencia en Gestión Ambiental, Salud y seguridad y en Calidad certificado de Auditores Internos en ISO 9001: 2015.
- ✓ Capacitaciones y sensibilización al interior de la entidad sobre Riesgos, producto no conforme, métodos de análisis de causas y Control de registros.
- ✓ Implementación de método de análisis de causas de espina de pescado para complementar la de los cinco porqués.
- ✓ Diseño e implementación herramienta Espina pescado.
- ✓ La oficina Asesora de planeación realizó seguimiento a la medición de los procesos en el aplicativo SÒCRATES, retroalimentando a los procesos referente a los análisis de resultados.
- ✓ Se inició la construcción en la herramienta SOCRATES de todo el tema de acciones correctivas en la entidad para tener el seguimiento y control de este tema de manera unificada.
- ✓ El Grupo de Mejoramiento Continuo en la vigencia del 2015 desarrollo charlas y talleres a los diferentes procesos de la entidad enfocados: Acciones correctiva preventivas y de mejora, Mapas de Riesgos, Indicadores de Gestión y Control de Registros.
- ✓ Capacitaciones en temas de calidad en las GURP MEDELLIN, BARRANQUILLA, CALI, BUCARAMANGA Y VILLAVICENCIO.
- ✓ Actualización del nomograma de la entidad.

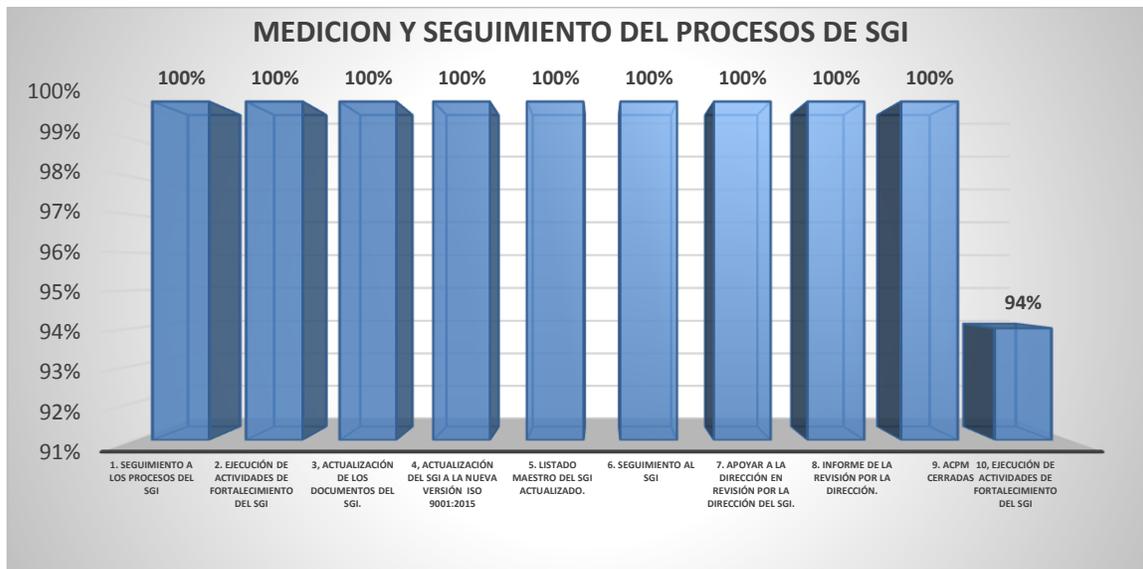
MEDICION Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DEL SGI

Ejecución del Plan de Acción Sistema de Gestión Integrado.

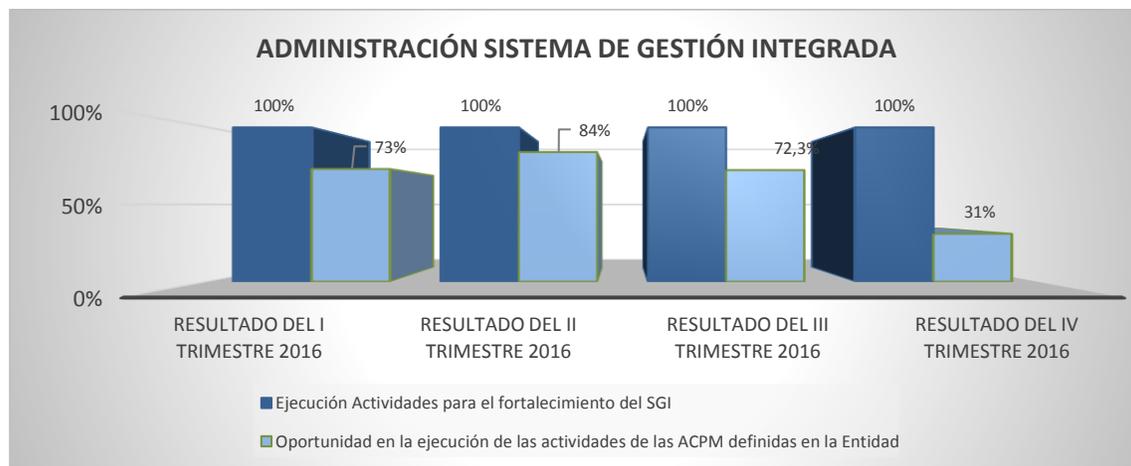
- ✓ El plan de acción del proceso de Sistema Gestión Integrado del 2016 fue ejecutado en un 100%.

PLAN DE ACCION	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO FINAL	PROMEDIO PLAN DE ACCION
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte diciembre de 2016



✓ **Indicadores de Gestión. (Tablero de Mando)**



El indicador de Ejecución de Actividades para el fortalecimiento del SGI, presentó durante todo el periodo del 2016 resultado del 100% en ejecución, para el indicador de Oportunidad en la ejecución de las actividades de las ACPM definidas en la Entidad el resultado promedio del año fue de 65%, este es un indicador que muestra la gestión transversal de los 14 procesos vigentes en la entidad en esta materia, por lo que requiere especial seguimiento al cumplimiento.

✓ **Estado de NC en el sistema gestión integrado (ICONTEC)**

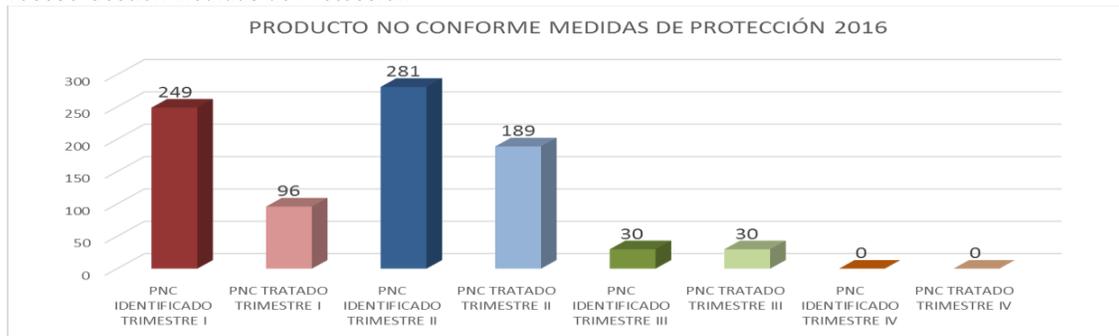
El resultado de la Auditoria de Seguimiento fue de cero no conformidades al Sistema de Calidad de la Entidad, por lo que no hay actividades pendientes de cierre para la próxima auditoria, sin embargo si fueron glosadas oportunidades de mejora en los procesos.

✓ **Tratamiento de Producto no conforme**

Este aspecto se mide exclusivamente en los tres procesos misionales de la entidad, el resultado del periodo 2016 reportado por sus líderes de proceso fue:

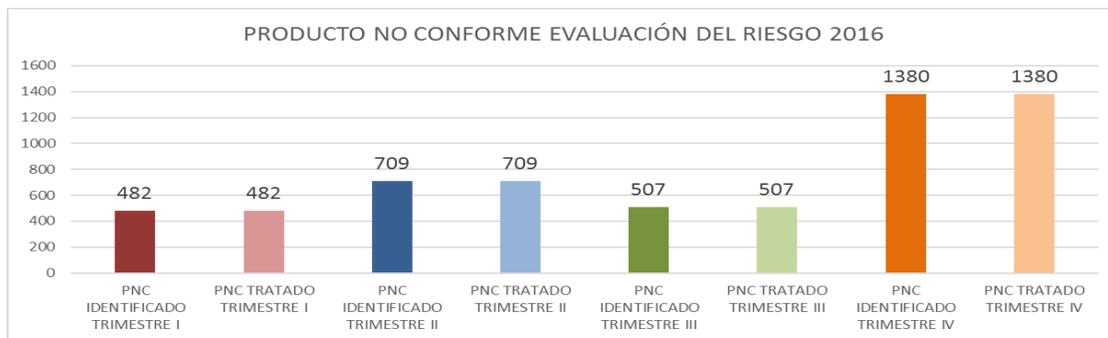


Proceso Gestión Medidas de Protección



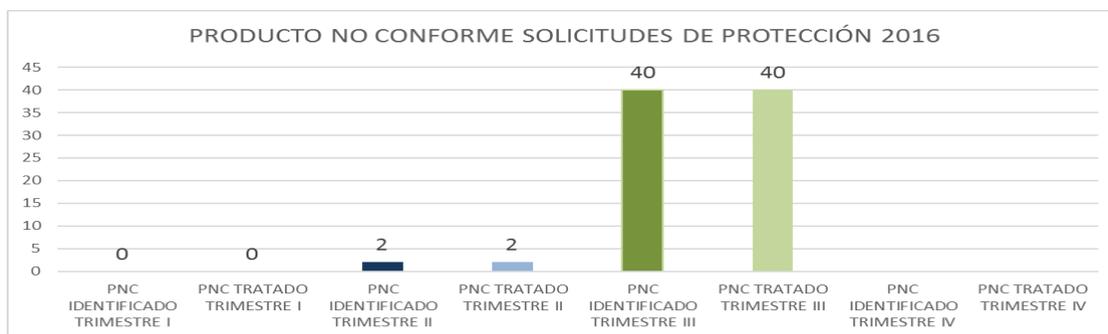
Para el cuarto trimestre el proceso modificó su producto no conforme y reportó cero productos identificados.

Proceso Gestión de Evaluación del Riesgo



Para todo el periodo 2016 el proceso reportó tratamiento al 100% del producto identificado.

Proceso Gestión de Solicitudes de Protección



El proceso registra tratamiento del 100% del producto identificado, no había reportado información del cuarto trimestre de 2016 al cierre de este informe.



2. GESTION TECNOLÓGICA

NIVEL DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE SOPORTE TÉCNICO

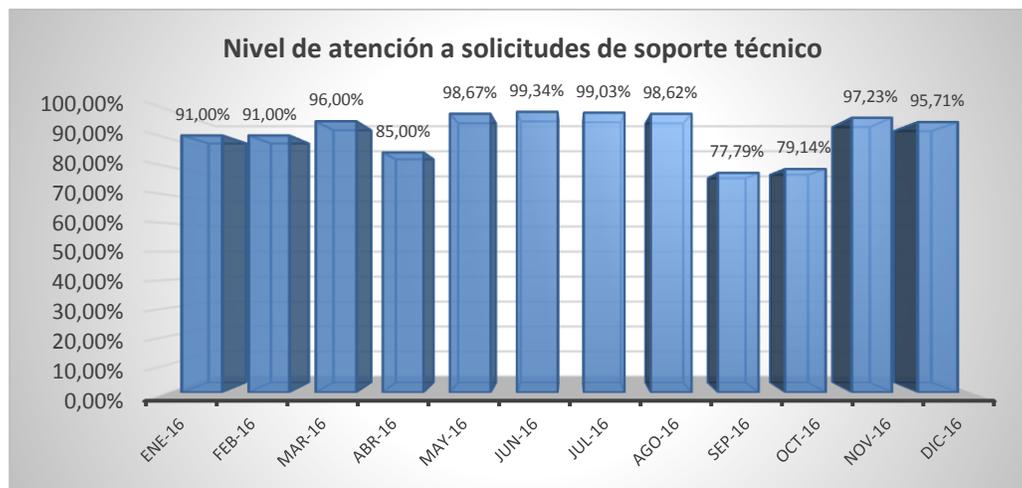
OBJETIVO GENERAL DE SOPORTE TÉCNICO

El Equipo de Soporte Técnico recibe, coordina y atiende las solicitudes, requerimientos o necesidades técnicas reportados por los usuarios finales y líderes de procesos de las diferentes dependencias a nivel Nacional, relacionados con los productos o servicios de Tecnología necesarios para el desarrollo de sus labores; de conformidad a los lineamientos definidos por el líder de Tecnología, la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación e Información y el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones.

Las actividades del Equipo de Soporte Técnico están orientadas a garantizar el correcto funcionamiento de los servicios ofrecidos e implementados en la plataforma tecnológica para asegurar el desarrollo de las actividades de los Procesos para el cumplimiento del objeto misional de la Entidad.

La atención de las solicitudes y requerimientos son canalizadas por el usuario final a través de un correo institucional, en el cual se registran, gestionan, solucionan o escalan al Equipo de Infraestructura, quienes en conjunto proveen las soluciones a los incidentes o problemas reportados de acuerdo a los procedimientos establecidos y conforme al ANS - Acuerdo de Nivel de Servicios establecido.

El siguiente cuadro refleja el nivel de atención a las solicitudes de soportes técnico durante el año 2016 con respecto a una meta del 96%:



IMPACTO

- ✓ El equipo de Soporte Técnico de TI es de alto impacto para la Entidad, debido a que es el canal por medio del cual, los usuarios finales se comunican y se apoyan para resolver sus requerimientos o necesidades de productos o servicios de tecnología.
- ✓ Por la interacción con el usuario final, el equipo de soporte de TI conoce los procesos institucionales (misionales, estratégicos y de apoyo), aspecto que le permite brindar soluciones efectivas y oportunas a las necesidades o requerimientos de la Entidad para el cumplimiento de su objeto misional.



- ✓ Teniendo en cuenta que este grupo tiene un alto grado de conocimiento de las necesidades de los usuarios, el equipo de Soporte Técnico es de gran apoyo en la definición de proyectos y compras de productos y servicios para el usuario final.

PROMEDIOS DE ATENCIÓN

Promedio mensual atención de solicitudes o requerimientos documentados primeros tres Trimestres:

No. Técnicos	5		
Total de casos	920		
SEDES	AMERICAS	CALLE 26	MONTEVIDEO
Casos Mes	118	416	386
Total Usuarios Sedes	190	425	219
Agentes de Soportes	1	2	2

Promedio de atención solicitudes recibidas PRIMEROS TRES TRIMESTRES: 99.01%

Promedio mensual atención de solicitudes o requerimientos documentados último Trimestre:

No. Técnicos	4		
Total de Casos	997		
SEDES	AMERICAS	CALLE 26	MONTEVIDEO
Casos Mes	167	563	267
Total Usuarios Sedes	190	425	219
Agentes de Soportes	1	2	1

Promedio de atención solicitudes recibidas CUARTO TRIMESTRE 88.18%

APOYOS REALIZADOS POR EL EQUIPO DE SOPORTE EN 2016

Migración manual de equipos de computo de usuario final a sistema operativo Windows 10

98%



Parametrización portal y consola System Center Service Manager SCSM

95%



Para 2017 el Equipo de Soporte Técnico contará con la herramienta System Center Service Manager SCSM para la gestión, trazabilidad y evaluación de servicios suministrados a los usuarios de la Entidad.

NIVEL DE DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

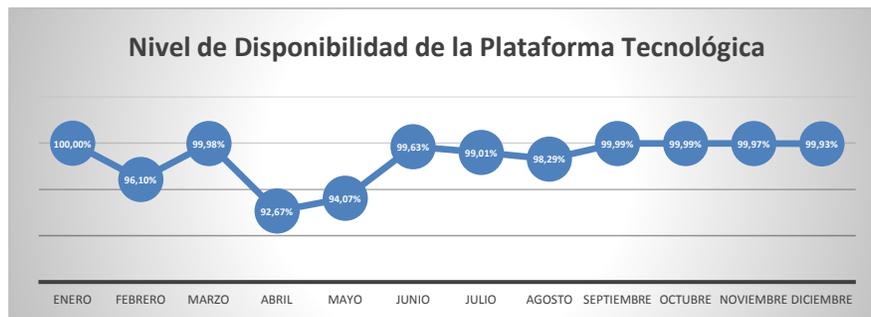
El Grupo de Tecnología realiza el monitoreo y seguimiento diario de todos los servicios tecnológicos soportados sobre los servidores y aplicaciones de la infraestructura tecnológica de la Unidad Nacional de Protección, sobre los cuales se apoyan todos los procesos de la Entidad.

La vigilancia se ejerce sobre: las redes de datos y de comunicaciones, la disponibilidad de los servidores, el servicio de correo electrónico, el servicio de telefonía, los Sistemas de Información de TNS, SIGOB, SER, Sócrates; la Intranet y la Pagina Web de la Entidad, así:

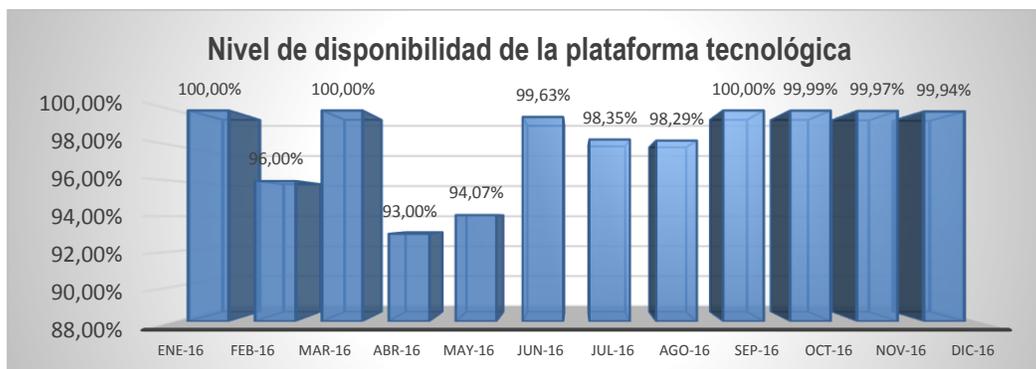


ELEMENTOS DEL DATA CENTER	UPS		
	Switch		
Aire Acondicionado			
Canales de Datos			
Canales de Internet			
Firewall			
Conexión Américas			
Conexión Montevideo			
SERVICIOS	Lync Telefonía	Interno	Llamadas Internas
			Llamadas Externas
			Chat
			Video
			Compartir Archivos
		Externo	Compartir Escritorio
			Llamadas Internas
			Llamadas Externas
			Chat
			Video
	Correo Electrónico Institucional	Interno	
	Sistema de Información – SER	Externo	
	Sistema de Información – TNS	Interno	
	SIGOB	Interno	
	Página Web	Externo	
		Interno	
	Internet	Externo	
Interno			
Trinity – Almacenamiento			
SÓCRATES			
Grabadora de Llamadas			
Conmutador			
SQL			

Disponibilidad de la plataforma tecnológica en el año 2016.



El nivel de disponibilidad de la Plataforma Tecnológica de la Entidad se comportó durante el año 2016, así:





Teniendo en cuenta que la disponibilidad de un servicio tecnológico puede estar soportado por varios elementos o servicios, la falla de un elemento puede afectar varios servicios y a una gran cantidad de usuarios, por lo cual es de vital importancia el mantenimiento, soporte, actualización y gestión del total de la plataforma tecnológica.

NIVEL DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE DISEÑO Y PUBLICACIONES

El equipo de Publicaciones atiende solicitudes relacionadas con:

- La publicación, gestión organización y diseño de información en la página web de la entidad tanto institucional como la de intranet.
- El diseño de piezas gráficas para utilización en páginas web, redes sociales y de apoyo a medios impresos y documentos producidos por la entidad y de apoyo de la entidad a grupos misionales (banners, slider, comunicaciones internas y externas, material pop, logos, personajes, infografías animadas y fijas, contenidos multimedia (etc.)

La recepción, tramite y seguimiento de las solicitudes se realiza a través del correo electrónico publicaciones@unp.gov.co

Entre enero y diciembre de 2017 se recibieron 2077 solicitudes las cuales tuvieron el siguiente comportamiento:



El comportamiento de los casos de publicaciones puede reflejar la actividad de la Entidad en cuanto a comunicaciones internas y externas, ejecución de campañas de socialización y publicación de información normativa.



El reporte de estado de casos representa el porcentaje de solicitudes atendidas, el cual es del 99% para la vigencia 2016.

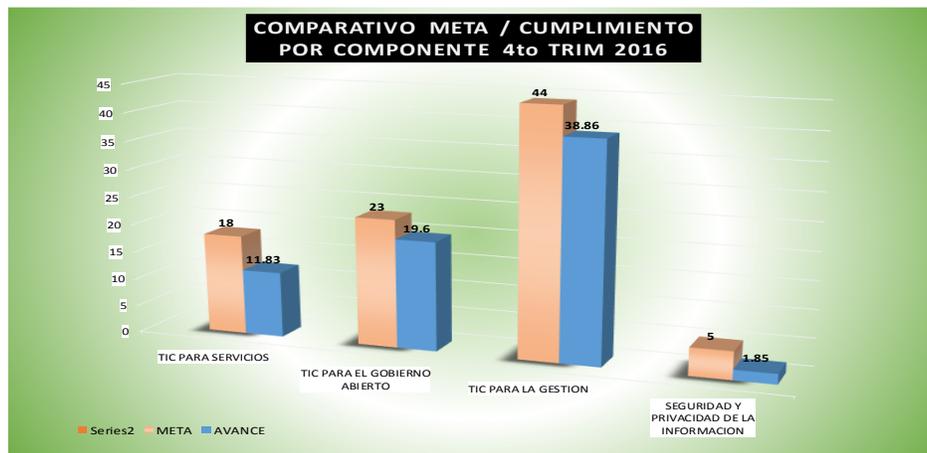


CUMPLIMIENTO NORMATIVO

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

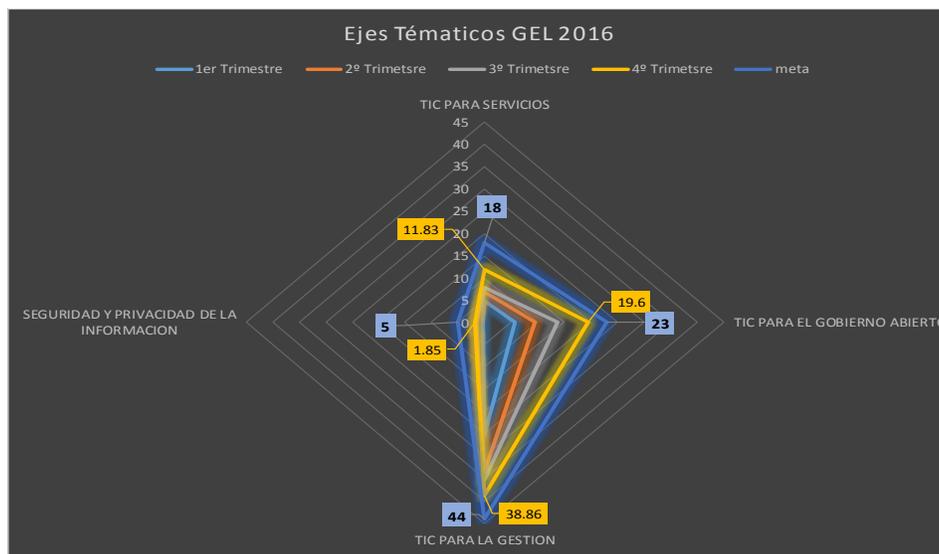
El avance de implementación de la estrategia de Gobierno en Línea se mide en dos frentes. El primero mide el avance total de cumplimiento contra la meta normativa, el segundo sobre la ejecución de actividades específicas definidas internamente por la Entidad teniendo en cuenta su capacidad operativa y disponibilidad de recursos para la ejecución de las actividades de la estrategia.

La siguiente gráfica, represente el comparativo de la meta global y el estado de cumplimiento de la Entidad:



COMPONENTE GOBIERNO EN LÍNEA	# de ACTIVIDADES POR	# DE ACTIVIDADES	% DE CUMPLIMIENTO
TIC PARA SERVICIOS	18	11,83	66%
TIC PARA EL GOBIERNO ABIERTO	23	19,6	85%
TIC PARA LA GESTIÓN	44	38,86	88%
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	5	1,85	37%
TOTAL	90	72,14	80%

Resultado: 80 % de cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea.

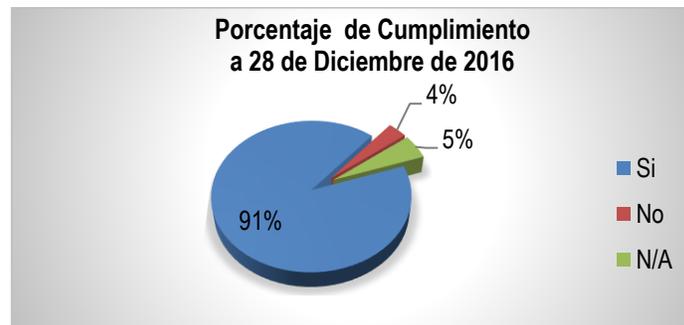
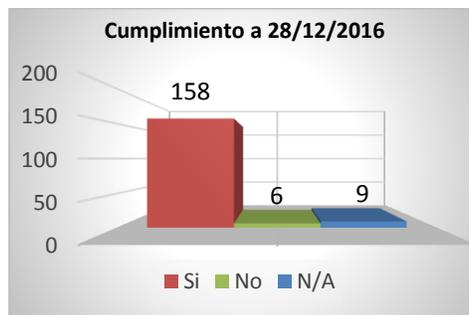




En términos de avance en el cumplimiento de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL con respecto a la meta establecida, las actividades desarrolladas corresponden a un promedio de cumplimiento del 80% con relación a los componentes de la Estrategia GEL, es decir, de 90 actividades definidas para los cuatro (4) componentes de la estrategia, se logró impactar con 72,14 acciones concretas. A la fecha, 7 de las 90 actividades no tienen avance.

COMPONENTE GOBIERNO EN LÍNEA	1er Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4°	META	%
TIC PARA SERVICIOS	4,81	6,97	7,82	11,83	18	
TIC PARA EL GOBIERNO ABIERTO	5,75	9,5	13,75	19,6	23	
TIC PARA LA GESTIÓN	25,2	33,45	35,31	38,86	44	
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	0,3	1,55	1,85	1,85	5	
TOTAL	36,06	51,47	58,73	72,14	90	80%

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA



El porcentaje de avance en la implementación de las actividades de la norma se mantuvo en un 91 % de cumplimiento, sin embargo, se debe destacar que este es un valor que se mueve en el tiempo ya que depende de la actualización de la información y del grado de apropiación de los parámetros establecidos, de acuerdo a lo definido en el esquema de publicación.

Otro aspecto relevante es lo relacionado con la meta de la Entidad en el cumplimiento de la Ley de Transparencia e Información Pública, la cual corresponde a un 95%, por cuanto hay 9 requisitos que hacen referencia a temas territoriales y de información reservada de la Entidad; se están haciendo consultas a la Secretaria de Transparencia para verificar la aplicabilidad de estos elementos específicos para para nuestra Entidad.

Teniendo en cuenta este 95% de meta como Entidad y el 91% de avance alcanzado, es de resaltar que los temas en los que la Entidad presenta mayor dificultad están relacionados con los registros de activos de información e índices de confidencialidad. Estos temas se están trabajado de forma conjunta con el grupo de archivo de Secretaría General, aclarando que la formulación y ejecución de actividades están relacionadas con los entregables del proyecto de implementación de gestión documental.



Además de esto, se requiere que Secretaría General y Jurídica determinen los alcances y procedimientos respectivos para generar la resolución de costos de servicios de la Entidad y oficializar el esquema de publicación.

Un aspecto importante al que se le debe dar continuidad es la adaptación de la página web de la Entidad a los estándares de usabilidad y accesibilidad establecidos por la norma técnica de calidad NTC 5854 para lo cual se debe hacer una reorganización de la página y análisis de la estructura. Actualmente se cuenta con la página soportada en Sherepoint, pero se analiza la migración a Adobe.

Para apoyar la validación del cumplimiento, se programará una revisión de la información publicada, para asegurar que la documentación mínima exigida se encuentre debidamente publicada e identificada.

DESARROLLO, ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE

SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS MISIONALES CON MÓDULOS DE TNS

A la fecha se han implementado 8 de los 12 módulos adquiridos en el contrato 956/2015 con TNS (resaltados en verde en el cuadro 1).

En el mes de enero del 2017 se han estado realizado labores de avance en los módulos pendientes por cerrar y se ha estado prestando soporte a los módulos de viáticos, activos fijos y vacaciones, principalmente.

El avance general del proyecto puede verse en el siguiente cuadro, actualizado a enero 30 de 2017:

PROCESO		AVANCE POR MÓDULO	AVANCE GLOBAL (%)
TALENTO HUMANO	Nómina	100%	15.00%
	Libranzas	100%	5.00%
	Vacaciones	100%	5.00%
	Selección de personal	92%	4.60%
	Salud ocupacional	55%	2.76%
	Bienestar	100%	5.00%
	Capacitaciones	100%	5.00%
	Viaticos	100%	15.00%
	Certificados e historia laboral	94%	4.69%
BIENES Y SERVICIOS	Almacén	100%	10.00%
	Activos fijos	100%	15.00%
	Contratación	20%	2.00%
TOTAL			89.1%

Resumen consolidado del estado de avance del proyecto

OBSERVACIÓN: La implementación de los módulos en el proceso de Talento Humano ha permitido una mejor interacción entre los distintos procesos y una mejor administración de la información. Para que este proceso sea completo, es importante incorporar un módulo para el proceso de Registro y Control, el cual no fue considerado en la adquisición del sistema.

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN TNS – CONTRATO 956/2015

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO E IMPACTO DEL SISTEMA

- **Nómina:** Operando desde enero de 2016, impacta a los 687 funcionarios de planta, se encuentra estable. La implementación de este módulo permitió cambiar el esquema hasta entonces manejado, en el cual se tenía alquilado un sistema de información y los servicios profesionales de quienes prestaban un acompañamiento a cada realización de la nómina.



- Hoy en día la licencia del sistema es de la entidad lo cual implica ahorros considerables, y los procesos son realizados completamente por personal de la UNP, con lo cual no se expone la información de los funcionarios a terceros. En este esquema no hay dependencia del proveedor, por lo que se han podido programar las actividades de manera más ágil mejorando la forma de trabajar en el proceso. En el esquema anterior, era necesario generar cada mes nóminas de corrección lo cual generaba re-trabajos en talento humano y todos los involucrados en la cadena presupuestal. En el esquema actual esto ya no sucede.
- **Libranzas:** Operando desde marzo de 2016, se encuentra estable. Manejar la información de las libranzas que tiene cada funcionario en el sistema, algunos tienen más de una libranza activa. Permite un mejor análisis de la capacidad de endeudamiento de los funcionarios ante una nueva solicitud de aprobación de una determinada libranza. Hoy en día se tienen registros de libranzas con 28 entidades, el manejo de las libranzas en el sistema ha facilitado la generación de reportes a las distintas entidades.
- **Viáticos:** Operando desde abril de 2016, no se ha estabilizado debido a cambios constantes en el proceso, lo cual implica modificaciones al sistema. El primer mes de funcionamiento se registraron 1.915 viáticos, actualmente en promedio, mensualmente se registran 1.450 viáticos. El sistema permite controlar que el proceso se cumple acorde a lo definido en la resolución (tiempos, cadena de aprobación), así como controlar que todos los soportes documentales de la solicitud, aprobación y legalización de viáticos estén completos y ubicados en un solo lugar de fácil acceso.
- **Almacén:** Operando desde junio de 2016, está estable. La utilización de este módulo ha permitido realizar forma más ágil las conciliaciones de saldos entre almacén y contabilidad.
- **Activos fijos:** Operando desde julio de 2016, por parte de los funcionarios del proceso de almacén y a partir de diciembre de 2016 por los funcionarios de armamento. A la fecha se han cumplido todos los requisitos funcionales incluidos en el contrato 956/2015, y 25 requisitos que surgieron en el proceso de implementación. Como mejora al proceso, debe extenderse su implementación a los procesos de Tecnología y Vehículos. El impacto del uso de este módulo es proporcional a la calidad de la información que se le ingrese: información completa, correcta y al día.
- **Vacaciones:** Operando desde agosto de 2016. Desde el sistema se programan, aprueban y liquidan las vacaciones de los funcionarios considerando que no todos tienen las mismas condiciones para calcular el número de días a disfrutar y los históricos de las vacaciones ya disfrutadas. Desde el sistema también se realizan las resoluciones y los registros de las novedades relacionadas a las vacaciones: aplazamiento, reanude, interrupción y aplazamiento con reanude. Con la utilización de este módulo se ha mejorado la integración de nómina con vacaciones ya que los módulos tienen funciones de interoperabilidad.
- **Bienestar:** Operando desde octubre, permite planear, ejecutar y controlar las actividades o eventos que programa el proceso de bienestar para funcionarios y contratistas, permitiendo controlar asistencia, costos, y evaluación de las actividades por parte de los asistentes. El sistema permite generar distintos reportes que han facilitado la planeación de los siguientes eventos.
- **Capacitación:** Similar al de Bienestar, está operando desde octubre y permite la planeación, ejecución y control de las capacitaciones realizadas a los funcionarios y contratistas.
- **Selección de personal:** En proceso de implementación, se espera que permita gestionar las convocatorias y procesos de selección generando información trazable de candidatos, elegidos y contratados.
- **Certificados e Historia laboral:** En proceso de implementación, permitirá la generación de 10 tipos de certificados, algunos de ellos con cadena de aprobación. El principal beneficio es de reducción de tiempo y cumplimiento de los lineamientos de la política de “cero papel” ya que las certificaciones son generadas en formato pdf, con firma digitalizada y enviadas a los correos electrónicos. La calidad de la información de los certificados a generar, depende de que se implemente el módulo para Registro y Control, el cual no fue adquirido en el contrato 956/2015 y cuya compra es fundamental para la completa integración del área.



- **Salud y Seguridad en el Trabajo:** No se ha terminado la implementación, por lo que aún no se puede medir el impacto de su utilización.
- **Contratación:** No se ha terminado la implementación, por lo que aún no se puede medir el impacto de su utilización.

CONVENIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL SIIJT **CONTEXTO**

En noviembre 21 de 2016 se realizó una solicitud de cambio por parte de la UNP, al enfoque del proyecto de implementación del Sistema de Información SIIJT (Ruta Individual) consistente del desarrollo de un sistema de información de contingencia el cual tiene por alcance: “Controlar los esquemas implementados y sus costos, el cual disponga de un tablero de control que permita realizar consultas específicas”.

El desarrollo de este sistema de contingencia implicó un proceso de definición y selección de alternativas, estructuración y ejecución del proyecto a desarrollar con la alternativa seleccionada y “pausar” las actividades realizadas del proyecto inicial: Implementación de la Ruta de Protección Individual.

ESTADO DE AVANCE

A la fecha de elaboración de este informe se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Definición y análisis de alternativas para realizar el cambio solicitado.
- ✓ Selección de la alternativa más conveniente: Proceso compuesto por 9 sub-procesos.
- ✓ Especificación de requisitos de la alternativa seleccionada. UNP generó documento Dic 9/16
- ✓ Definición de metodología de trabajo: Trabajo en cascada para poder tener resultados ágiles.
- ✓ Puesta en marcha de la metodología de trabajo.

Acorde a la metodología de trabajo definida por MinJusticia, están en ejecución las siguientes fases:

- ✓ **Especificación de historias de usuario:** Terminado para 4 de los 9 sub-procesos (Documentación y aprobación UNP), En proceso 1 (Fecha de presentación para aprobación UNP Ene 26/2017, acorde a análisis se podría aprobar el 27 de enero) y pendientes 4.
- ✓ **Desarrollo de software:** En proceso los 4 sub-procesos de que ya tienen definida las historias de usuario, y pendientes los otros 5 que no tiene las historias de usuarios aprobadas.
- ✓ **Pruebas UNP:** Inicio de pruebas para el primer sub-proceso (Datos del Protegido): enero 30 de 2017, segundo sub-proceso (Documento de implementación: febrero 3 de 2017).
- ✓ **Capacitación y puesta en marcha:** Sujeto a resultados de pruebas.

MinJusticia e Ingenian Software han estimado los tiempos para el proyecto, los cuales estarán presentando en reunión a agendar entre UNP y MinJusticia. (Fecha definida: enero 27 de 2017), es importante confirmar en esa reunión cómo será el apoyo para 2017 en la preparación de los datos a cargar al sistema.

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE JUSTICIA **TRANSICIONAL (SIIJT) - ESTADO DE AVANCE**

ESTRATEGIA PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMBIO

La realización del cambio solicitado implica “pausar” el desarrollo del proyecto de implementación de la ruta de protección individual y retomarlo cuando esté implementado el sistema de contingencia.



Al sistema de información de contingencia se le cargaría la información de las medidas de protección vigentes a la fecha de implementación del sistema, por lo que los informes que podría generar son los de dichas medidas y las que se sigan implementando/desmontando a partir de esa fecha.

La estrategia de implementación de la ruta de protección individual no hace parte del análisis presentado en este documento.

La secuencia de procesos a realizar se puede ilustrar de la siguiente manera:



Estrategia para la realización del cambio.

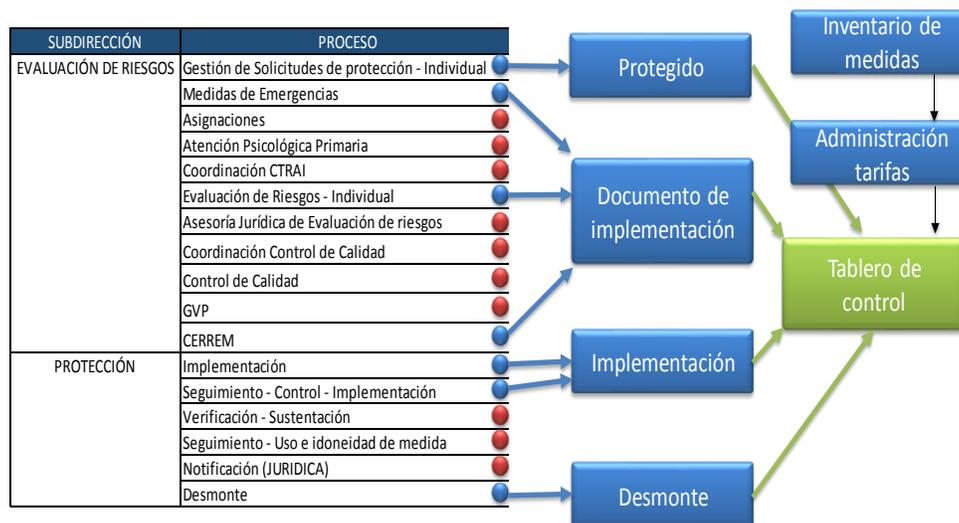
ALTERNATIVA SELECCIONADA – DESARROLLO DE SOFTWARE

Atendiendo a la necesidad y alcance definido para la realización del cambio solicitado, se analizaron los datos mínimos necesarios que deben ser ingresados de cada proceso que integra la ruta de la protección individual. Se requiere hacer registro de al menos un dato de 7 de los 17 procesos de la ruta de la protección individual (de los otros 10 procesos no se registrará información).

Los datos a registrar se agruparon para definir el flujo de proceso del sistema de información de contingencia.

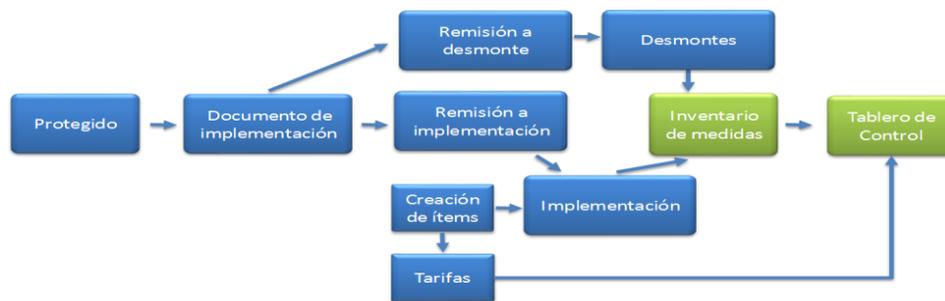
La imagen a continuación permite identificar:

- ✓ Lista de procesos de la ruta de la protección individual señalando con una viñeta azul aquellos procesos de los que se hará registro de al menos un dato y con una viñeta roja aquellos procesos de los cuales no se registrará ni un solo dato.
- ✓ Grupos de procesos a considerar en el sistema de contingencia señalando en azul los que corresponden a módulos de ingresos de datos y en verde el que corresponde a consultas.





El flujo de procesos del sistema de contingencia se puede ver de la siguiente manera:



Flujo de proceso a desarrollar

Cada uno de los cuadros corresponde a una pantalla o un sub-proceso en el sistema a desarrollar.

El sistema a desarrollar permitiría:

- ✓ Tener registro de los datos básicos de los protegidos: Nombres, apellidos, identificación, sexo, datos de ubicación y grupo poblacional. NO incluye enfoques diferenciales ni los demás datos que se captan a lo largo de los procesos de Solicitudes de Protección y Evaluación de Riesgos, por lo tanto, el Sistema no podrá generar información relacionada a dichos datos.
- ✓ Información básica de los documentos de implementación (Resolución del CERREM, acto administrativo de Medidas de Emergencia, Tutela, Comunicación de Dirección u otros).
- ✓ Información básica de las aprobaciones de las implementaciones: Documentos aprobados, fecha y observación.
- ✓ Datos básicos de las implementaciones: Para cada ítem implementado su fecha de implementación y el identificador del acta de implementación.
- ✓ Datos básicos de los desmontes: Para cada ítem desmontado su fecha de desmonte y el identificador del acta de desmontes.
- ✓ Inventario de ítems. Datos básicos de cada ítem, los necesarios para identificarlos y costearlos.
- ✓ Tarifas que han tenido los ítems a través del tiempo.
- ✓ Consultas de las medidas implementadas (número y costo)

METODOLOGÍA DE TRABAJO – DESARROLLO DE SOFTWARE

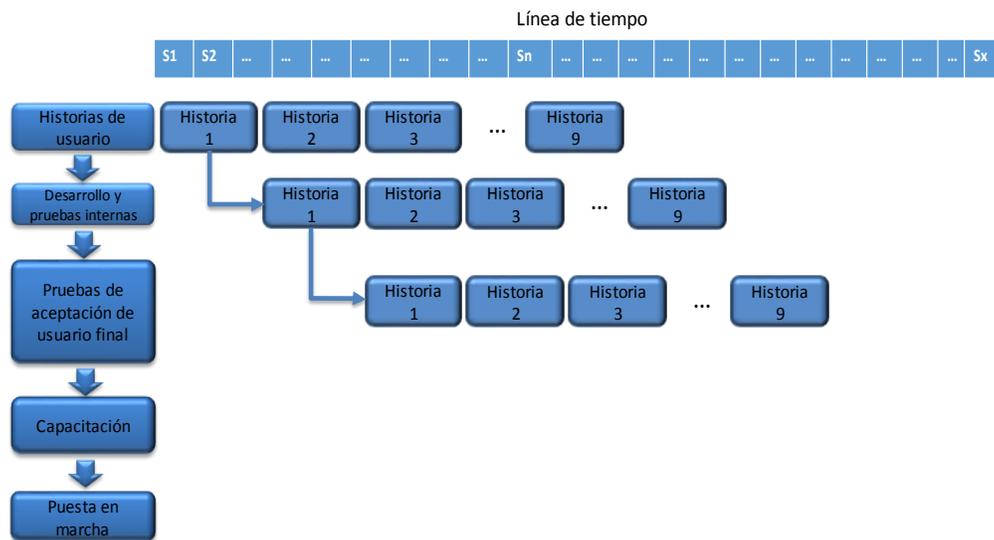
MinJusticia e Ingenian Software tienen una metodología de desarrollo con las siguientes fases:

- **Definición de historias de usuarios:** Es una representación de un requisito o un grupo de requisitos funcionales, explicado a nivel general y para ser entendido con mayor claridad: para el proyecto SIIJT en particular, la historia de usuario narraría todos los requisitos cada una pantalla a desarrollar, es decir, se tendrían tantas historias de usuarios como pantallas. Como consecuencia, la UNP generó el día 9 de diciembre de 2016 un documento de los requisitos y los borradores de lo que serían las pantallas, y en reuniones tenidas en ingenian, cada pantalla se analiza y se detalla de manera más precisa de manera tal que el borrador inicialmente planteado puede tener modificaciones. La historia de usuario se documenta por parte de Ingenian Software (incluye imagen final de la pantalla que describe), y se envía para aprobación a la UNP.



- **Desarrollo y pruebas internas:** Los desarrollos sólo se inician cuando una determinada historia de usuario ha sido aprobada por parte de la UNP. Una vez terminado el desarrollo, en Ingenian Software realizan pruebas funcionales internas.
- **Pruebas de aceptación de usuario final:** Estas son las pruebas que debe realizar la UNP avalando el desarrollo recibido, es fundamental que los participantes en las pruebas sean los idóneos y que los resultados estén documentados. De estas pruebas podrían salir ajustes o correcciones, el tiempo que estas tarden no se podría estimar hasta no saber la magnitud de las mismas.
- **Capacitación:** No se ha definido la metodología exacta para realizar las capacitaciones. Es importante definir todo el tema de preparación y carga de datos para poder coordinar que las capacitaciones se realicen de manera oportuna previa a la puesta en marcha.
- **Puesta en marcha:** Al igual que el punto anterior es importante tener claro el cronograma de desarrollo total y la estrategia de preparación y carga de datos para poder definir la metodología de puesta en marcha.

Con la intención de tener resultados rápidos, se determinó que las fases de la metodología se realizaran en cascada de la siguiente manera:



Metodología de trabajo a utilizar.

SYSTEM CENTER

Durante la vigencia de 2016, el grupo de Tecnología revisó los sistemas disponibles en la Entidad y definió reestructurar las funciones y configuraciones de los diferentes módulos del System Center con el siguiente alcance para mejorar el control y monitoreo de los sistemas y servicios de tecnología:

System Center Configuration Manager

Es un producto diseñado para administrar la configuración de los computadores, servidores que se encuentran dentro del Dominio de la UNP (UNP. Local) y dispositivos móviles de una organización, los cuales se describen a continuación:

- Inventario de Software
- Inventario de Maquinas
- Distribuciones de Software
- Control Remoto
- Control de Activos



- Actualizaciones de Sistema Operativo
- Generación de Políticas.

System Center Configuration Manager evalúa globalmente, despliega y actualiza servidores, en equipos cliente y dispositivos, ya sean físicos, virtuales, distribuidos y entornos móviles, desde una única consola. Automatiza la gestión de los sistemas, reduciendo costos, ya que el mantenimiento constituye hasta un 70% del costo total de un sistema, y ayuda a los administradores de sistemas a trabajar de forma centralizada.

System Center Operations Manager:

Es un software que le ayuda a supervisar servicios, dispositivos y operaciones de muchos equipos desde una única consola. En este tema se explican los conceptos básicos sobre Operations Manager para el administrador que administra la infraestructura de Operations Manager y el operador que supervisa y asiste a los equipos de la UNP, lo cual realiza:

- Monitoreo de Performance de Servidores
- Disponibilidad de la Infraestructura
- Monitoreo de Enlaces

- Monitoreo de Servicios
- Reporte de Alertas
- Reportes por Cliente
- Reportes por Servicio
- Monitoreo de activos de Comunicaciones

System Center Service Manager:

Provisiona el único punto de contacto entre el usuario y el área de tecnología en la organización de la UNP, consolidando todos aquellos requerimientos e incidentes que se presentan en el día a día, generando reportes de fallas y solicitudes con el fin de tomar decisiones en favor de la organización.

Dentro de su definición comprende las siguientes funcionalidades:

- Reporte de Requerimientos
- Reportes de Incidentes
- Reporte de Problemas
- Gestión de Cambios
- UCMDB

FORMULARIO WEB DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN

El alcance del proyecto fue desplegar un formulario en la página web de la Entidad, que comienza con el ingreso de los datos requeridos, para que el usuario pueda solicitar la inscripción al programa de protección tanto Individuales como Colectivos, hasta la consulta y el registro del radicado en una base de datos, con sus respectivos privilegios de seguridad, dicho proyecto esta soportado por tecnologías que permiten la seguridad de la información. Debido a las dificultades que se presentaban por que el usuario no tenía un formulario en la página web, que le facilitara solicitar la inscripción al programa de protección. Se hizo necesario una herramienta informática, que desplegara un formulario en la web de la entidad, optimizando dicho proceso, dando paso al cumplimiento normativo de Gobierno en Línea, y FURAG. Con este proyecto se logrará un gran impacto al ciudadano, permitiéndole su inscripción a los programas ofrecidos por la entidad, desde cualquier parte, usando las tecnologías de la información, y de igual forma el seguimiento de las mismas.



FORMULARIO WEB DE PQR

El alcance del proyecto fue desplegar el formato de atención al usuario en la página web de la Entidad, el cual contiene los datos requeridos, para que el usuario pueda registrar una PQRS, hasta la consulta y el registro del radicado en una base de datos, con sus respectivos privilegios de seguridad, dicho proyecto esta soportado, por tecnologías que permiten la seguridad de la información.

La dificultad que se le presentaba al usuario por no tener un formato digital en la página web, mediante el cual se le facilitara el registro de una PQRS, permitiendo de igual forma registrar internamente un PQRS, que le evite el desplazamiento hasta los puntos de atención; además del incumplimiento normativo ya que por directivas de transparencia toda entidad pública debe contar con formatos de estas características para facilitar la relación de la entidad con el ciudadano.

Se requirió una herramienta informática, para el despliegue del formato de atención diseñado por la Entidad, optimizando dicho proceso, dando paso al cumplimiento normativo de Gobierno en Línea, y FURAG. Con este proyecto se logra un gran impacto al ciudadano, permitiéndole el registro de PQRS, desde cualquier parte, usando las tecnologías de la información, y de igual forma el seguimiento de las mismas.

HARDWARE Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

Adecuación tecnológica y soporte en sitio en las regionales

Durante el 2016, se realizaron varias visitas a las regionales, alineadas con el avance de implementación de herramientas tecnológicas, cambio de red de datos, y necesidad de instalar actualizaciones de sistemas operativos, ofimática y parches de seguridad.



La visita a regionales por parte de Ingenieros de Soporte Técnico o de Infraestructura depende de la disponibilidad de insumos y suministros para dotar a estas oficinas, y la autorización del traslado correspondiente, lo anterior teniendo en cuenta que las regionales no cuentan con personal de soporte en sitio estas labores se realizan en lo posible de forma remota. Para mejorar esta situación, para el 2017 se ha solicitado a Talento Humano incluir al grupo de Soporte de Tecnología personal de apoyo en el esquema de practicantes.

IMPLEMENTACIÓN DEL DATACENTER ALTERNO

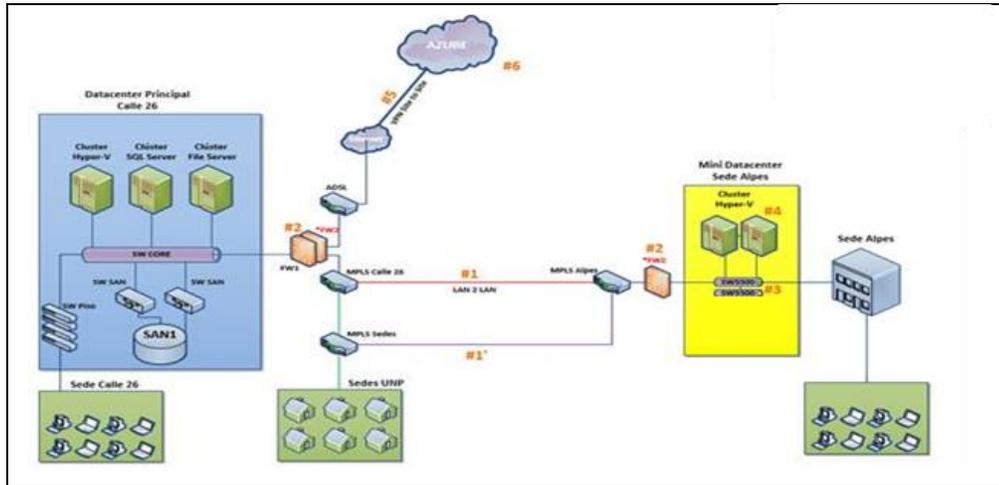
Se realizó la configuración de 6 máquinas tipo servidor, de las cuales 5 son de las recibidas del Extinto DAS (se realizó una labor de rehabilitación de estos equipos) y una sexta que proviene del proyecto de Gestión Documental.



Se implementó replicación de máquinas virtuales entre el Datacenter principal y el Datacenter de contingencia (conocido internamente como Datacenter Mini). Para la gran parte de los servicios se debió minimizar los recursos de hardware; almacenamiento y procesamiento, debido a la capacidad reducida de este Datacenter de contingencia.

Entre los servicios que no se podía realizar por la solución de replicación estaba el File Server; conocido internamente como TRINITY, donde se realizó por medio de una tecnología de Microsoft DFS (Sistema Distribuido de Archivos).

A continuación, se presente es esquema general de arquitectura tecnológica de la solución diseñada e implementada:



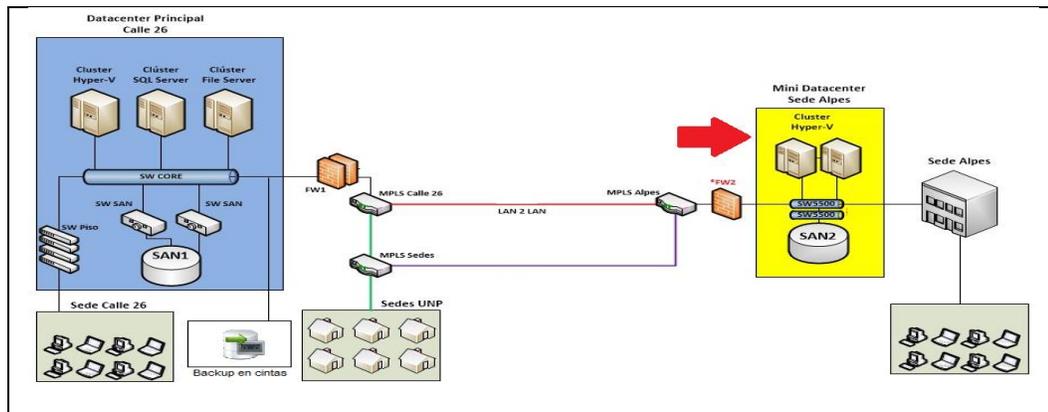
Como actividades resultantes de la ejecución del plan de trabajo, se presentan los siguientes resultados:

1. Se realizó en diciembre de 2016 la renovación del contrato de soporte y mantenimiento del Datacenter Hewlett-Packard como parte previa al traslado de sedes, teniendo en cuenta que para mitigar los riesgos de posible daño a la infraestructura tecnológica se debía garantizar que se contara con soporte en caso de daño durante el movimiento de la sede de la calle 26 a la carrera 63.
2. Se realizó en diciembre de 2016 el contrato del traslado especializado del Datacenter Hewlett-Packard como parte integral del servicio contratado con 472, incluyendo los requerimientos en el anexo técnico entregado a secretaría general para contratar el servicio integral para el movimiento de la sede de la calle 26 a la carrera 63.
3. Esquema de Full backup de hora cero.

	<p>Se realizó la generación del backup completo en hora cero antes del traslado físico del Datacenter a la nueva sede teniendo en cuenta los cluster de hyper-v, SQL y File server. Las cintas LTO5 se encuentran en infraestructura de tecnología quienes realizan la custodia de las mismas.</p> <p>Información para tener en cuenta: El sistema de almacenamiento de datos tiene dos tipos de estructuras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discos rápidos: con capacidad de 12.187 Gigas, con una ocupación al momento del backup de 84%. Tiene 1 Tera libre aproximado sin RAID. 2. Discos normales: con capacidad de 14.901 Gigas, con una ocupación al momento del backup de 92%. Tiene 1.2 Tera libre aproximado sin RAID.
--	---



4. Se realizó la estructuración y puesta en funcionamiento del Datacenter alternativo con los procesos críticos de tecnología con la siguiente infraestructura y servicios:

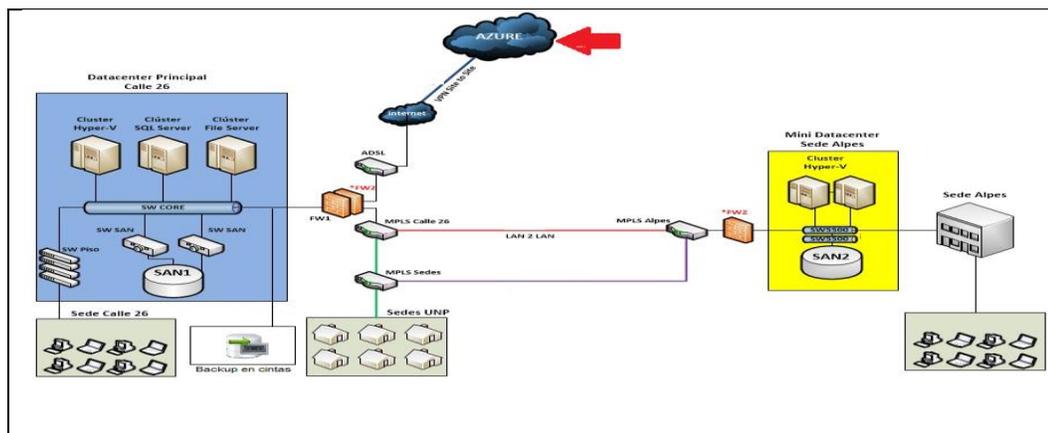


Se creó un Datacenter de contingencia con 5 máquinas físicas (rehabilitadas del DAS) con 13 VM, 1 servidor físico adicional temporal de gestión documental con los siguientes servicios identificados como críticos:

- 1) CAS EXCHANGE
- 2) FRONT END LYNC
- 3) TNS NÓMINA Y VIÁTICOS
- 4) PORTAL WEB ISS
- 5) SARA NOMINA EN CONSULTAS
- 6) PORTAL WEB SHARE POINT
- 7) DIRECTORIO ACTIVO (DOMINE CONTROL)
- 8) PROXY EXCHANGE Y LYNC
- 9) TNS BASE DE DATOS
- 10) CERTIFICACIÓN
- 11) BASE DE DATOS DE EXCHANGE
- 12) DNS PRIMARIO
- 13) DIRECTORIO ACTIVO CONECTOR DE OFFICE 365
- 14) SQL VIRTUAL SIGOB
- 15) FILE SERVER TRINITY (FALLÓ)

Es importante aclarar que debido a problemas de conectividad no se logró sincronizar el servicio de Trinity en el Datacenter de contingencia, por lo cual no se logró montar este servicio en contingencia. Los demás servicios se sincronizaron y funcionaron correctamente.

5. Se realizó la estructuración y puesta en funcionamiento de servicios no críticos en el esquema de nube de Microsoft Azure con la siguiente infraestructura y servicios:





Se creó un esquema de servicios en la nube con Microsoft Azure con los siguientes servicios identificados como no críticos:

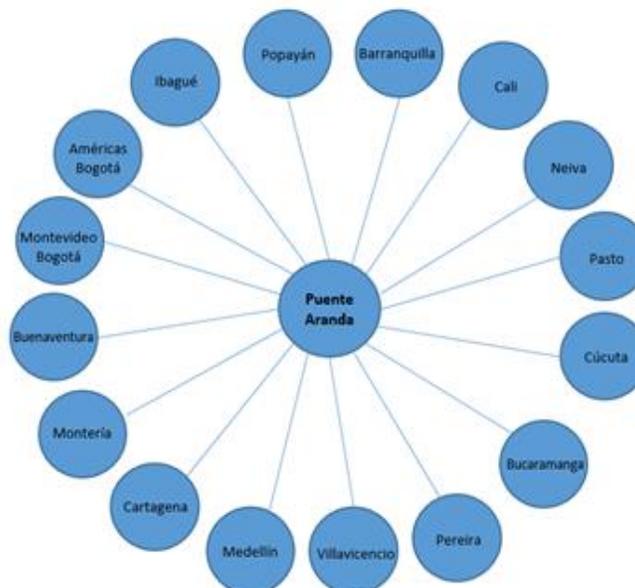
- 1) SER (3 VM)
- 2) SYSTEM CENTER WEB
- 3) SYSTEM CENTER (6 VM COMPLETO)
- 4) BASE DE DATOS DE EXCHANGE
- 5) CAS DE EXCHANGE (2 VM)
- 6) CERTIFICADOR
- 7) DNS
- 8) FRONT END LYNC
- 9) SISPRO BASE DE DATOS
- 10) SISPRO APLICACIÓN
- 11) REDBOX
- 12) LYNC EDGE
- 13) DIRECTORIO ACTIVO
- 14) WIFI PERVITAM

Es importante aclarar que se sigue trabajando en una VPN para la conexión de las máquinas virtuales en Azure, la cual puede ser usada posteriormente en caso que se quiera armar un esquema de alta disponibilidad con estos servicios en la nube.

6. Se realizaron las actividades de traslado de los canales de datos e internet a la nueva sede por medio del contrato de Claro, el cual es el actual proveedor de servicios de red de datos MPLS e Internet. Gracias al traslado de estos canales se logró realizar la sincronización de datos, y prestación de servicios en la nueva sede como si fuera una sede regional.

CONECTIVIDAD UNIFICADA DE RED DE DATOS

Se implementó conectividad MPLS por medio del proveedor claro de las ciudades como Ibagué, Popayán, Barranquilla, Cali, Neiva, Pasto, Cúcuta, Bucaramanga, Pereira, Villavicencio, Medellín, Cartagena, Montería, Buenaventura y Bogotá que tiene dos sedes como lo son Montevideo y Américas. Todas estas sedes solicitan servicio centralizado en la ciudad de Bogotá en la sede de Puente Aranda.





ACTIVACIÓN DE SERVICIOS DE OFIMÁTICA, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES A LA NUBE

Se realiza configuración híbrida entre la nube de Microsoft y la UNP, activación de licencias O365, migración de buzones de correo a Exchange online. Al implementar esta tecnología se pudo aumentar los medios de almacenamiento, procesamiento en la infraestructura de la UNP. Disponibilidad del 99,9% de los servicios de correo, almacenamiento por usuario y se apunta al teletrabajo.

PRESUPUESTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta el cuadro de control administrativo usado por tecnología para los contratos que supervisa:

No. CONTRATO	OBJETO	ESTADO	PROVEEDOR	Fecha Final	% Ejecución	Valor contrato	Valor Ejecutado	Saldo por ejecutar	Adición y/o Reducción
CONTRATO 652-2016	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con cambio de baterías para las UPS de las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá e instalación de la UPS de la sede de Bucaramanga de la Unidad Nacional de Protección.	EJECUTADO	GPS ELECTRONICS	31/12/2016	92.88%	41.818.766	38.841.720	2.977.046 Saldo liberado	0
CONTRATO 644-2016	Adquirir certificados digitales SSL para ser utilizados en la plataforma de comunicaciones unificada de la Unidad Nacional de Protección UNP	EJECUTADO	CERTICAMARA	26/07/2016	100%	11.420.200	11.420.200	0	0
CONTRATO 506-2016	Adquirir las herramientas y programas que permitan la implementación del servicio de correo electrónico certificado y firmas digitalizadas en formato P # 12, ambos servicios con validez jurídica y probatoria, para firma y envío de notificaciones certificadas, actos administrativos y demás documentos que por su naturaleza se realicen por medio electrónica.	EJECUTADO	CERTICAMARA	31/12/2016	64.22%	26.250.000	4.383.300	2.443.200 Saldo liberado	-19.423.500
CONTRATO 669-2016	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos que conforman la plataforma de la UNP a nivel nacional, junto con el suministro de bienes consumibles y demás necesarios para el funcionamiento de la Unidad Nacional de Protección, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas	EJECUTADO	ICCOMERCE	31/12/2016	99.87%	1.241.952.440	1.240.317.857	1.634.583	0
520-2016	ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS ETP	EJECUTADO	PC COM	03/06/2016	100%	19.406.227	19.406.226	1	0
CONTRATO 609-2016	ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS ETP	EJECUTADO	PC COM	07/09/2016	100%	65.855.322	65.855.322	0	0



No. CONTRATO	OBJETO	ESTADO	PROVEEDOR	Fecha Final	% Ejecución	Valor contrato	Valor Ejecutado	Saldo por ejecutar	Adición y/o Reducción
561-2016	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA TODAS LAS SEDES A NIVEL NACIONAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION.	EN EJECUCION	UT-CLARO	31/03/2017	76,86%	475.599.575	365.533.902	110.065.673	Vigencia Futura = 167.611.453
572-2016	CONTRATAR EL SOPORTE TECNICO PREMIER MICROSOFT	EN EJECUCION	BRANCH MICROSOFT	31/03/2016	80,57%	778.323.862	778.323.862	0	Vigencia futura = 319.939.584
608-2016	ADQUIRIR LICENCIAS PARA LOS DISPOSITIVOS FIREWALL QUE POSEE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN- UNP	EJECUTADO	GAMMA INGENIEROS	08/06/2016	100%	24.997.043	24.997.043	0	0
513-2016	ADQUIRIR LAS CINTAS PARA BACKUP NECESARIAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE RESPALDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	EJECUTADO	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA	10/03/2016	100%	12.214.800	12.214.800	0	
505-2016	Adquirir licencias para diseño, y desarrollo web para La Unidad Nacional de Protección- UNP.	EJECUTADO	OFICOM	15/04/2016	100%	24.878.238	31.408.311	2.577.941 Saldo liberado	9.108.014
574-2016	CONTRATAR LA ADQUISICION Y RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT PARA EL USO DE PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA DE DATA CENTER, SISTEMAS OPERATIVOS Y SUIT DE SERVICIOS MOVILES DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION.	EJECUTADO	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE- COLSOF	31/05/2016	100%	437.205.071	437.205.071	0	0
524-2016	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS COMO SWITCH CABLES MULTITOMAS	EJECUTADO	ROSA EDITH RODRIGUEZ SILVA	30/03/2016	100%	9.568.000	7.038.000	2.530.000 saldo liberado	-2.530.000
900-2016	ADQUIRIR LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 365. PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PAQUETE OFIMATICO, COMUNICACIONES UNIFICADAS Y DE PROTECCION AVANZADA DE AMENAZAS DE MICROSOFT PARA LOS USUARIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	EJECUTADO	UT SOFT-IG	12/12/2016	100%	718.443.093,97	718.443.093,97	0	0
903-2016	CONTRATAR LAS LICENCIAS AZURE DE MICROSOFT PARA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	EJECUTADO	UT SOFT-IG	16/12/2016	100%	43.971.012,20	43.971.012,20	0	0



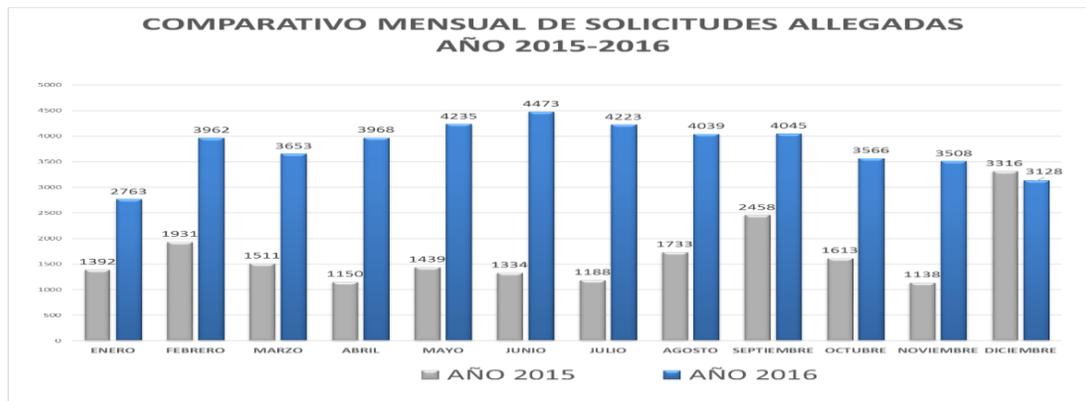
3. GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN

Gestión General; Casos allegados Mensualmente.

Desagrega mensualmente las solicitudes allegadas al grupo de solicitudes del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Se incluyen las Transferencias en cuanto que a pesar no se le realiza ninguna gestión, pues se transfiere a la dependencia competente, si es una labor que consume tiempo y recursos. No obstante, en los cuadros siguientes no se tiene en cuenta en la Gestión del GSP.

NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO A DICIEMBRE AÑO 2016													
TIPO DE SOLICITUD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REVALUACION				147	381	274	205	225	272	238	204	149	2095
SOLICITUD DE PROTECCION COMPLETA	64	143	265	472	613	655	564	446	517	324	319	234	4616
SOLICITUD DE PROTECCION INCOMPLETA	1854	2722	2323	2187	1752	1637	1498	1453	1638	1204	1465	1165	20898
NO OBJETO	35	113	77	109	148	144	164	107	118	80	94	85	1274
Sub Total	1953	2978	2665	2915	2894	2710	2431	2231	2545	1846	2082	1633	28883
DEVOLUCION	9	6	5	4	2	8	19	17	18	20	17	36	161
INFORMATIVA	259	476	564	497	476	617	725	671	521	541	513	601	6461
PQRS	291	231	124	192	395	660	514	587	491	578	399	228	4690
Sub Total	559	713	693	693	873	1285	1258	1275	1030	1139	929	865	11312
Sub Total General	2512	3691	3358	3608	3767	3995	3689	3506	3575	2985	3011	2498	40195
TRANSFERENCIA	251	271	295	360	468	478	534	533	470	581	497	630	5368
TOTAL GENERAL AÑO 2016	2763	3962	3653	3968	4235	4473	4223	4039	4045	3566	3508	3128	45563

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).



Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

Gestión General; Casos Gestionados.

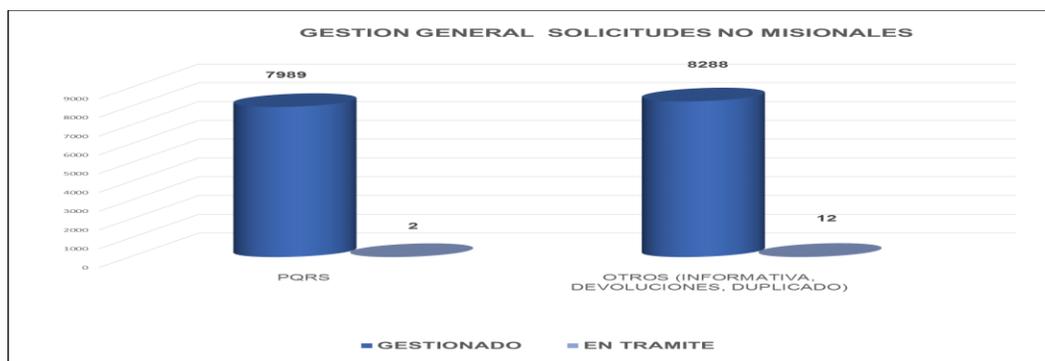
Muestra la gestión general adelantada por el Grupo Solicitudes de Protección durante el año 2016, el cual va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, desagregada por tipo de solicitud o requerimiento.

GESTION GENERAL 2016 (ENERO - DICIEMBRE)		
TIPO DE SOLICITUD	GESTIONADO	EN TRAMITE
REVALUACION	2182	36
SOLICITUD DE PROTECCION COMPLETA	8682	39
SOLICITUD DE PROTECCION INCOMPLETA	16118	254
NO OBJETO	1990	31
Sub total	28972	360
PQRS	7989	2
OTROS (INFORMATIVA, DEVOLUCIONES, DUPLICADO)	8288	12
Sub total	16277	14
TOTAL GENERAL	45249	374

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).



Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).



Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

Gestión General; Casos Gestionados Mensualmente vs Casos allegados Mensualmente.

Desagrega mensualmente la gestión general y el comportamiento de las solicitudes que son allegadas al grupo de solicitudes, así como las gestionadas del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Como se puede observar se gestionó 5.054 requerimientos más a los allegados, evidenciado así la superación de los requerimientos que quedaron pendientes (rezago).

COMPARATIVO DE GESTION AÑO 2016 - CASOS ALLEGADAS Vs CASOS GESTIONADAS													
ESTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ALLEGADO	2512	3691	3358	3608	3767	3995	3689	3506	3575	2985	3011	2498	40195
GESTIONADO	2104	2159	2498	3536	3889	5537	4898	5441	4787	4606	3683	2111	45249

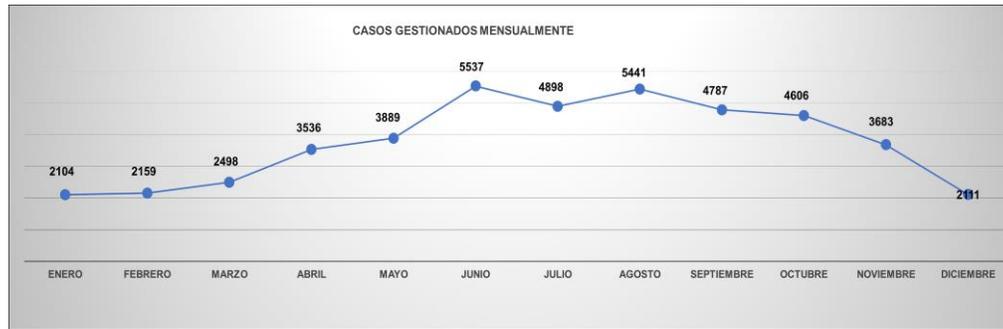
Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

Gestión General; Comportamiento de los Casos Gestionados Mensualmente

Desagrega mensualmente la gestión general adelantada en durante el año 2016, periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en cuanto al comportamiento de las solicitudes gestionadas.

CASOS GESTIONADOS MENSUALMENTE											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2104	2159	2498	3536	3889	5537	4898	5441	4787	4606	3683	2111

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).



Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

Gestión General; Comportamiento de los Casos En Tramite Mensualmente

Desagrega mensualmente la gestión general adelantada por el GSP durante el año 2016, periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en cuanto a solicitudes pendientes por gestionar.

CASOS EN TRAMITE MENSUALMENTE											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4136	4980	6513	6440	6353	5411	4636	2843	2166	766	323	374

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).



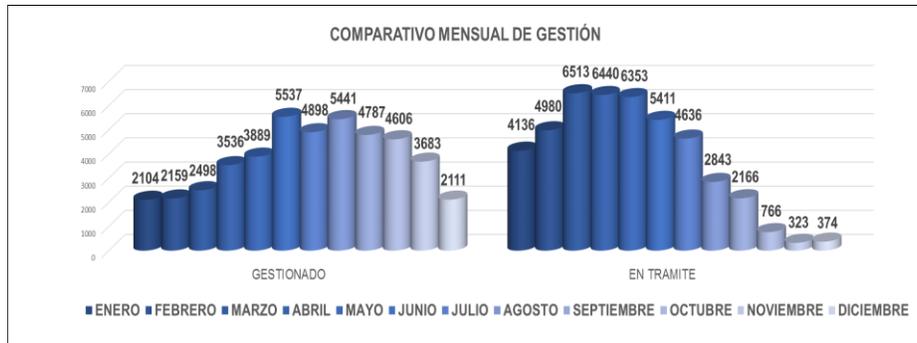
Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

Gestión General; Comparativo Mensual, Gestionados vs En tramites

Muestra la dinámica en la gestión del grupo de solicitudes de protección durante el año 2016, de tal manera que se puede observar el comportamiento mensual de las solicitudes gestionado y las solicitudes pendientes por tramitar.

COMPARATIVO MENSUAL DE GESTIÓN		
TIPO DE SOLICITUD	GESTIONADO	EN TRAMITE
ENERO	2104	4136
FEBRERO	2159	4980
MARZO	2498	6513
ABRIL	3536	6440
MAYO	3889	6353
JUNIO	5537	5411
JULIO	4898	4636
AGOSTO	5441	2843
SEPTIEMBRE	4787	2166
OCTUBRE	4606	766
NOVIEMBRE	3683	323
DICIEMBRE	2111	374

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).



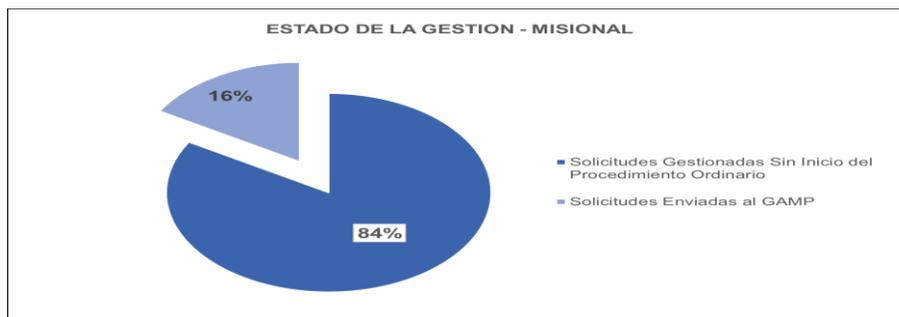
Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

Gestión General; Estado De La Gestión – Misional

Muestra las solicitudes de protección gestionadas por el GSP durante el año 2016, periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre, en el cual se gestionó un total de **28.972** solicitudes completas, incompletas, revaluaciones y no objeto, de las cuales **4.778** fueron enviadas al Grupo de Asignaciones de misiones de trabajo (GAMT) para el respectivo estudio de nivel del riesgo, representando así un **16%** de las gestiones misionales. Mientras que, a las **24.194** solicitudes misionales restante, representadas en un **84%** se les brindo un trámite diferente ya que no cumplían con los parámetros establecidos para iniciar una evaluación del riesgo.

ESTADO DE LA GESTION ENERO A DICIEMBRE 2016- MISIONAL		
ESTADO	SOLICITUDES	PORCENTAJE
SOLICITUDES GESTIONADAS SIN INICIO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO	24194	84%
SOLICITUDES ENVIADAS AL GRUPO DE ASIGNACIONES	4778	16%
TOTAL	28972	100%

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP)



Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP).

En este sentido se logró filtrar un **84%** de las solicitudes misionales, brindándoles un trámite diferente ya que no cumplían con los parámetros establecidos para iniciar una evaluación del riesgo. Es decir, la coordinación con su gestión logro ahorrar a la Unidad Nación de Protección un estimado \$96.776.000.000 en la medida que se depuraron las solicitudes impidiendo con ello la realización de 24.194 estudios de nivel de riesgo, valorados en un costo aproximadamente de \$4.000.000 cada uno.

Gestión General; Solicitudes Gestionadas, Desagregados Por Mes De Asignación.

A continuación, se expone la tabla en la cual se relacionan las solicitudes gestionadas durante el año 2016, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre, desagregadas de acuerdo a la fecha de asignación al GSP.



SOLICITUDES Y GESTIONADAS, DESAGREGADOS POR MES DE ASIGNACIÓN.																			
TIPO DE SOLICITUD	2015						2016						Total general						
	ENERO	JUNIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
REVALUACION	0	0	0	0	0	0	12	30	40	220	207	263	282	217	343	256	204	108	2182
SOLICITUD DE PROTECCION COMPLETA	0	1	5	2	32	387	611	817	907	905	1453	804	763	471	505	423	333	243	8632
SOLICITUD DE PROTECCION INCOMPLETA	1	0	6	5	163	869	1427	1226	1099	1840	1045	1901	1265	1223	1332	863	1064	659	16116
NO OBJETO	0	0	0	3	23	179	154	206	84	162	97	174	130	178	232	169	144	75	1990
Sub total	1	1	11	10	238	1555	2184	2279	2140	3127	2802	3142	2440	2089	2412	1731	1745	1085	28972
PQRS	0	0	0	13	60	324	417	379	390	392	723	602	961	868	604	639	745	165	7989
OTROS (INFORMATIVA, DEVOLUCIONES, DUPLICADO)	0	0	0	0	17	282	515	514	749	939	740	647	740	853	530	639	558	585	8286
Sub total	0	0	0	13	77	306	932	893	1109	1331	1463	1449	1701	1841	1334	1495	1303	750	16277
TOTAL GENERAL	1	1	11	23	335	2141	3116	3172	3209	4458	4265	4591	4141	3930	3746	3226	3048	1835	45249

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP)

Se observa así la superación de los casos no gestionados o rezagados en gestión, gracias a las estrategias implementadas por la coordinación.

Gestión General; Solicitudes En Tramite a Corte 31 de diciembre de 2016, Desagregados Por Mes De Asignación.

Se indican todos los casos que está pendiente de gestionar, a la vez que se identifica el mes en que fueron asignadas al GSP. De acuerdo al tipo de solicitud (Completa, incompleta, revaluaciones Otros, Pqrs y población No Objeto). A corte de 31 de diciembre se tienen **374** casos por gestionar.

Así mismo se observa que sólo quedan **360** casos misionales en trámite que corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2016, indicando así, que el grupo en este momento se encuentra al día, con respecto al mes inmediatamente anterior.

SOLICITUDES EN TRAMITE A CORTE 31 DICIEMBRE, DESAGREGADOS POR MES DE ASIGNACIÓN				
TIPO DE SOLICITUD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total general
REVALUACION	0	0	36	36
SOLICITUD DE PROTECCION COMPLETA	1	1	37	39
SOLICITUD DE PROTECCION INCOMPLETA	0	4	250	254
NO OBJETO	0	0	31	31
Sub total	1	5	354	360
PQRS	0	1	1	2
OTROS (INFORMATIVA, DEVOLUCIONES, TRANSFERENCIA, D)	0	0	12	12
Sub total	0	1	13	14
TOTAL GENERAL	1	6	367	374

Fuente: Grupo de seguimiento y Control (Bases de Datos del GSP)

Aspectos a Resaltar

- Se logró aumentar el indicador de oportunidad, ya que, al finalizar el primer trimestre este se encontraba en un **14%** de cumplimiento, al finalizar el año 2016 se pudo aumentar en un **95%** de cumplimiento.
- Se logró aumentar el indicador de gestión de las solicitudes (eficacia), ya que paso de un **19%** de cumplimiento al finalizar el primer trimestre a un **97%** de cumplimiento al finalizar el año 2016.
- Se logró superar el atraso de 11 meses que presentaban las solicitudes de protección represadas en el grupo de solicitudes de protección.
- Con el mismo equipo de trabajo se logró superar el rezago. Aunque el grupo recibió apoyo de la alta dirección con 13 personas que ingresaron dentro del periodo de gestión reportado, es importante resaltar que así mismo se fueron 17 personas del grupo.
- Se logró filtrar un **84%** de las solicitudes misionales, brindándoles un trámite diferente ya que no cumplían con los parámetros establecidos para iniciar una evaluación del riesgo. Es decir, la coordinación con su gestión logro ahorrar a la Unidad Nación de Protección un estimado \$96.776.000.000 en la medida que se depuraron las solicitudes impidiendo con ello la realización de 24.194 estudios de nivel de riesgo, valorados en un costo aproximadamente de \$4.000.000 cada uno.
- Se logró mejorar el ambiente del equipo de trabajo, con la constante reorganización de los grupos poblaciones.



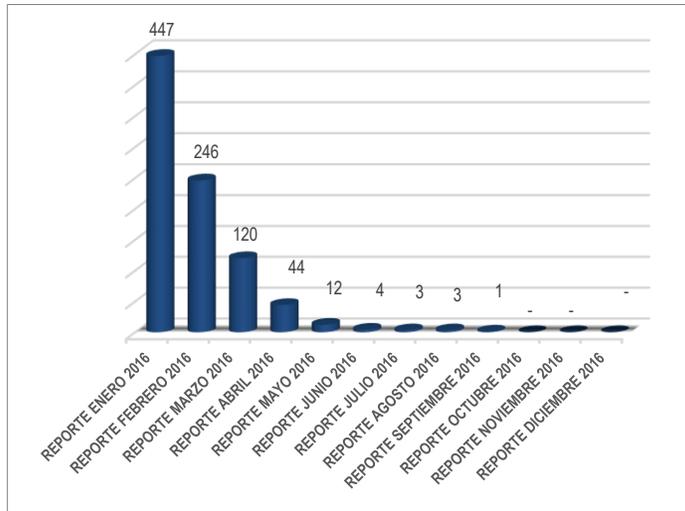
4. SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

A. Grupo Cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de la Información - GCTRAI:

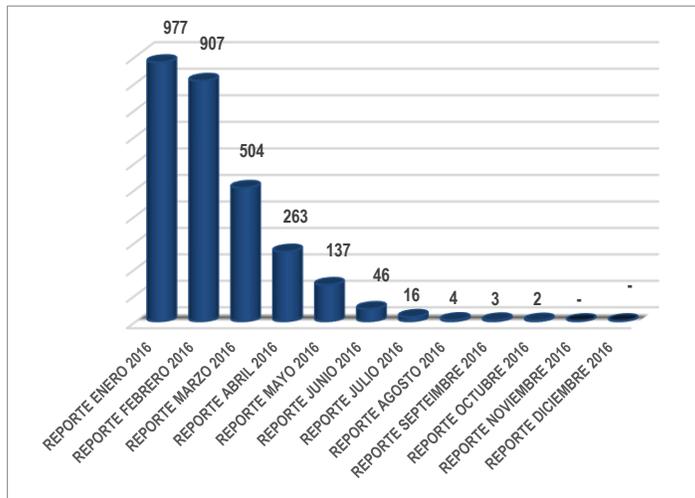
Los logros obtenidos en el 2016:

- ✓ Evacuación de las Ordenes Activas – OT Extemporáneas asignadas en el 2015:

TOTAL DE OT ACTIVAS EXTEMPORANEAS POR CARGUE DE CONSENTIMIENTO ASIGNADAS EN EL 2015	
REPORTE ENERO 2016	447
REPORTE FEBRERO 2016	246
REPORTE MARZO 2016	120
REPORTE ABRIL 2016	44
REPORTE MAYO 2016	12
REPORTE JUNIO 2016	4
REPORTE JULIO 2016	3
REPORTE AGOSTO 2016	3
REPORTE SEPTIEMBRE 2016	1
REPORTE OCTUBRE 2016	-
REPORTE NOVIEMBRE 2016	-
REPORTE DICIEMBRE 2016	-



TOTAL DE OT ACTIVAS EXTEMPORANEAS POR CARGUE A CONTROL DE CALIDAD ASIGNADAS EN EL 2015	
REPORTE ENERO 2016	977
REPORTE FEBRERO 2016	907
REPORTE MARZO 2016	504
REPORTE ABRIL 2016	263
REPORTE MAYO 2016	137
REPORTE JUNIO 2016	46
REPORTE JULIO 2016	16
REPORTE AGOSTO 2016	4
REPORTE SEPTIEMBRE 2016	3
REPORTE OCTUBRE 2016	2
REPORTE NOVIEMBRE 2016	-
REPORTE DICIEMBRE 2016	-



Fortalecimiento del Grupo CTRAI con el ingreso de los siguientes Funcionarios y Servidores: 1 Agente de Protección, 12 Oficiales de Protección, 9 Agentes de Protección en Provisionalidad, 18 Oficiales de Protección Provisionales en Vacancia, 2 Provisionales Universitarios, 2 contratistas, 1 Oficial de Protección en Provisionalidad; para un total de 45 Analistas de Evaluación de Riesgo.

- ✓ Se formalizó el convenio interadministrativo con la ACR en el mes de junio de 2016 y se contrataron 5 Analistas para atender exclusivamente dicha población.
- ✓ Se llevaron a cabo dos Diplomados en Evaluación de Riesgo en la Universidad Militar Nueva Granada.
- ✓ Se atendió y se dio respuesta en oportunidad a 3.450 PQRS aproximadamente.



- ✓ Se atendió en oportunidad la totalidad de las solicitudes de anulación de OT (1.541). En conjunto con el Grupo de Control de Calidad, se hacen los seguimientos a las OT Extemporánea. De igual manera, se unificaron los criterios de evaluación de riesgo, los cuales se vienen implementado a través del Diplomado y el asesoramiento de los Asesores de Control de Calidad.
- ✓ En conjunto con todas las Coordinaciones comprometidas de la Subdirección, se logró unificar las poblaciones y subpoblaciones que deben tenerse en cuenta como objeto del programa.
- ✓ OT Activas 2016:



Logros por el Equipo de Trabajo de la **Ruta de Protección Colectiva:**

- ✓ Tomando como base las evaluaciones de riesgo realizadas para la vigencia 2016, los colectivos atendidos obedecen a (6) seis casos de población indígena, (3) tres casos de Comunidades Afro y (1) un caso de organización defensora de Derechos Humanos.
- ✓ De las 10 órdenes de trabajo asignadas para la presente vigencia 7 han sido presentados ante el CERREM para recomendación de medidas, los casos restantes se encuentran en fase de análisis de información posterior al ejercicio de taller.
- ✓ Beneficiarios directos:

GRUPO POBLACIONAL:		POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
SUBPOBLACION (SI CORRESPONDE):		RECLAMANTES DE TIERRAS, LÍDERES DE GRUPOS ÉTNICOS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS				
GRUPO DE EDAD	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	EN NÚMEROS	EN %	EN NÚMEROS	EN %	EN NÚMEROS	EN %
0-4	-	-	-	-	-	-
18-59	208	71.7 %	82	28.2%	290	100%
60 y >	-	-	-	-	-	-
Total:	208	71.7%	82	28.2%	290	
% Afrodescendiente	79	27.2%	44	15%	123	42.4%
% Indígena	125	43%	33	11.3%	158	54.4%
% Defensores DH	4	1.3%	5	1.7%	9	3.1%
% LGTBI	-	-	-	-	-	-
PRINCIPALES SITIOS	Cauca, Nariño, Chocó, Córdoba, Bogotá					



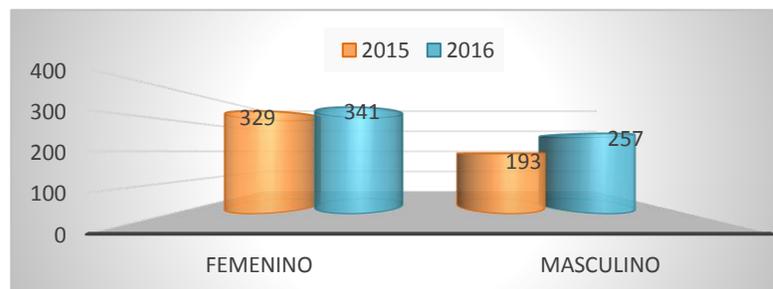
- ✓ Jornadas de socialización de la Ruta de Evaluación de Riesgo Colectivo, se realizaron las 23 reuniones con las diferentes Subdirecciones y Coordinaciones de la Entidad, para un total de 201 personas capacitadas en UNP.
- ✓ Teniendo en cuenta la importancia de posicionar la ruta de protección colectiva a nivel nacional se realizan alrededor de 50 reuniones con diferentes Ministerios y Entidades a nivel Departamental y Municipal.
- ✓ En el marco de estos espacios se ha manifestado la intención de cooperación por parte de PNUD, y Consejo Noruego para Refugiados a través de recursos para casos específicos, de ONU Mujeres y de la MAPP OEA a través de acompañamiento o aporte de insumos para las evaluaciones de riesgo donde tienen presencia y la continuidad del proyecto ACNUR para 2017.
- ✓ El proyecto adelantando con el DNP se concentra particularmente en la valoración de riesgo, la implementación de las medidas de protección adecuadas y el fortalecimiento de la capacidad de infraestructura tecnológica para el desarrollo de la ruta de protección colectiva de los grupos y comunidades objetos del programa de protección.

El Equipo de Trabajo de **Atención Psicológica Primaria**, adscrita al Grupo de CTRAI tiene los siguientes logros:

- ✓ Atenciones y seguimientos



- ✓ Información por género



- ✓ Se implementó el Boletín de Asistencia Psicológica Primaria para la Subdirección de Evaluación de Riesgo y se remitieron 7 boletines de Asistencia Psicológica Primaria en los cuales se expusieron de manera práctica diferentes temas orientados a la optimización del clima laboral, actividades orientadas al bienestar personal, autocuidado en relación con la automotivación, empatía, mindfulness entre otros.
- ✓ Se expusieron artículos sobre desaparición forzada, estrategias de atención a víctimas, experiencias en la atención psicosocial, protocolos de atención a lideresas en el país y otros escritos de autoría de los profesionales del equipo en una valiosa búsqueda por sensibilizar a nuestros funcionarios sobre el impacto de las tareas de la Subdirección.
- ✓ Gestión con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la atención de casos en los cuales se requiere verificación del estado de derechos de los menores de edad que hacen parte del grupo familiar de los evaluados que se atienden por APP. En algunas ocasiones esta actividad facilitó la gestión, obteniéndose respuesta oportuna en casos que requieren atención prioritaria.
- ✓ Se realizaron visitas programadas a los GURP de Popayán, Cali y Barranquilla con el fin de generar un proceso de inducción y acompañamiento a los psicológicos profesionales.



B. Grupo de Análisis Estratégico Poblacional – GAEP:

Para el cumplimiento de las funciones, el GAEP distribuye sus tareas en tres Grupos: Análisis y Difusión, Mesa Técnica de Amenazas y Escenarios de riesgo, a continuación, se presentan los logros del 2016:

Análisis y Difusión:

- ✓ Se incorporan los insumos: Presencia de Grupos Armados al Margen de la Ley, Alertas Tempranas: (Informes de Riesgo, Notas de Seguimiento e Informes estructurales), Evaluaciones de Riesgo, (Contiene información estadística por población y ponderación) e Indicador de Delitos, a la plataforma Intranet GAEP, para acceso directo del Analista.
- ✓ Nuevos insumos: Último instrumento de Evaluaciones de Nivel de Riesgo - ENR, último registro de CERREM, consulta a VIVANTO, medidas de emergencia, medidas de protección (se obtuvo el acceso a las bases de la Subdirección de Protección)
- ✓ Con apoyo del Grupo de Control de Calidad, se lleva a cabo la actualización de contenido y presentación de los folletos de “medidas de auto seguridad y auto protección” dirigidos a los evaluados

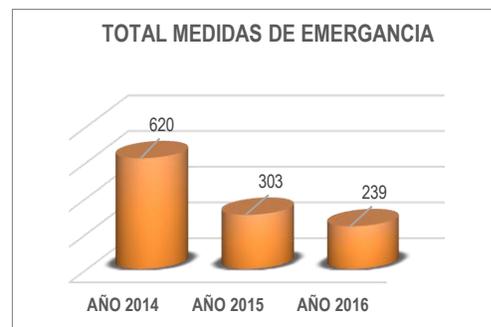
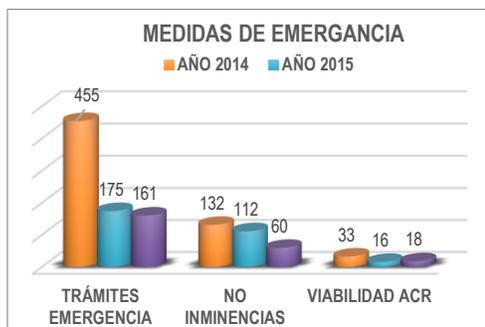
Mesa Técnica de Amenazas:

- ✓ Se mejora y moderniza la presentación y contenido, de los informes de Evaluaciones de Nivel de Riesgo - ENR sustentadas en amenaza, con el fin de hacerlos dinámicos y así, facilitar su consulta.
- ✓ Creación del documento de conceptualización de variables origen, forma y causa para el mejoramiento y diligenciamiento del instrumento, (teniendo en cuenta ultimas directivas del Ministerio de Defensa).
- ✓ Realización de jornadas de Fortalecimiento a nivel nacional, con apoyo del Grupo de Control de Calidad, donde se unificaron conceptos de las variables origen, forma y causa, así como, el mejoramiento en el diligenciamiento del Instrumento de Evaluación de Riesgo, por parte de los Analistas.
- ✓ Fue creada la plataforma de dinámicas de la amenaza que actualmente cuenta con 23 contextos departamentales elaborados.

Escenarios de Riesgo:

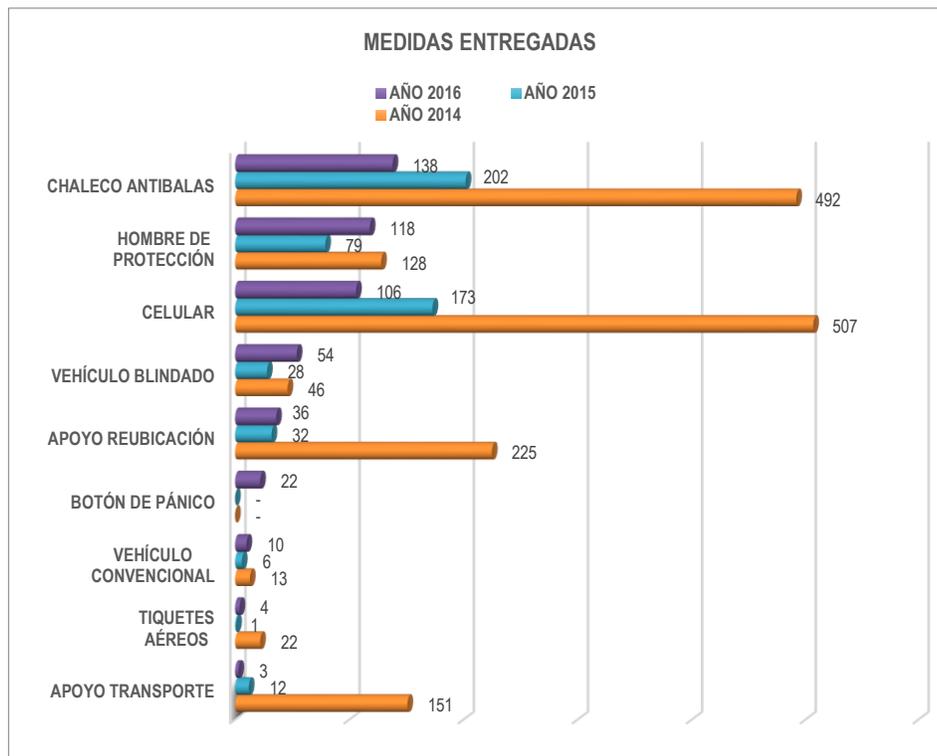
- ✓ Se mejora y moderniza la presentación y contenido, de los informes de Evaluaciones de Nivel de Riesgo - ENR, con el fin de hacerlos dinámicos y así, facilitar su consulta.
- ✓ Publicación de 5 herramientas en la Intranet. (En 2015 se contaba con 2 herramientas).
- ✓ Se realiza una nueva presentación de la herramienta ER: Contextos Departamentales y municipales, que incluye más información y nueva estética y las Bitácoras de Seguimiento de hechos.
- ✓ Para el insumo de Alertas Tempranas, se tienen en cuenta tres tipos de documentos: Informes de Riesgo, Notas de Seguimiento e Informes estructurales; el ultimo se obtiene en 2016.

C. Trámites de Emergencia: Capacidad del Director de la UNP de adoptar (sin necesidad de Evaluación de Riesgo) medidas provisionales de protección.





✓ Las medidas entregadas son:



✓ Monto en pesos colombianos (\$) de apoyos de reubicación otorgados por medio de trámites de emergencia:



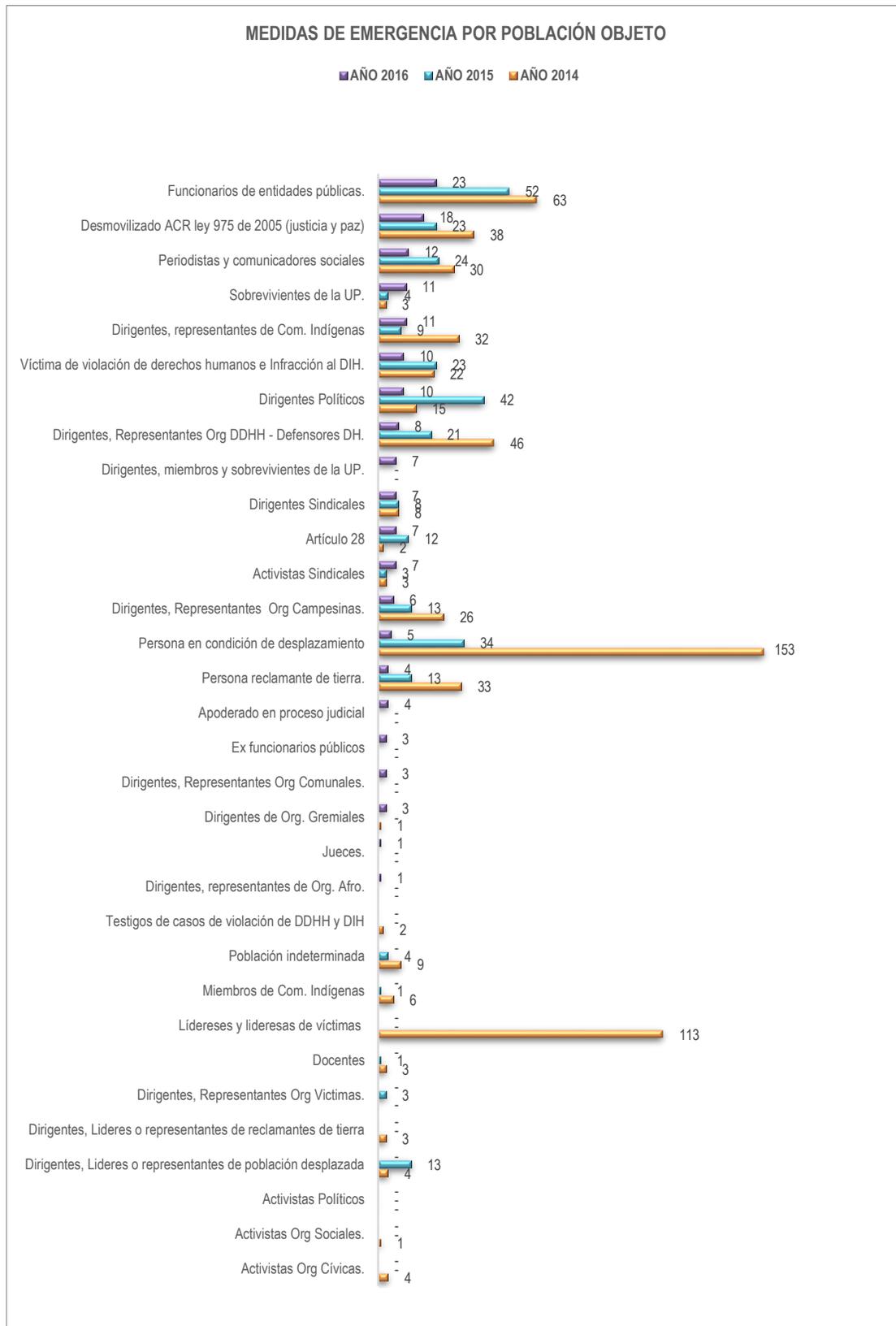
Se presenta un aumento en el valor de los Apoyos de Reubicación con respecto al 2015, puesto que se implementaron 36 casos en el 2016 y 32 en el 2015. Sin embargo, también se debe tener en cuenta que esto va relacionado al aumento del salario mínimo legal vigente.

✓ Monto en pesos colombianos (\$) de apoyos de transporte otorgados por medio de trámites de emergencia:





✓ Casos que ingresaron a trámites de emergencia de acuerdo a la población objeto:

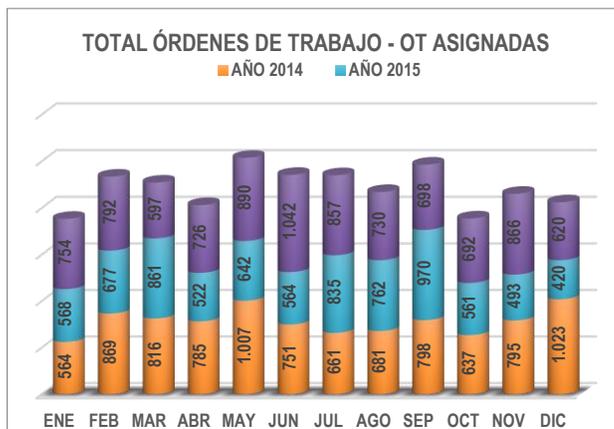
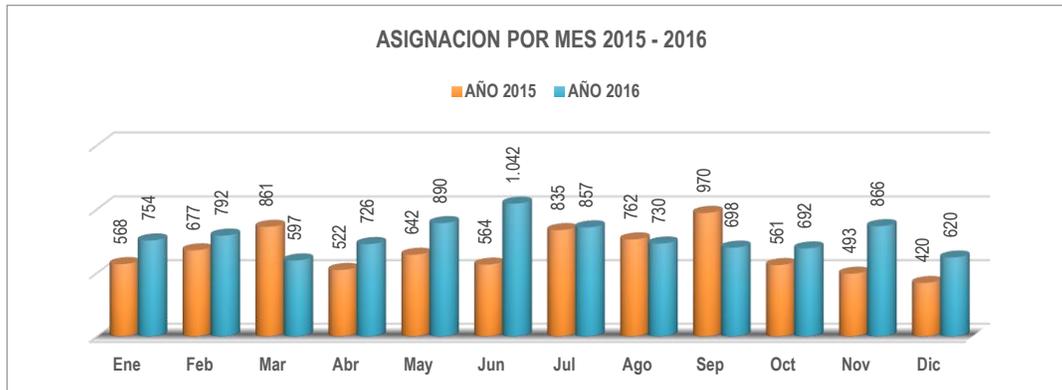




Grupos internos de trabajo establecidos por medio de la Resolución 0228 de 2015 y Resolución 0525 de 2015:

D. Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo – (GAMT):

✓ Para el 2016 se realizan un total de 9.264 asignaciones de Órdenes de Trabajo – OT:

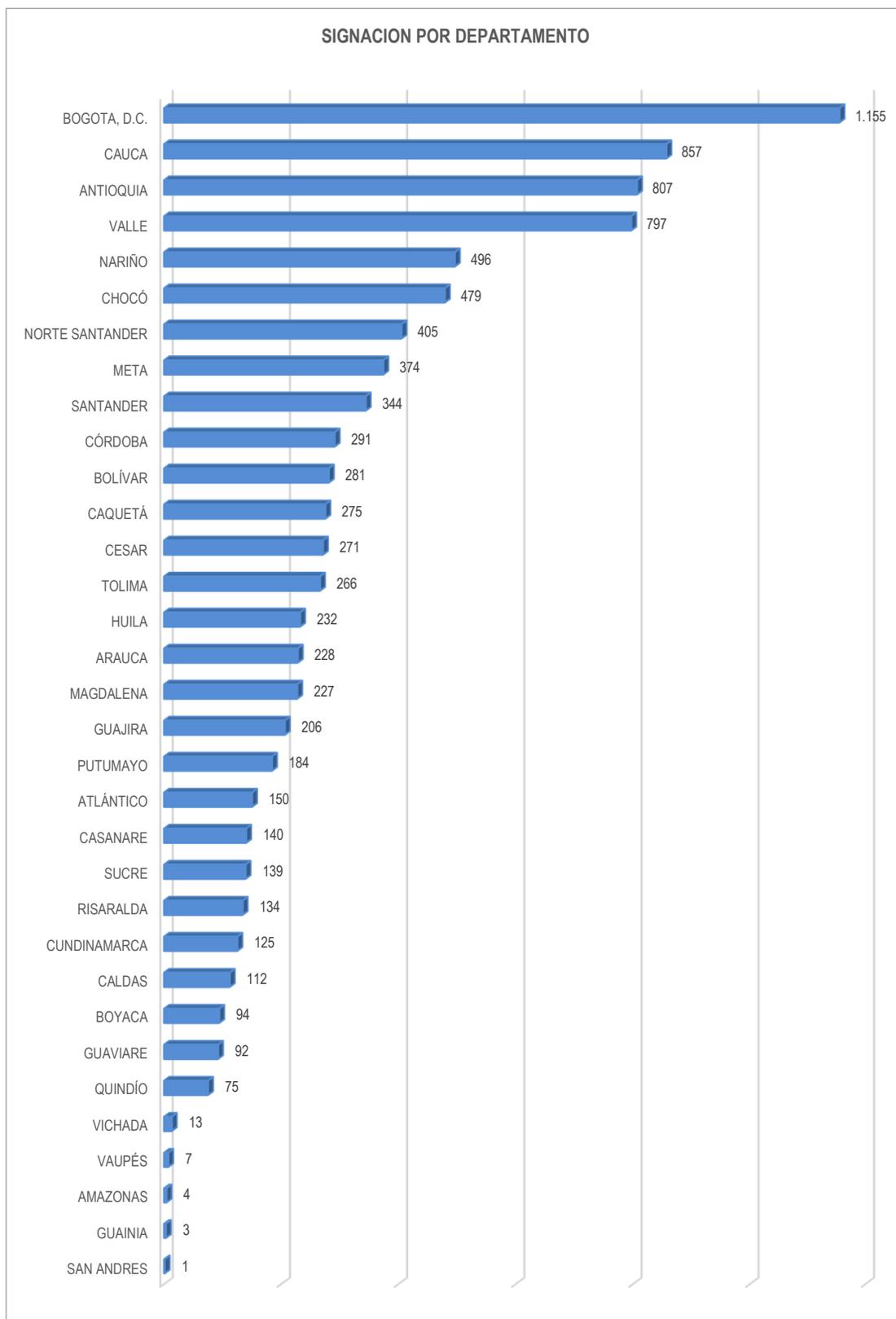


✓ Las variables de asignación fueron de la siguiente manera:



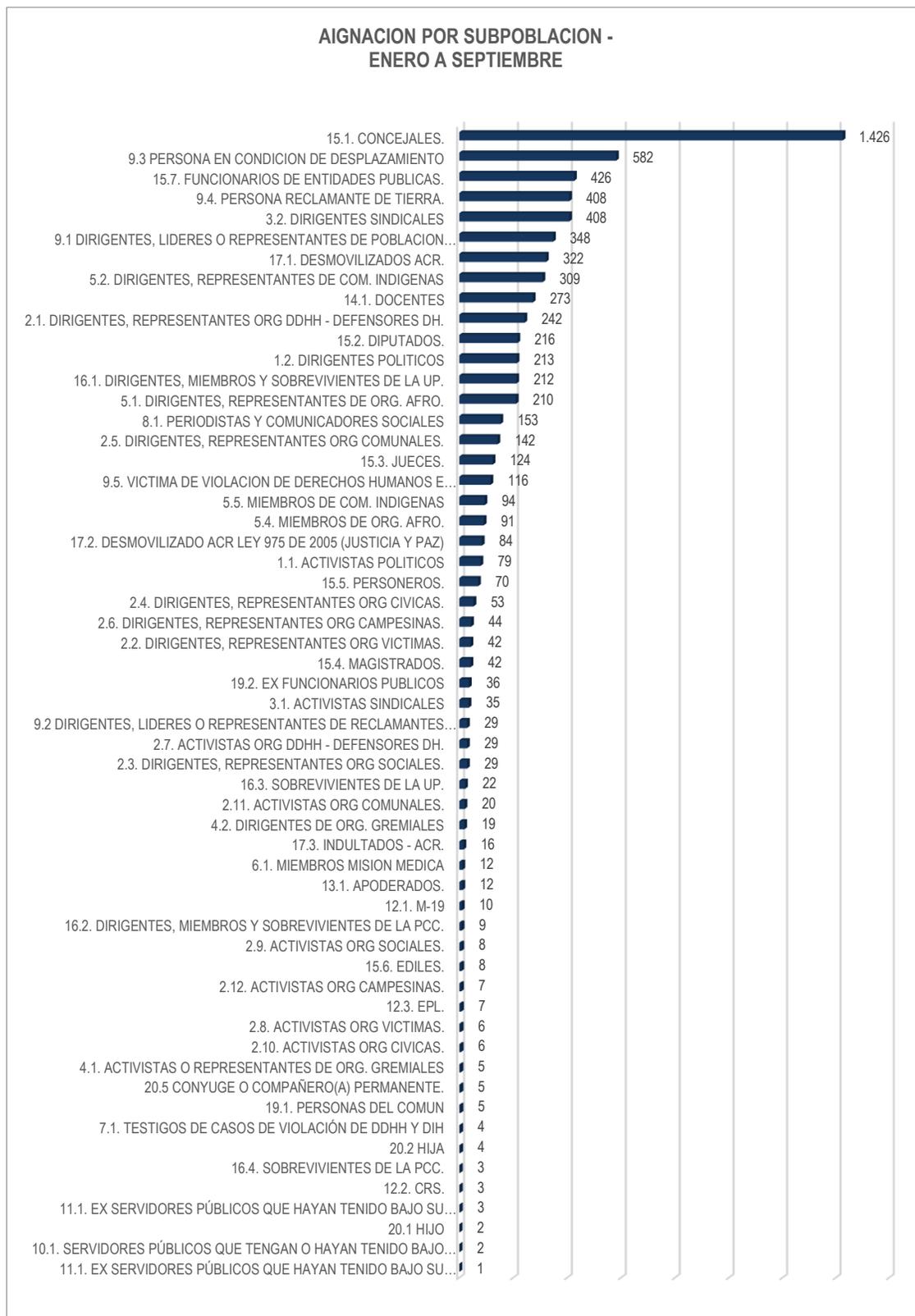


✓ La asignación por departamentos se realizó de la siguiente manera:



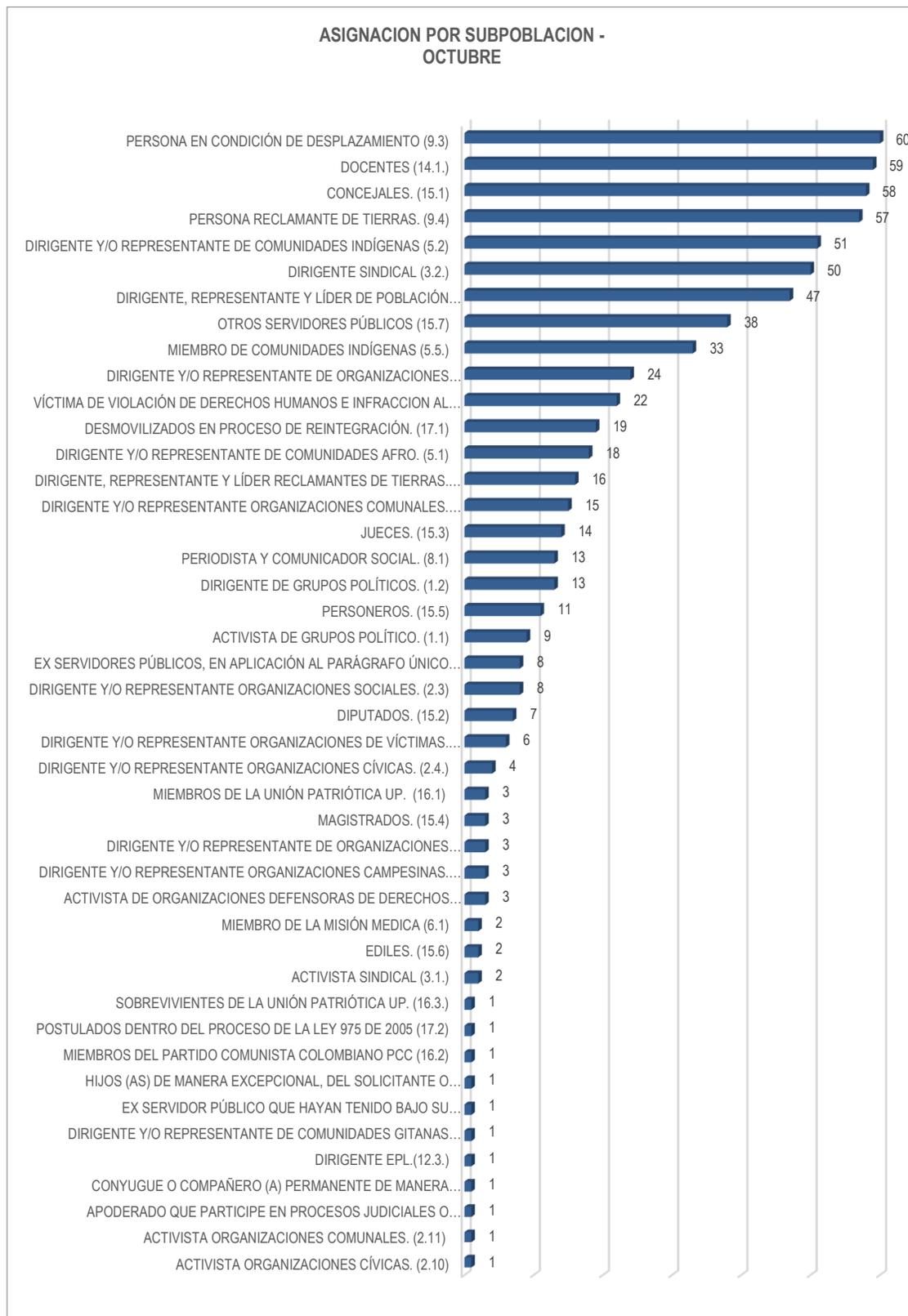


- ✓ Se realiza la asignación de acuerdo a la Subpoblación Objeto, de la siguiente manera teniendo en cuenta que de enero a septiembre se manejó la siguiente tabla:



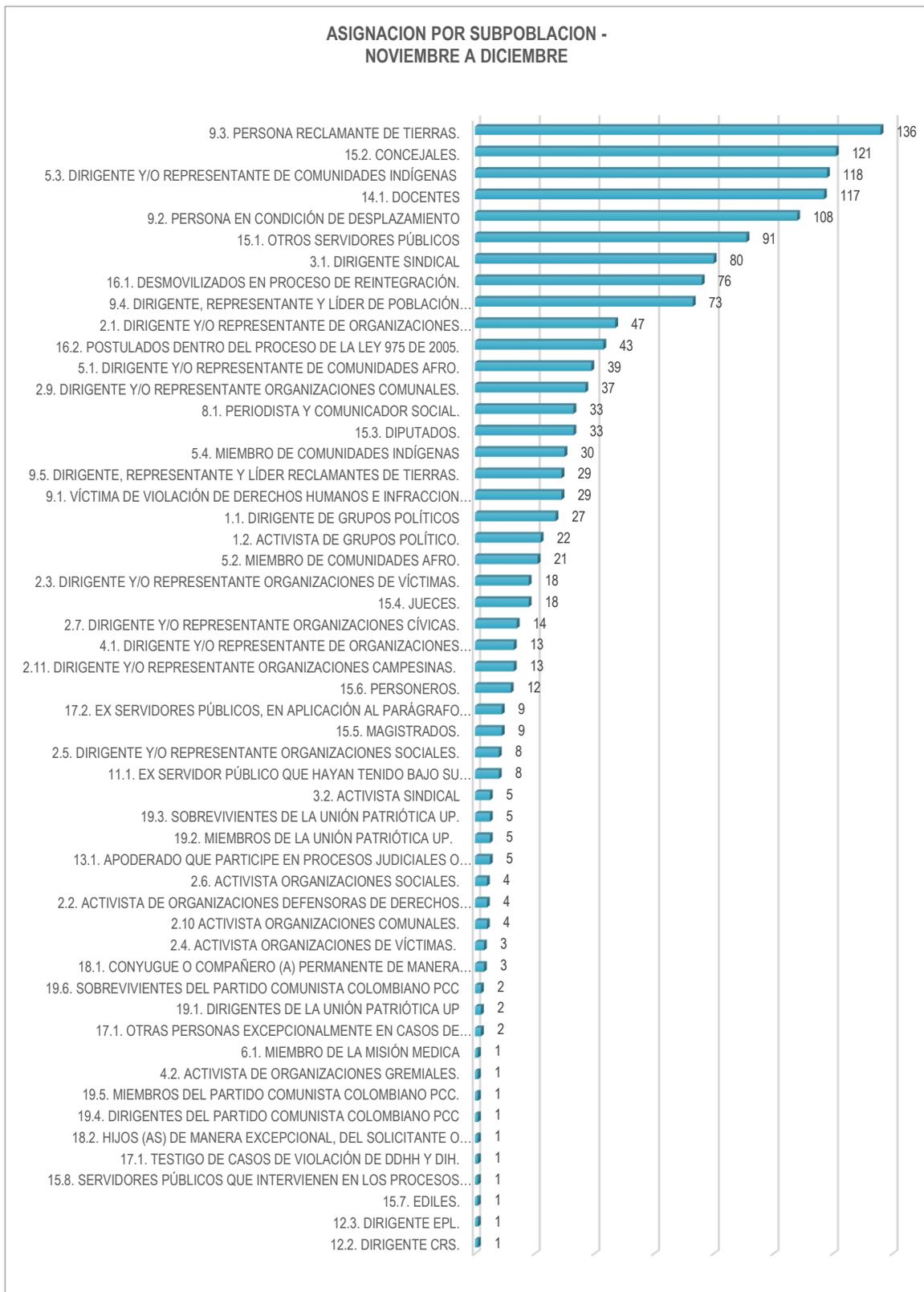


- ✓ Para el mes de octubre se realiza un ajuste en la Plataforma SER, y se modifican las subpoblaciones de la siguiente manera:





- ✓ Finalmente se unifican criterios y a la vez la tabla en la Plataforma SER de la siguiente manera para los meses de noviembre y diciembre:





E. Grupo Control de Calidad de Análisis de Riesgos – (GCCAR):

Los logros del Grupo Control de Calidad son los siguientes:

- ✓ Las asesorías técnicas y revisiones realizadas son un total de 7.561 órdenes de trabajo con un porcentaje de devolución a los analistas para cambios y correcciones relevantes del 30% (corte 23 diciembre 2016). Comparativo con el año 2015 en el cual se realizaron asesorías técnicas y revisiones a 7659 órdenes de trabajo con un porcentaje de devolución del 32% (corte 31 diciembre 2015).
- ✓ Asesoría técnica y revisión de 1.695 solicitudes de anulación
- ✓ Asesoría técnica y revisión de 320 casos no validados por el CERREM
- ✓ Reducción de las devoluciones de evaluaciones de riesgo por diferentes observaciones por los señores delegados de GVP del 5.7% del año 2015 al 3.6% en el año 2016 gracias a los aportes del grupo en las asesorías y exigencia de la calidad en fondo y forma del trabajo de los Analistas del CTRAI.
- ✓ Entrega al CTRAI de insumos mensuales para Evaluación de Desempeño de Analistas
- ✓ Desarrollo Protocolo GCCAR el cual permitió unificar los criterios técnicos de revisión de las evaluaciones de riesgo en los integrantes del grupo y unificación de criterios en el Instrumento Técnico Estándar de Valoración del Riesgo con el CTRAI.
- ✓ Seguimiento a las órdenes extemporáneas en los cuales se realizaron revisiones previas y asesorías técnicas a las evaluaciones de riesgo, permitiendo la finalización de los casos extemporáneos del año 2015 y primer semestre de 2016.
- ✓ Protocolos de Evaluación del Riesgo para algunas poblaciones que permiten desarrollar las especificidades y particularidades en la valoración del riesgo de algunas poblaciones
- ✓ Elaboración y difusión de cuatro (4) boletines informativos dirigidos a los analistas con el fin de fortalecer sus conocimientos técnicos
- ✓ Participación Proyecto Estrategia Nacional de Protección- Embajada de Estados Unidos
- ✓ Capacitación por GCCAR en Diplomado de Evaluación de Riesgo por la Universidad Militar Nueva Granada- asignatura: Instrumento Técnico Estándar de Evaluación del Riesgo

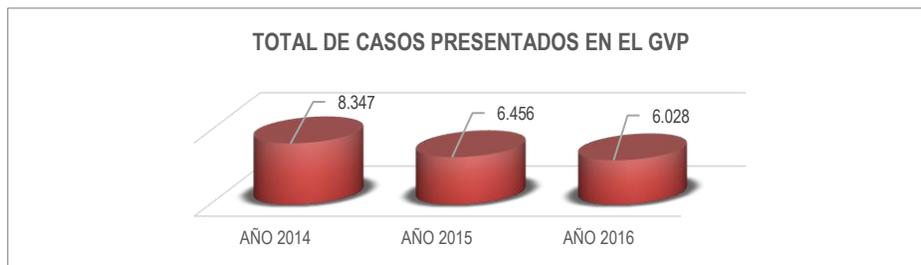
F. Grupo Secretaría Técnica del Grupo de Valoración Preliminar – (GSTGVP):

Los logros alcanzados por este grupo son:

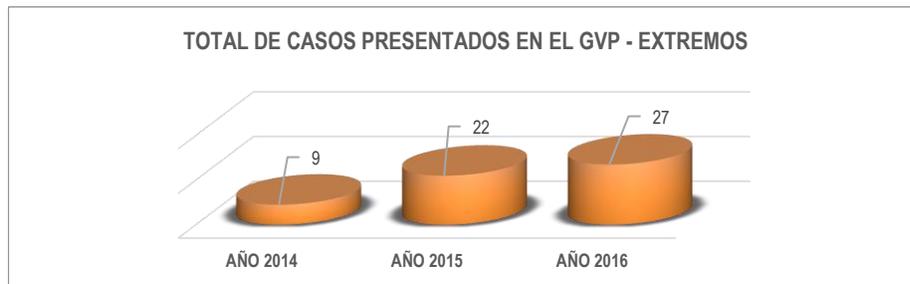
- ✓ Agilizar la presentación de los casos mediante la notificación a la Secretaría Técnica del CERREM a través de la Plataforma SER
- ✓ Se inició con la implementación en la revisión de los casos por parte de los Analistas por medio de correo electrónico agilizando la presentación de este, toda vez que la Secretaría Técnica del GVP envía los insumos al CTRAI para que sea revisado en acompañamiento de Control de Calidad y así se emita un concepto frente a si el insumo aportado por el GVP modifica o mantiene la matriz.
- ✓ Se inició con la trazabilidad en la matriz que presenta el Analista y la matriz ajustada, esto con el fin de identificar los cambios que se realizaron a esta por las observaciones en la sesión del GVP por parte de los Delegados.
- ✓ Comunicación continua con los Analistas a través de WhatsApp para la presentación oportuna de los casos
- ✓ Se presentaron ante el GVP un total de 6.028 casos; siendo esto menos casos que en el 2014 y 2015 lo que evidencia que hay mayor filtro en cuenta al cumplimiento de requisitos como nexos causales y población objeto:



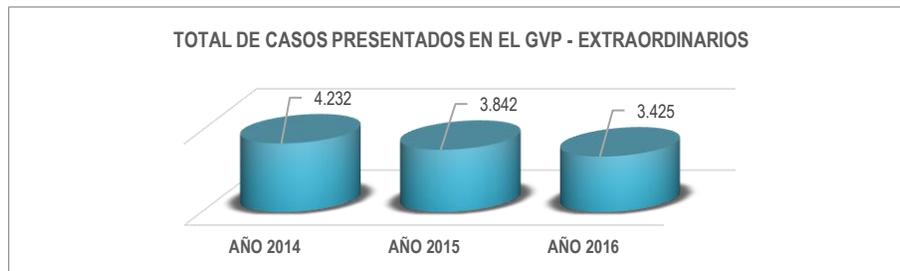
✓ Casos Extremos presentados



✓ Casos Extremos presentados:



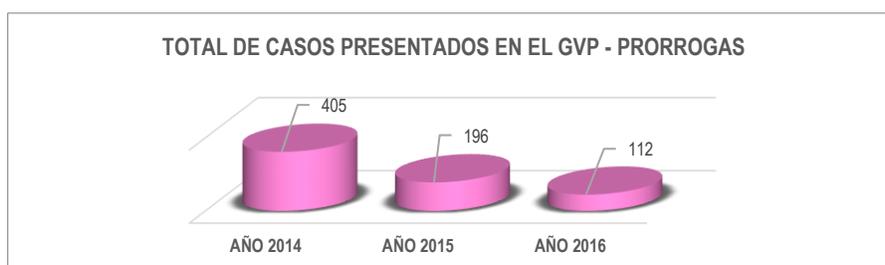
✓ Casos Extraordinarios presentados:



✓ Casos Ordinarios presentados:



✓ Prórrogas:





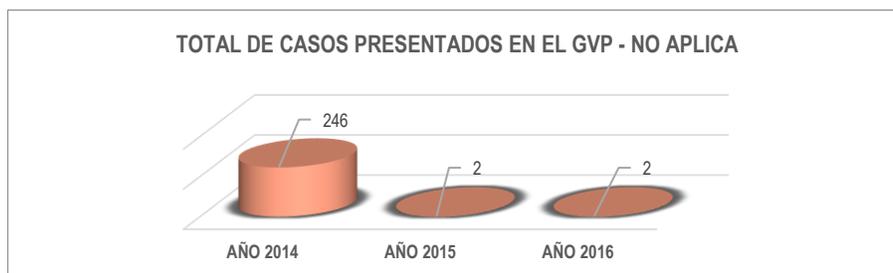
✓ Devoluciones:



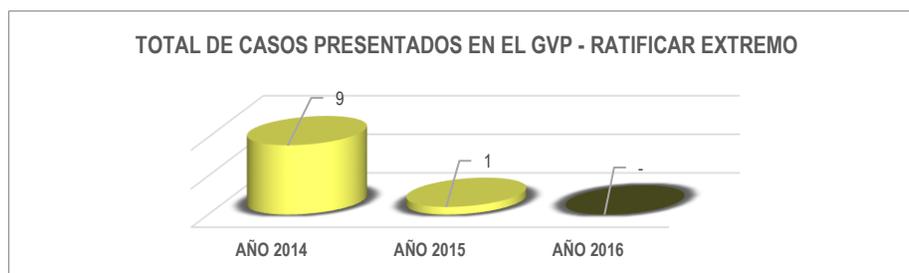
✓ Reasignaciones:



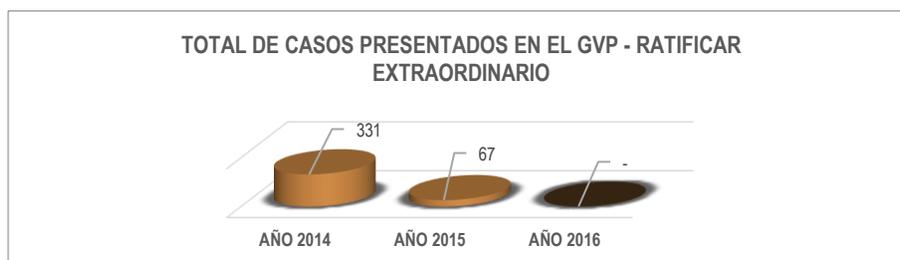
✓ Casos que No Aplican:



✓ Ratificar Extremo:



✓ Ratificar Extraordinario:





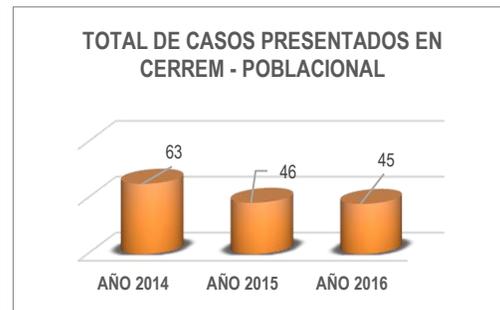
G. Grupo de Solicitudes de Protección:

Este Grupo presenta los Informes de Gestión por parte del Proceso Gestión Solicitudes de Protección.

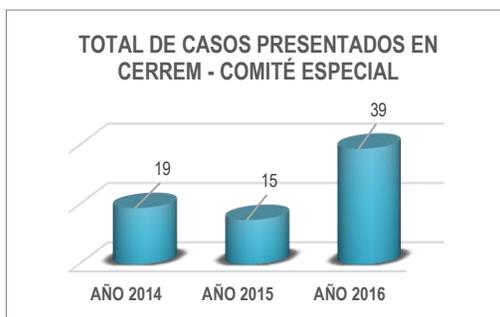
H. Grupo de Secretaría Técnica del Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medias – (CERREM):

Los logros obtenidos en el 2016 en este Grupo son los siguientes:

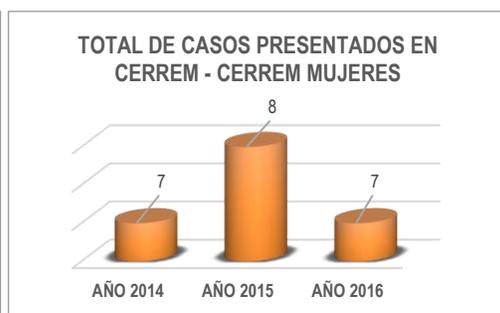
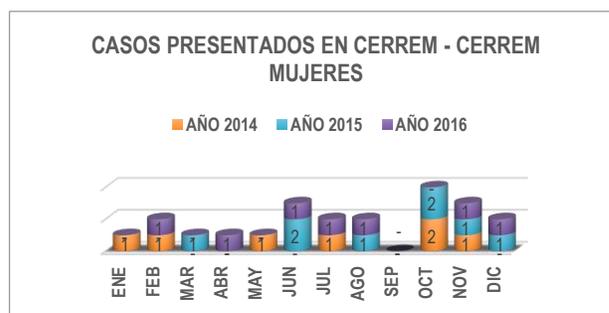
- ✓ Se mejoraron los tiempos en la elaboración de los actos administrativos, toda vez que se expiden en línea.
- ✓ Elaboración de los actos administrativos individualizado.
- ✓ La entrega del acto administrativo al evaluado es más oportuna y verídica, ya que en la actualidad no se realizan los oficios comunicando la resolución.
- ✓ Se han mejorado los tiempos de respuesta en las PQRS
- ✓ El agendamiento de los casos es más oportuno ya que la nueva plataforma permite un avance más ágil
- ✓ Se realizó el ajuste del procedimiento de la Secretaría Técnica del CERREM para Colectivos
- ✓ El establecimiento de los CERREM de colectivos en la Ciudad de Bogotá y a nivel departamental
- ✓ Casos presentados ante el CERREM Poblacional:



- ✓ Casos presentados ante el CERREM – Comité Especial:

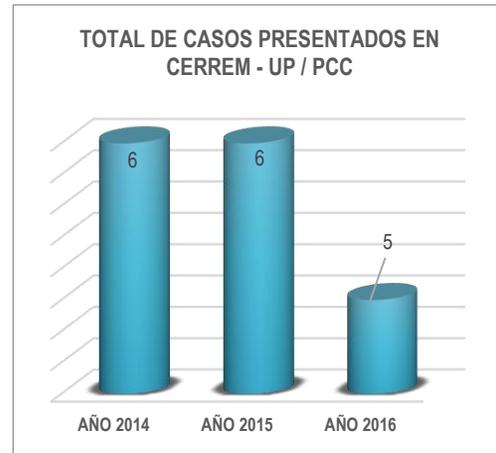
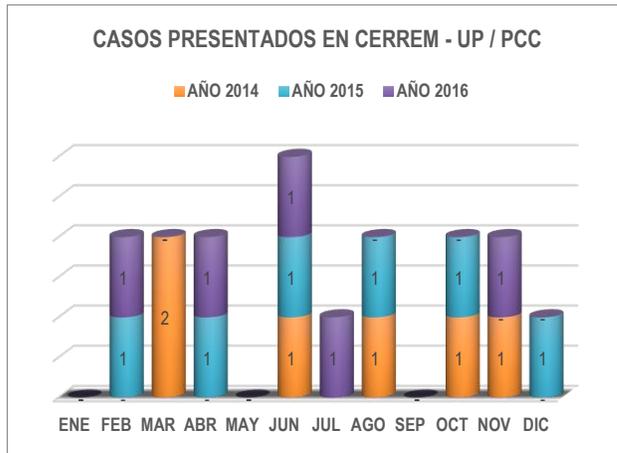


- ✓ Casos presentados ante el CERREM – Mujeres:

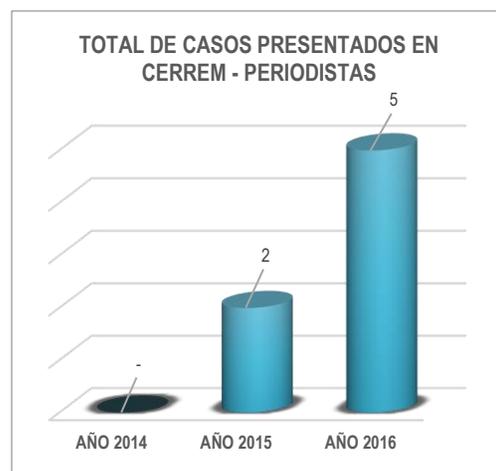
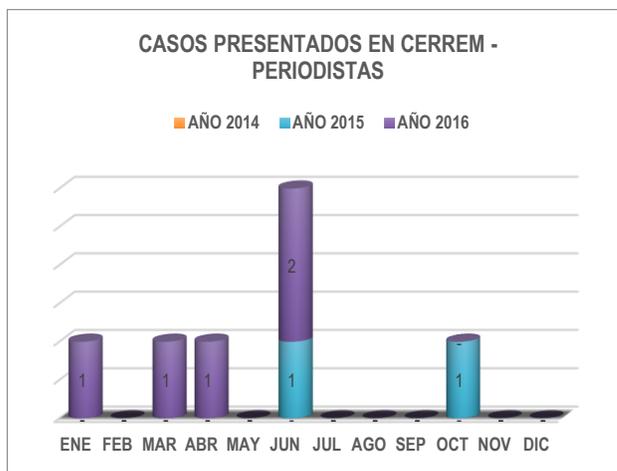




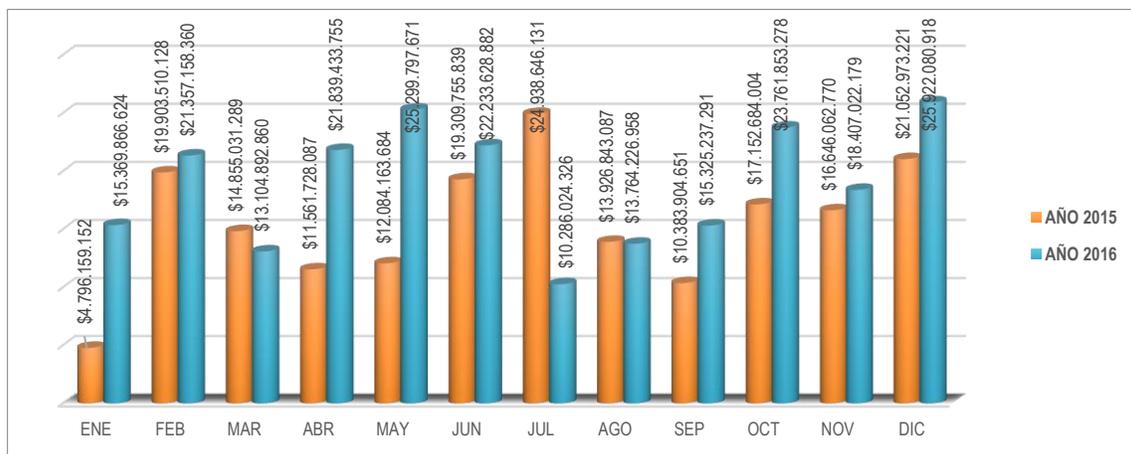
✓ Casos presentados ante el CERREM – UP – PCC:

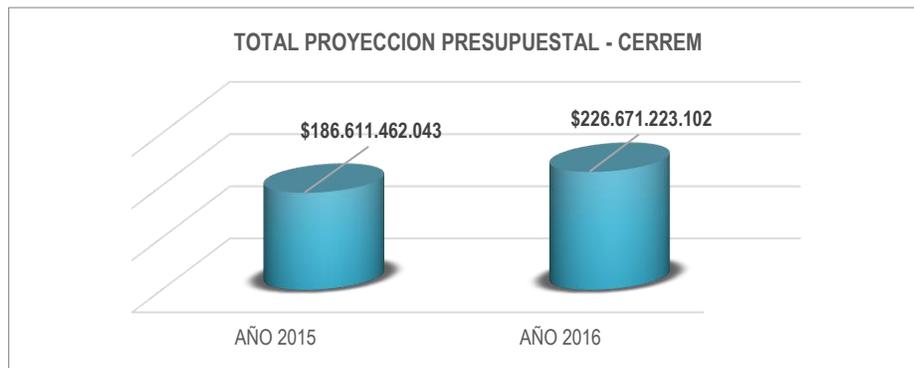


✓ Casos presentados ante el CERREM – Periodistas:



✓ Proyecciones Presupuestales





Indicadores de Gestión:



- ✓ Se presenta para diciembre da cumplimiento del 100% para el Indicador de eficacia; esto corresponde a la asignación oportuna de las Ordenes de Trabajo – OT en un término de 5 días hábiles.
- ✓ Para el Indicador de Eficiencia, el indicador en diciembre del 2016 es del 71,22%; esto quiere decir que las Órdenes de Trabajo – OT no fueron todas evacuadas y presentadas ante el GVP en un término de 60 días. Durante el año se realizó un Plan de Mejoramiento y seguimiento a las acciones correctivas con el fin de mejorar el Indicador y así cumplir con la meta establecida. A pesar de no llegar a un 100%, se evidencia que hay mejora en el Indicador comparando los datos de enero a diciembre.
- ✓ El Indicador de efectividad que se registra para diciembre es de 0; por lo tanto, no se hubo Evaluados que presentaran vulneración a los derechos fundamentales objeto del Programa de Prevención y Protección de la UNP.
- ✓ Para el Indicador de eficacia, es del 100% puesto que el total de las resoluciones emitidas fueron enviadas por parte de la Secretaría Técnica del CERREM.



5. SUBDIRECCION DE PROTECCION

BALANCE DE LA GESTIÓN

IMPLEMENTACIONES REALIZADAS 2016

POBLACION	CHALECO	MEDIO DE	BOTONES DE	APOYO	APOYO
DD HH	106	137	32	16	165
ACR	78	95	25	6	7
PERSONERO	0	0	0	0	6
CONCEJALES	97	245	47	2	0
Periodistas	57	27		1	24
UP	39	176		674	181
DESPLAZADOS	137	137	32	74	312
DIPUTADOS				0	0
SINDICALISTAS	45	49	46	0	42
SERVIDORES Y EX	98	190	36	1	21
MISION MEDICA	5	6	2	3	0
ALCALDES	4	492	47	0	0
TIERRAS	136	136	11	5	29
ETNICOS	186	210	26	13	94
TOTAL					

Gestión Área laboral de Desmontes:

ÁREA LABORAL DE DESMONTES									
AÑO 2016									
TOTAL, RESOLUCIONES DESDE LA 0001 DEL 18/01/2016 HASTA LA 10254 DEL 05/01/2017 comité realizado el 23/12/2016		10254							
TOTAL, CASOS OBJETO DE DESMONTE		3501							
GESTIÓN DESMONTES		CASOS	CASOS	MC	CH	HP	VC	VB	DEC
TOTAL, CASOS DESMONTADOS	2877	2186	854	1957	697	707	109	362	61
TOTAL, CASOS DE PROTEGIDOS QUE FUERON DESMONTADOS	2585								
TOTAL, EN GESTIÓN POR DESMONTES	442	430	12	2	424	13	1	8	0
TOTAL, EN GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA	182	N/A	182	44	65	212	54	62	12

Gestión de Área Laboral de Verificación y Sustentación

ÁREA LABORAL DE VERIFICACIÓN					
AÑO 2016					
MISIONES ASIGNADAS			205		
INFORMES RENDIDOS			CASOS EN GESTIÓN		
127			78		
ÁREA LABORAL DE VERIFICACIÓN					
DESCRIPCION	CASOS EN ARCHIVO		CASOS EN GESTION		TOTAL
	ARCHIVO DIRECTO	CASOS CON DECISIÓN DE CERREM	EN TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSPENSIÓN	PENDIENTES DE SUSTANCIAR	
	45	35	26	36	
SUBTOTAL EN ARCHIVO					80
SUBTOTAL CASOS EN GESTION					62
TOTAL					142



Gestión de Área Laboral de Control, Seguimiento de Medidas

ÁREA CONTROL Y SEGUIMIENTO	
PLAN DE TRABAJO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2016	
TOTAL, CONTROL A NIVEL NACIONAL	370
TOTAL, CONTROLES REALIZADOS	TOTAL, CASOS EN GESTIÓN
225	145

Gestión Área Laboral de Archivo Documental del Grupo de Trabajo

GESTIÓN DOCUMENTAL DE ARCHIVO POR BENEFICIARIOS	
AÑO 2016	
CAJAS	CARPETAS
748	7484

En el Grupo de Vehículos las actividades realizadas se enfocaron a determinar:

❖ Vehículos Convencionales

La unidad Nacional de Protección cuenta con la retadora UNION TEMPORAL CAR V para prestar el servicio de vehículos convencionales, de la siguiente manera:

CONVENCIONALES	CANTIDAD DE VEHICULOS
UT CAR V - 633	291
UT CAR V - 634	416
TOTAL	707

Corte: 31/12/2016

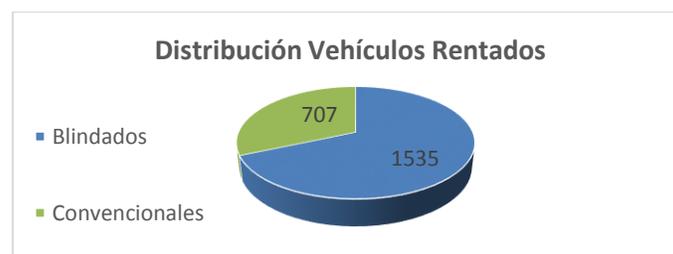
❖ Vehículos Blindados

La unidad Nacional de Protección cuenta con las rentadoras UNION TEMPORAL FOCS Y NEO BLINDADOS, UNION TEMPORAL NAVES 2016, UNION TEMPORAL VEBLINCO-TOYORENTACAR LTDA, CONSORCIO RENTING BLINDADOS 2016; para prestar el servicio de vehículos blindados, de la siguiente manera:

VEHICULOS BLINDADOS	CANTIDAD DE VEHICULOS
UNION TEMPORAL FOCS-NEO BLINDADOS 2016 - 628	205
UNION TEMPORAL NAVES 2016 635	147
UNION TEMPORAL VEBLINCO-TOYORENTACAR LTDA 636	146
UNION TEMPORAL VEBLINCO-TOYORENTACAR LTDA 637	80
CONSORCIO RENTING BLINDADOS 626	741
CONSORCIO RENTING BLINDADOS 627	216
TOTAL	1.535

Corte: 31/12/2016

En este sentido, la entidad cuenta con 2.242 vehículos rentados de los cuales 1.535 son blindados y 707 convencionales.





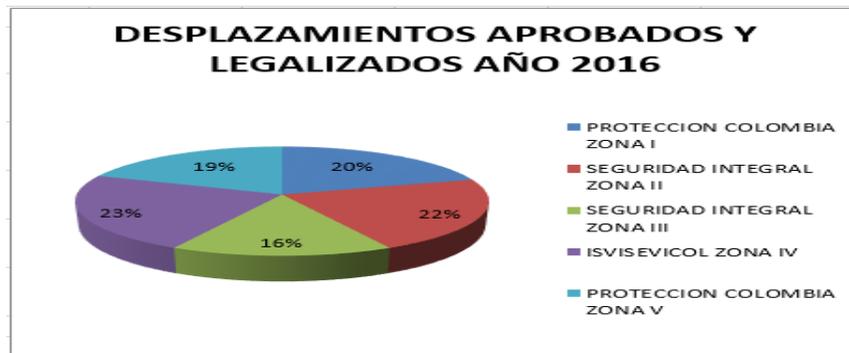
En tanto al manejo con la rentadora UNION TEMPORAL CAR V es preciso enfatizar en que el proceso de conciliación para facturar nos arrojó que desde abril de 2016, se le ahorro a la Unidad una suma aproximada de \$800.000.000; en tanto a la exhaustiva verificación que se realiza por parte del colaborador de la Unidad, en el cual se comprueba placa a placa los días de servicio prestados en el esquema y el estado del vehículo, de igual forma se les recuerda a cada hombre de protección la comunicación directa con Unidad y no con la rentadora; protegiendo así la reserva legal la cual entidad es responsable en tanto al programa protectivo.

Durante la vigencia de 2016, se realizó la respectiva verificación y revisión del material existente el área de archivo del grupo de Vehículos de Protección relacionando el número de cajas y carpetas que contiene el historial y/o hoja de vida de los vehículos. Se inicia el proceso de acuerdo al último inventario con 48 cajas y 371 carpetas que no tienen el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación descrita.

Presupuesto Aprobado / Presupuesto legalizado:

La Coordinación Grupo control de desplazamientos Esquemas Protectivos ha recibido 47.811 solicitudes de desplazamiento en el año 2016, las cuales se aprobaron 137.026 días y fueron legalizados 129.824,5 días, como se describe en gráfica:

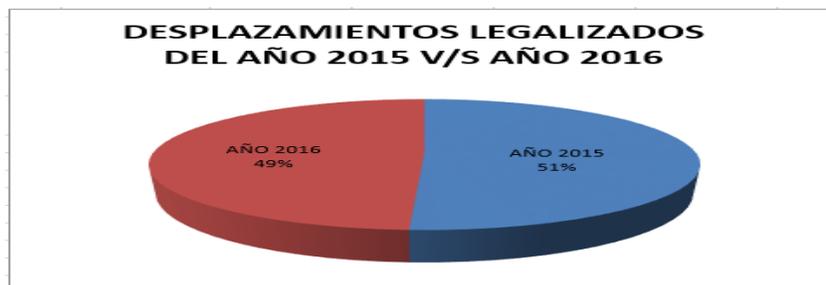
<u>OPERADOR</u>	<u>DIAS APROBADOS</u>	<u>COSTO DESPLAZAMIENTO APROBADO</u>	<u>DIAS LEGALIZADOS</u>	<u>COSTO DESPLAZAMIENTO LEGALIZADO</u>
TOTAL	137.026	\$ 16.215.986.822	129.824,5	\$ 15.363.800.032



Nota: Este presupuesto este sujeto a aumentar teniendo en cuenta que los hombres de protección están legalizando en este mes de enero de 2017 lo de diciembre de 2016.

A continuación, se muestra la comparación del porcentaje de días legalizados entre los años 2015 y 2016

	<u>AÑO 2015</u>	<u>AÑO 2016</u>
<u>DIAS LEGALIZADOS</u>	133688	129824,5
<u>COSTO COMISION LEGALIZADA</u>	\$ 14.791.908.760	\$15.363.800.032



Nota: Este presupuesto del 2016 este sujeto a aumentar teniendo en cuenta que los hombres de protección están legalizando en este mes de enero de 2017 lo de diciembre de 2016.



Presupuesto Optimizado:

En lo transcurrido del año 2016, la Coordinación Grupo Desplazamientos Esquemas Protectivos ha enfocado sus esfuerzos en aras de optimizar el presupuesto asignado para los desplazamientos de los Hombres de Protección pertenecientes al Operado Privado, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

<u>OPERADOR</u>	<u>DIAS OPTIMIZADOS</u>	<u>COSTO DESPLAZAMIENTO OPTIMIZADO</u>
TOTAL	133.791	\$ 15.756.834.023



Nota: Este presupuesto este sujeto a aumentar teniendo en cuenta que los hombres de protección que no legalicen en este mes de enero de 2017 pasan a presupuesto optimizado del año 2016.

Peajes:

A continuación, se muestra la comparación del valor autorizado para pago de peajes entre el periodo de enero a septiembre correspondientes a los años 2015 y 2016

<u>PERIODO</u>	<u>CANTIDAD DE PEAJES</u>	<u>VALOR AUTORIZADO PARA PAGO</u>
ENERO A SEPTIEMBRE 2015	1066	\$ 137.008.960
ENERO A SEPTIEMBRE 2016	1118	\$ 87.739.200



Resultados de la Vigencia 2016

Se realizó seguimiento y medición al proceso Gestión de medidas a través del indicador "Gestión Viáticos y Pasajes Operador Privado":

<u>FÓRMULA DE CÁLCULO</u>	<u>CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS /TRAMITADAS</u>	<u>CANTIDAD SOLICITUDES APROBADOS</u>	<u>CANTIDAD SOLICITUDES NEGADOS</u>	<u>META</u>
Cantidad de solicitud de viáticos y pasajes tramitados/Cantidad de solicitudes de viáticos y pasajes recibidos	$\frac{47.811}{47.811}$	34.822	12.989	100%



Metas de la Subdirección de Protección para el 2017

META	PROYECCION	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	REQUERIMIENTOS Y/O NECESIDADES PARA CUMPLIR LA META
Optimizar los recursos asignados en los contratos de los operadores privados para gastos de viaje	Mayor eficiencia en la identificación de las variables que influyen en la reducción de costos a través del control por zonas a los operadores privados para los gastos de viaje	Realizar la verificación del estricto cumplimiento del anexo 5, estipulado en los contratos vigentes. Hacer los informes técnicos operativos para la facturación de los operadores privados Presentar los informes de gestión para la toma de decisiones y mejora continua de la actividad.	Presupuesto aprobado para la Subdirección de Protección Apoyo de la Secretaria General en la supervisión que se realiza a los contratos de los operadores privados para el seguimiento y control

El Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo (GARO) está conformado por cinco (5) áreas de trabajo, así:

AREA DE EXPLOSIVOS

Esta área se encarga de apoyar los servicios y requerimientos solicitados por Presidencia, Vicepresidencia, Ex Presidentes y demás beneficiarios del Programa de Protección; y/o situaciones que sean ordenadas por el Señor Director de la Unidad Nacional de Protección.

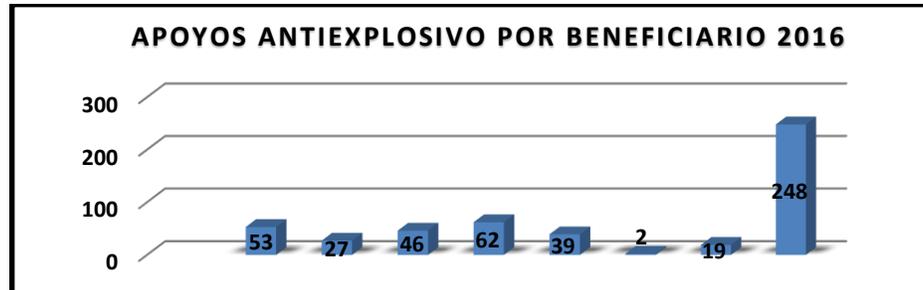
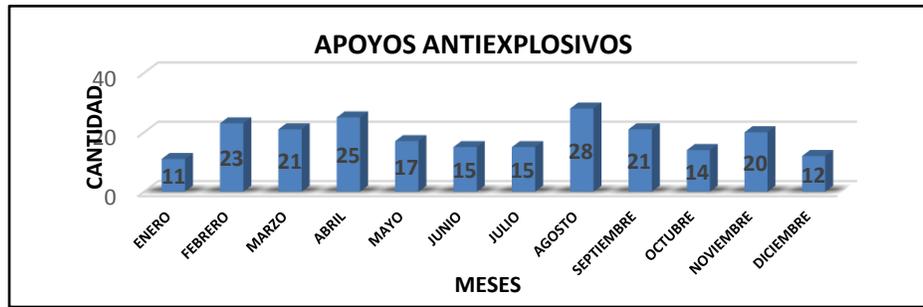
Se realizan las revisiones anti explosivas antes, durante y después de los eventos donde asisten personalidades del alto Gobierno y beneficiarios de la Unidad Nacional de Protección, teniendo en cuenta el protocolo establecido para procedimientos en avanzadas, anillos de seguridad y desplazamientos, donde se pueda presentar algún tipo de amenazas en contra de un Protegido y/o su esquema de seguridad. Consiguiendo con nuestra labor garantizar la seguridad a los esquemas receptores y beneficiarios, población objeto del servicio de Técnicos en Explosivos.

Este grupo cuenta con dieciocho (17) Técnicos en Explosivos, los cuales se encuentran asignados así:

ASIGNACIÓN	FUNCIONARIOS
Secretaria para la Seguridad Presidencial	4
Expresidente de la República	2
Presidenta UP-PCC	2
Bogotá	5
GURP Oriente	1
GURP Pacifico	1
GURP Caribe	2
TOTAL	17

APOYOS ANTIEXPLOSIVOS REALIZADOS MENSUALES 2016

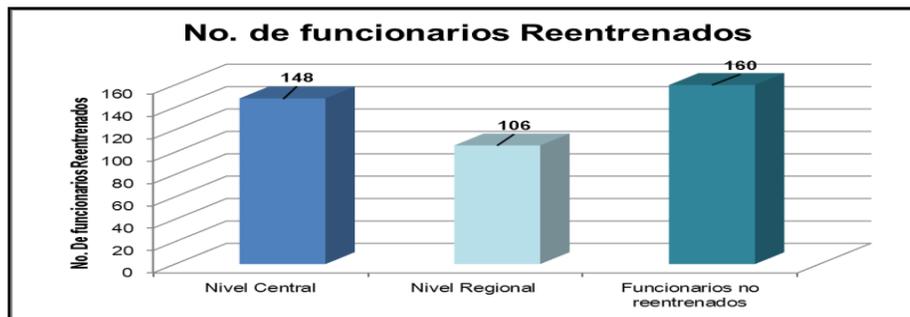
MES	MISIONES REALIZADAS POR REGIONAL				APOYOS REALIZADOS
	BOGOTA	ORIENTE	CARIBE	PACIFICO	
ENERO	10	1	0	0	11
FEBRERO	14	4	4	1	23
MARZO	9	3	3	6	21
ABRIL	15	2	5	3	25
MAYO	9	2	4	2	17
JUNIO	6	1	4	4	15
JULIO	6	3	4	2	15
AGOSTO	19	3	4	2	28
SEPTIEMBRE	14	0	5	2	21
OCTUBRE	4	3	5	2	14
NOVIEMBRE	11	1	5	3	20
DICIEMBRE	7	2	1	2	12
				TOTAL	222



ÁREA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

REENTRENAMIENTOS FUNCIONARIOS UNP

Se dio cumplimiento de forma parcial al plan de Reentrenamiento en Técnicas Protectivos a los funcionarios de la UNP en los cargos de Agente de protección, Oficial de protección, Profesional de Protección y Conductor Mecánico. En el nivel central se capacitaron 148 funcionarios y en las regionales 106 funcionarias para un total 254 funcionarios a nivel nacional. Es de anotar que por determinaciones de las Directivas de la UNP y por temas de presupuesto no se dio cumplimiento a la totalidad del Plan de Reentrenamiento en Técnicas Protectivos 2016 faltando por capacitar a 100 funcionarios de Bogotá y 60 funcionarios de las Regionales.



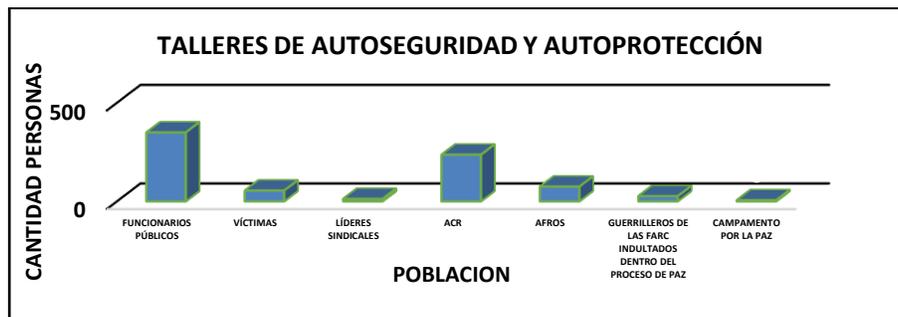
- **Alquiler de espacios para capacitación:** Por el concepto de alquiler de espacios y campos de tiro para armas de fuego largas y cortas los funcionarios que hacen parte del Área de instrucción y Entrenamiento del Grupo GARO le ahorraron a la entidad un promedio de cincuenta millones de pesos (\$50.000. 000.00). este valor corresponde a la utilización de escenarios (campo de tiro y espacio para entrenamiento de formaciones) durante tres días por quince reentrenamientos realizados en el año.



TALLERES DE AUTOSEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN

Se dictaron talleres en Auto seguridad y Autoprotección a un total de 729 personas que hacen parte de las siguientes poblaciones objeto de protección por parte de la UNP;

- Funcionarios Públicos: **350 personas.**
- Víctimas: **55**
- Líderes Sindicales: **13 personas**
- ACR: **237 personas.**
- AFROS: **75 personas.**
- Guerrilleros de las FARC indultados dentro del proceso de paz: **27 personas**
- Campamento por la paz: **6 personas**



CAPACITACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Se ha capacitado con enfoque diferencial en técnicas protectivos y conducción a 160 guardias indígenas de las siguientes comunidades:

Resguardo de PANIQUITA: 65 guardias indígenas.

Guardia Indígena del cabildo Munchique los Tigres: 95 guardias indígenas



Entrenamiento a otras entidades del estado (Ejército, fuerza Aérea, Armada Nacional, INPEC)





Socialización Ruta ordinaria de protección y trámite de emergencia

- **Funcionarios de Personería Distrital: 24 personas**

ÁREA CENTRO DE OPERACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y LA PROTECCIÓN – COPP

REPORTES LINEA DE EMERGENCIA

La línea de emergencia, aparece publicada en la página Web de la Unidad, la cual funciona de domingo a domingo las 24 horas del día, es el medio de comunicación de la Unidad que en muchas ocasiones llega a convertirse en Línea PBX, donde se recibe toda clase de inquietudes, quejas y reclamos por parte de la comunidad en general, enlaces regionales de la Unidad, autoridades Civiles y Militares e Instituciones del Estado.



TOTAL, LLAMADAS: 566

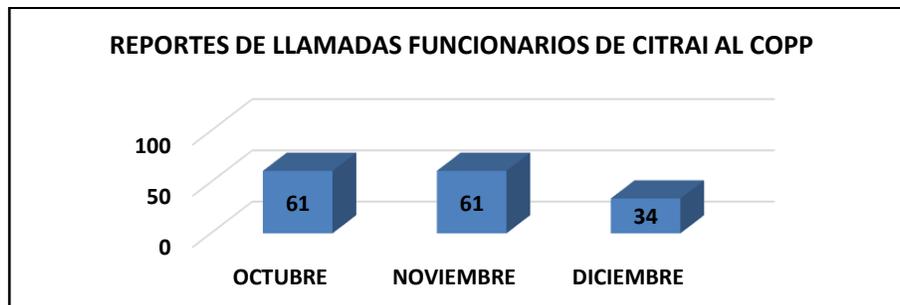
REPORTES ESQUEMAS PROTECTIVOS Y PROTECTIVOS



TOTAL, REPORTES: 14.078

REPORTES DE LLAMADAS FUNCIONARIOS DE CITRAI AL COPP

Inicia a partir del 6 de octubre de 2016

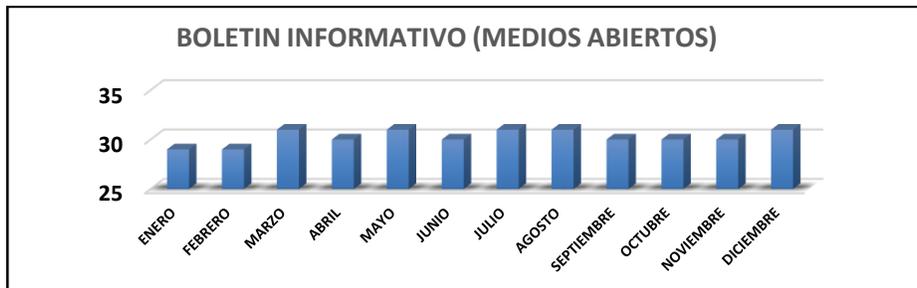


TOTAL, REPORTES: 122



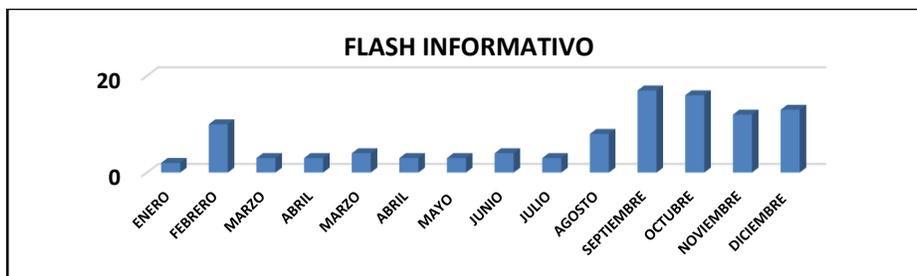
BOLETINES DE NOTICIAS

El boletín de noticias fue reactivado a partir de la llegada del nuevo Director Nacional de la UNP Dr. Diego Fernando Mora a solicitud del mismo y es enviado todos los días a las 07:00 horas. Es el monitoreo, recopilación y difusión de noticias de importancia nacional y/o relacionadas con la Unidad Nacional de Protección y su misionalidad.



FLASH DE NOTICIAS 2016

El flash de noticias, también fue activado nuevamente a partir de la llegada del nuevo Director Nacional de la UNP, Dr. Diego Fernando Mora, a solicitud del mismo y es enviado en el momento en que ocurre un hecho de importancia Nacional o relacionada con la Unidad.



ÁREA DE SEGURIDAD A INSTALACIONES

En lo corrido del 2016 se han realizado los estudios de seguridad a las instalaciones de las sedes Américas, Montevideo y Calle 26 de la UNP; adicional se encuentra en curso la inspección de la instalación de la nueva sede de la UNP "Sede Central".

ARMERILLO

Esta área es la encargada custodia transitoria a los armamentos o elementos asignados a los funcionarios UNP

OBSERVACION	CANTIDAD
Pistolas	214
Fusiles	24
Subametralladora	6

El Grupo Hombres de Protección :

LOGROS OBTENIDOS:

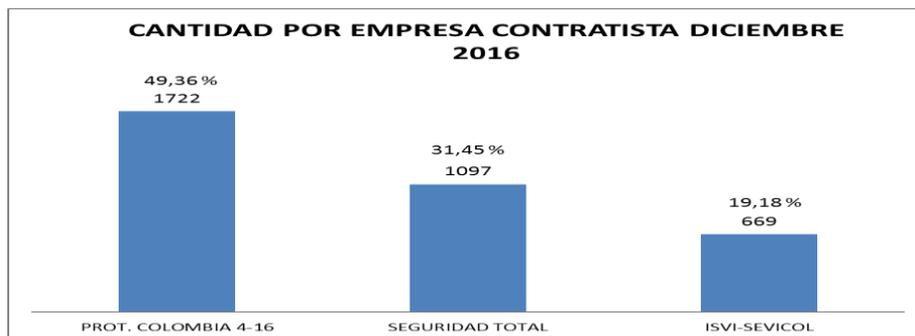
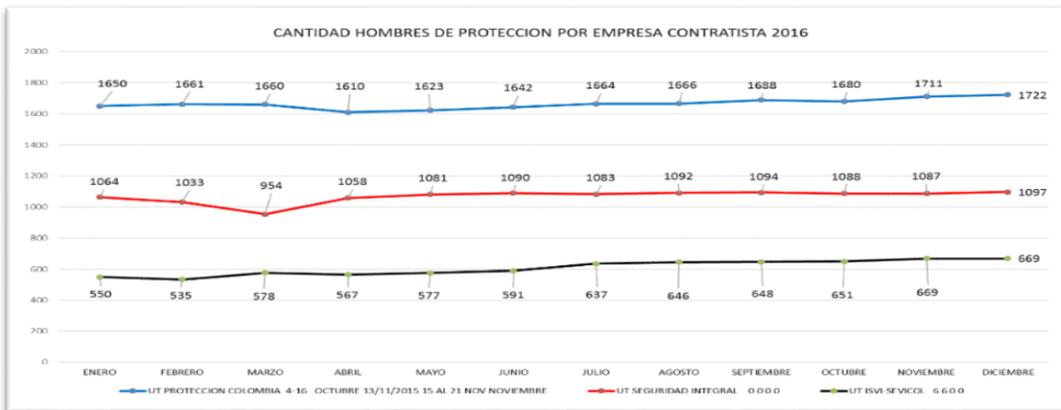
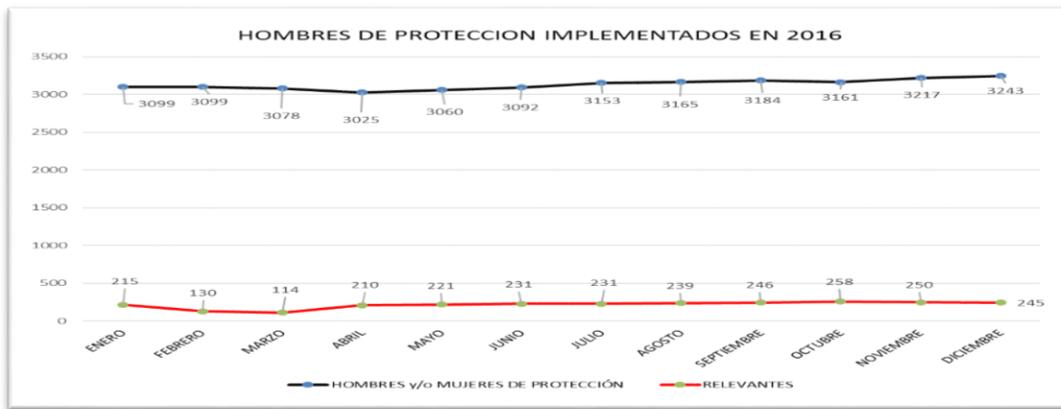
Estructuración de la Subdirección de protección: Mediante resolución 0880 de 7 de diciembre, se modificaron y ajustaron las funciones de la Coordinación de Hombres de Protección, así como las funciones del Coordinador del grupo.

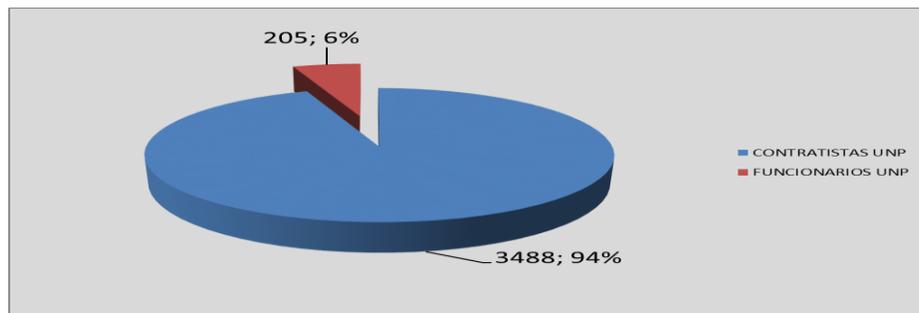
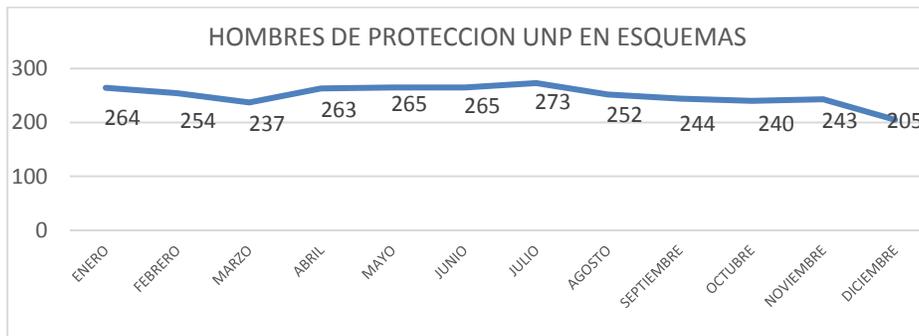


Sistema de Gestión Integral: Al interior se realizó el ajuste al procedimiento de la Coordinación quedando establecido en el formato GMP-PR-02 V3, así mismo se estableció el Instructivo para la rotación de los Hombres de Protección de planta de la Unidad Nacional de Protección codificado como GMP-IN-03 V1.

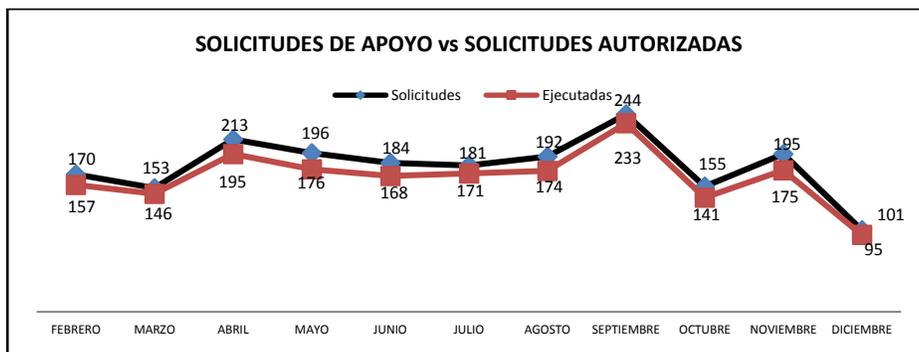
Las actividades realizadas se enfocaron a determinar:

- 3.243 hombres de protección en esquemas empresas contratistas,
- 245 relevantes
- 205 funcionarios en funciones de protección,
- para un total de 3.693 hombres y mujeres de protección en las 10 Regionales de la UNP.



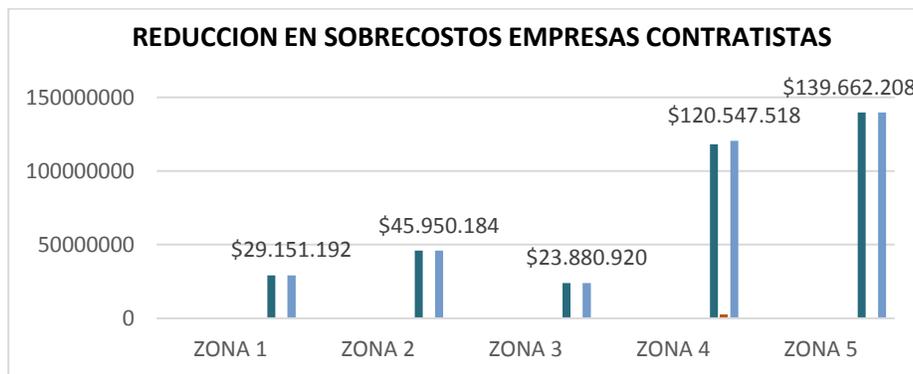
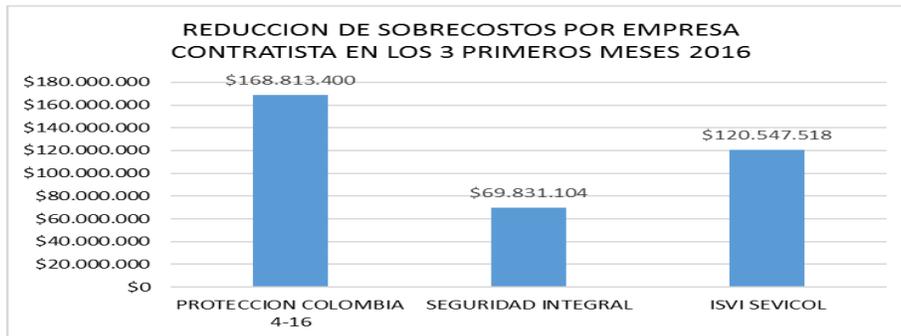


Apoyos De Seguridad: Se gestionaron los apoyos que la UNP presta, servicio de apoyo a beneficiarios que se desplazan a lugares que no son lugares de residencia, en este orden de ideas la UNP dispone de vehículos y hombres de protección y todo lo necesario para salvaguardar la vida de dichos beneficiarios, ya sea por convenios o porque son beneficiarios de esquemas de protección. El resultado de este ejercicio de se observa en las gráficas





Gestión Ahorro y control: En el grupo de Hombres de protección con el nuevo proceso de contratación para la provisión de hombres de protección se establecieron controles al proceso de facturación en los meses de marzo y abril, Disminuyendo así el riesgo de pagos incorrectos generándole a la entidad un detrimento Patrimonial.



OTROS APOYOS 2016:

Se prestaron apoyos a las siguientes personalidades que visitaron el país:

- ✓ Firma del ACUERDO DE PAZ, en Cartagena con 30 hombres de protección y 30 vehículos que se desplazaron de diferentes ciudades del país.
- ✓ CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO, en Cartagena con 24 hombres de protección e igual número de vehículos.
- ✓ Apoyo ONU MECANISMO DE MONITOREO, con 9 Hombres de Protección.
- ✓ Apoyo GRUPO NEGOCIADORES FARC, 6 Hombres de Protección de Planta.



6. SECRETARIA GENERAL

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PRESUPUESTO

Este documento presenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2016 de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA¹

EJECUCION ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2016									
DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE*	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGOS	APROP SIN COMP	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
							1	2	3
GASTOS DE PERSONAL	\$ 35.316	\$ 35.316	\$ 34.763	\$ 34.475	\$ 34.417	\$ 553	98,43%	97,62%	97,45%
GASTOS GENERALES	\$ 374.604	\$ 374.511	\$ 374.271	\$ 367.952	\$ 340.653	\$ 240	99,94%	98,25%	90,96%
TRANSFERENCIAS	\$ 1.089	\$ 7.820	\$ 7.672	\$ 7.672	\$ 6.200	\$ 148	98,11%	98,11%	79,28%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 63.180	\$ 71.287	\$ 68.459	\$ 66.827	\$ 62.623	\$ 2.828	96,03%	93,74%	87,85%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 474.190	\$ 488.934	\$ 485.165	\$ 476.926	\$ 443.893	\$ 3.769	99,23%	97,54%	90,79%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.000	\$ 2.308	\$ 2.308	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL GENERAL	\$ 477.190	\$ 491.242	\$ 487.473	\$ 476.926	\$ 443.893	\$ 3.769	99,23%	97,09%	90,36%

A diciembre 31 de 2016, la entidad terminó con una apropiación vigente de \$491.242, de los cuales se comprometieron \$487.473 millones, que corresponden al 99.23%; se obligaron \$476.926 millones representados en un 97.09% y se pagaron \$443.893 equivalente al 90.36%.

Gastos de funcionamiento

En lo que respecta a gastos de funcionamiento, de una apropiación de \$ 488.934 millones se ha comprometido \$485.165 millones (99.23%), se obligó \$ 476.926 millones (97.54%) y se pagó \$443.893 (90.79%). Siendo el más destacado el correspondiente a gastos generales.

Gastos generales

A diciembre 31 de 2016, el total de compromisos asumidos por la UNP fueron de \$487.473, de los cuales 374.271 es decir el 99.94% corresponden a Gastos Generales. El total de obligaciones asumidas por la UNP ascendió a \$476.926 de los cuales \$367.952 millones correspondiente a un 98.25% corresponden a Gastos Generales. Y El total de pagos que realizó la UNP fue de \$443.893 de los cuales \$340.653 es decir el 90.96% son Gastos Generales.

Transferencias.

Las transferencias de la UNP, están programadas para cubrir las necesidades que se presenten en materia de cuota de auditoría, sentencias y conciliaciones. A 31 de diciembre de 2016, se terminó con una apropiación de \$ 7.820 millones de los cuales el 98.11% se comprometió es decir \$7.672 millones, el 98.11% se obligo es decir \$7.672 millones, y solo el 79.28% se pago es decir \$6.200 millones.

¹ Las cifras aquí presentadas corresponden a la ejecución registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.



La apropiación inicial fue de mil ochenta y nueve millones, pero en el mes de mayo fueron adicionados seis mil seiscientos treinta y ocho millones.

Gastos de inversión

Para el 31 de diciembre de 2016 la UNP terminó con un presupuesto de gastos de inversión de \$2.308 millones para PROYECTO DE GESTION DOCUMENTAL, de los cuales se comprometió el 100%, pero no se obligó nada. La apropiación inicial para Inversión fue de \$3.000 millones, pero el Ministerio de Hacienda bloqueó por Decreto Presidencial la suma de \$692 millones por lo cual la apropiación vigente al finalizar el año fue de \$2.308 millones.

Reserva presupuestal

La Reserva presupuestal constituida fue de \$1.372 Millones, de los cuales el 88% es decir \$1.207 fueron ejecutados al mes de diciembre de 2016, Quedando un 12% es decir \$174 millones se cancelaron por medio de acta.

TESORERÍA

Se mejoró el registro de recaudos por concepto de los convenios interadministrativos; lo cual ha permitido una mayor claridad en la disponibilidad de los recursos propios de la entidad.

RECAUDO RECURSOS PROPIOS A 31 DICIEMBRE DE 2016			
MES	TOTAL RECAUDADO \$	VIGENCIA ACTUAL \$	VIGENCIAS ANTERIORES (REC 2016)
ENERO	7.249.031.911,67	2.203.822.525,00	5.045.209.386,67
FEBRERO	3.732.179.412,67	2.516.966.668,00	1.215.212.744,67
MARZO	815.147.991,00	624.670.280,00	190.477.711,00
ABRIL	10.255.230.039,34	10.144.881.529,34	110.348.510,00
MAYO	1.757.816.071,16	1.332.728.367,16	425.087.704,00
JUNIO	7.187.150.153,39	7.187.150.153,39	
JULIO	4.114.957.290,76	4.108.930.290,76	6.027.000,00
AGOSTO	3.512.843.731,33	3.512.843.731,33	
SEPTIEMBRE	4.191.595.996,94	4.191.595.996,94	
OCTUBRE	3.269.661.265,99	3.269.661.265,99	
NOVIEMBRE	3.639.455.356,66	3.639.455.356,66	
DICIEMBRE	13.348.950.728,52	13.348.950.728,52	
TOTAL	63.074.019.949,43	56.081.656.893,09	6.992.363.056,34

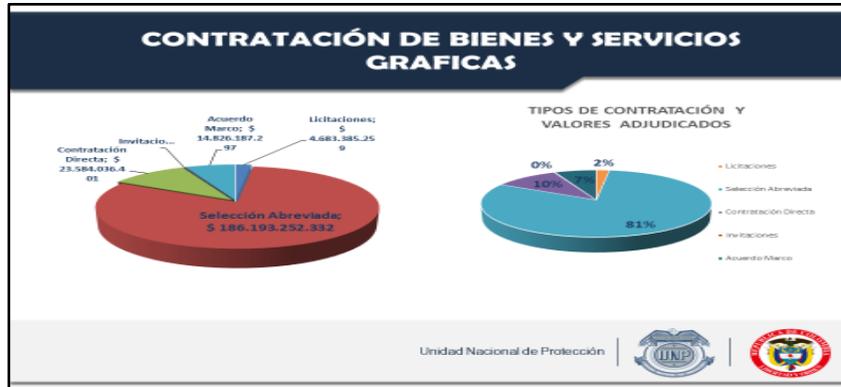
ADQUISICIÓN Y CONTROL DE BIENES

CONTRATACIÓN

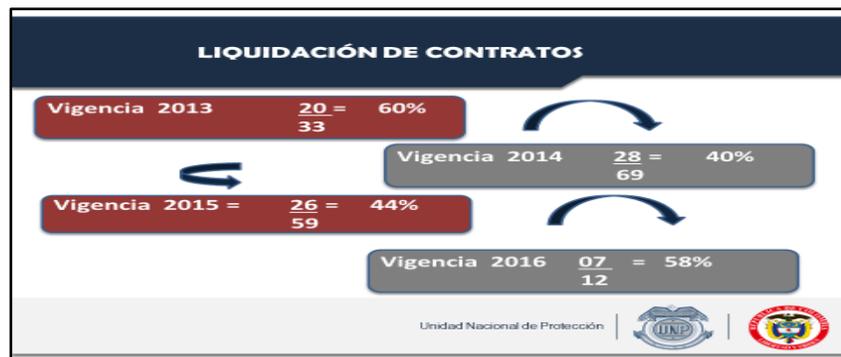
La contratación de bienes y servicios presenta una ejecución del 100% finalizando la vigencia 2016 con un valor de compras vs el ejecutado del plan por un valor de \$241.359.538.805.

Se gestionaron 67 procesos de contratación por valor de \$229.619.354.763 discriminados así:

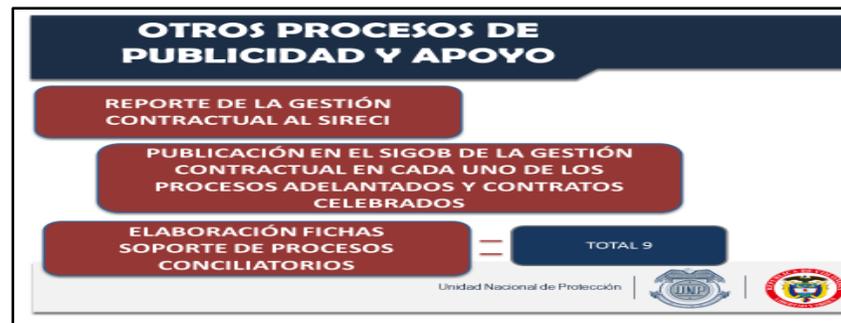




Gestión en la liquidación de contratos vigencias anteriores.



Otros procesos de publicidad y apoyo



Convenios





En el año 2016, se suscribieron 82 convenios interadministrativos, con entes de orden nacional y territoriales; de los cuales 13 convenios se encuentran actualmente en proceso de liquidación.

En el año 2016, se presentó una disminución en el valor total de los convenios suscritos del 18%; esto debido al caso excepcional del 2015, donde se suscribió un convenio con el Ministerio del Interior, para el plan Democracia por un valor de \$20.337.500.000 pesos.

Del total de convenios suscritos por valor de \$64.682.346.010,21 pesos para la vigencia 2016, se recaudó el 88% por los servicios prestados en la misma vigencia y \$9.196.185.581 pesos de vigencias anteriores.

	SUSCRITO	RECAUDADO SOBRE SERVICIOS PRESTADOS EN LA MISMA VIGENCIA	Porcentaje de Recaudo	TOTAL CONVENIOS
CONVENIOS 2012	\$ 64.790.682.800,00	\$ 54.047.440.567,00	83%	13
CONVENIOS 2013	\$ 8.405.365.370,00	\$ 7.826.448.660,00	93%	36
CONVENIOS 2014	\$ 23.931.786.574,00	\$ 13.493.830.420,00	56%	31
CONVENIOS 2015	\$ 79.239.685.288,00	\$ 67.719.916.962,95	85%	48
CONVENIOS 2016	\$ 64.682.346.010,21	\$ 57.104.517.283,92	88%	82

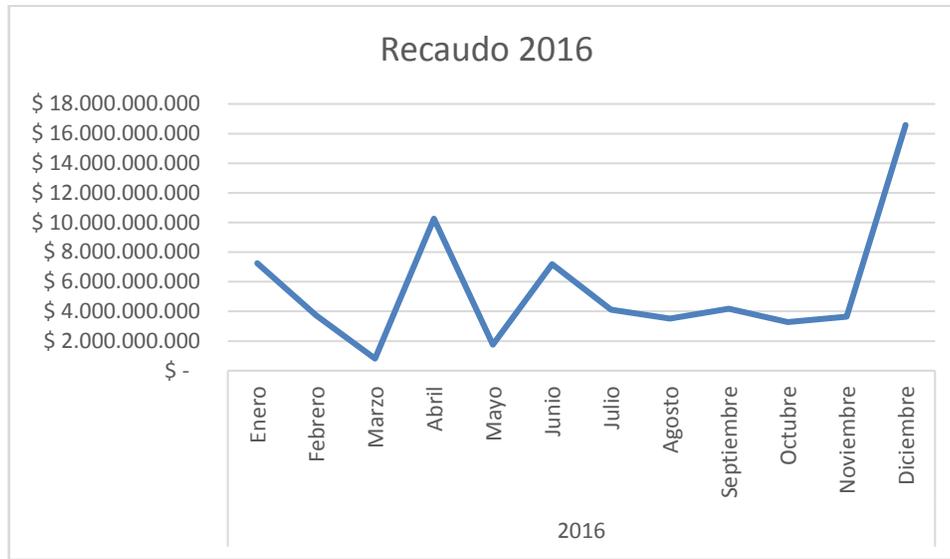
Al 31 de diciembre de 2016, se tenía pendiente un recaudo por valor de \$10.015.227.265,90 pesos; de los cuales \$4.306.773.596,00 correspondían al convenio 005 de 2015, suscrito con Cámara de Representantes, quien no contaba con la aprobación de PAC suficiente para realizar los pagos (valor recaudado en el mes de enero de 2017).

Saldos pendientes de Recaudo	
A diciembre de 2015	\$ 8.667.712.728,45
A diciembre de 2016	\$ 10.015.227.265,90

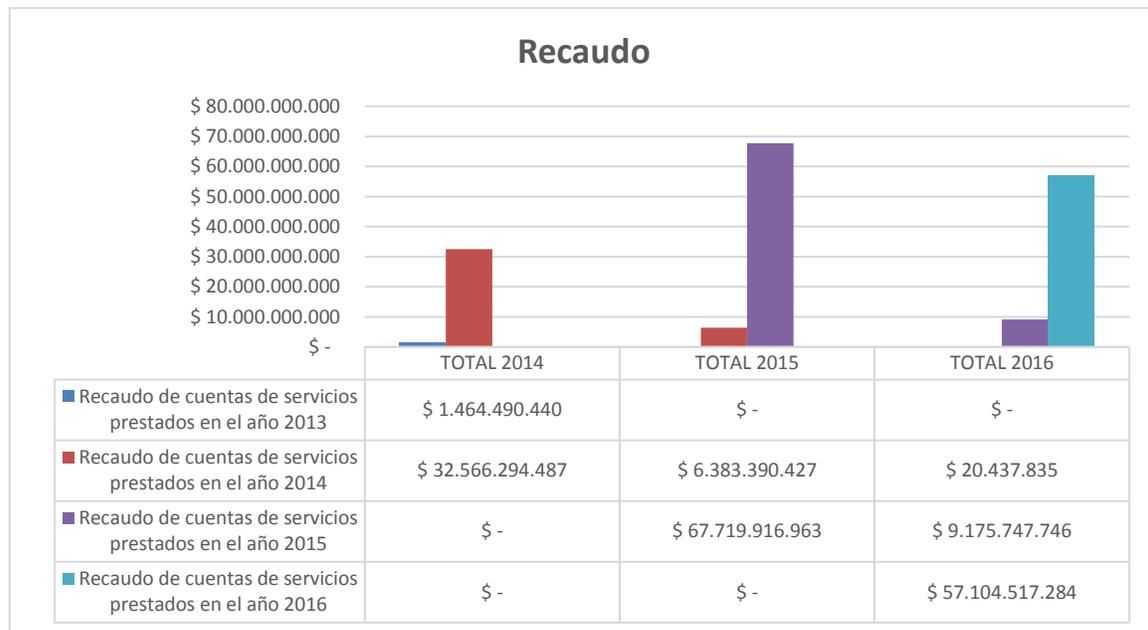
Como acción de mejora y respecto a los entes territoriales, en particular alcaldías municipales, se ha gestionado la recolección de datos y documentos necesarios para la elaboración de los convenios por medio de los cuales se asignan los elementos de protección que previamente habían sido autorizados a través de resoluciones en las cuales se adoptan, a su vez, las recomendaciones de protección esbozadas por los comités especiales para este fin.

Se adelantaron gestiones con 17 Alcaldías con las cuales se adelantó la gestión de solicitud y recolección de documentos para la elaboración de convenios para la prestación del servicio de protección:

De acuerdo con la Ejecución Financiera de los convenios Interadministrativos, se puede establecer que el recaudo en el año 2016 tuvo un comportamiento positivo, tal como se muestra en la Figura 1, alcanzando un total recaudado de \$66.300.702.865 pesos, de los cuales \$ 57.104.517.284 de pesos recaudados corresponden a servicios prestados en el año 2016.



Se observa el comportamiento del recaudo en los últimos tres (3) años



Histórico de Recaudo

EQUIPO DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Equipo apoyo supervisión financiera y administrativa de contratos

Dentro de este informe se contemplan las principales actividades y resultados manejados por el equipo de apoyo a la Supervisión Financiera de contratos, donde se evidencia el manejo de los contratos principales que cumplen con el objeto principal de la UNP, con corte a Diciembre 31 de 2016; cabe resaltar que el equipo de apoyo a la Supervisión de contratos analiza, evidencia cada uno de los contratos de hombres de protección y vehículos así como combustible dando siempre observaciones y mejoras constantes a los procesos con el fin de salvaguardar los intereses de la Unidad y realizar un proceso correcto, oportuno dentro de un marco legal.



Contratos Hombre y Mujeres de Protección, Contratos Arrendamiento de Vehículos Blindados y Contratos y Órdenes de compra Combustible

✓ Fiducia

Dentro del equipo de apoyo a la Supervisión Financiera de contratos se realiza la verificación, análisis, actualización y corroboración de las dispersiones, giros y legalizaciones de viáticos, a continuación, se detalla el saldo a diciembre 31 de 2016.

Mes	Giros	Dispersión	Saldos UNP	Fiducia	Saldos
Marzo	\$ 1.450.530.152,00	\$ 1.015.441.290,00	\$ 435.088.862,00	Fiducianza	\$ 522.975.565,00
Abril	\$ 1.328.954.787,00	\$ 1.179.582.259,00	\$ 149.372.528,00	Fidubogota	\$ 866.962.698,94
Mayo	\$ 1.402.066.797,00	\$ 1.465.025.188,28	\$ (62.958.391,28)	Saldo Disponible	\$ 1.389.938.263,94
Junio 10	\$ 1.671.237.587,00	\$ 1.719.343.951,00	\$ (48.106.364,00)	Diferencia	\$ -
Junio 28 (julio)	\$ 1.338.611.366,00	\$ 1.313.132.151,46	\$ 25.479.214,54		
Agosto 19	\$ 1.463.250.045,00	\$ 1.417.924.736,78	\$ 45.325.308,22		
Septiembre	\$ 1.443.900.990,00	\$ 1.278.516.871,02	\$ 165.384.118,98		
Octubre	\$ 1.335.972.321,00	\$ 1.044.198.047,56	\$ 291.774.273,44		
Noviembre	\$ 1.308.930.981,00	\$ 1.375.439.658,64	\$ (66.508.677,64)		
Diciembre	\$ 1.600.054.369,00	\$ 1.144.966.977,32	\$ 455.087.391,68		
Total	\$ 14.343.509.395	\$ 12.953.571.131	\$ 1.389.938.264		

Los apoyos económicos Dentro del equipo de apoyo a la Supervisión Financiera de contratos realizan la verificación, análisis, actualización y corroboración de los apoyos económicos.

POBLACION	VALOR REVISADO POR EL GRUPO DE APOYO A LA SUPERVISION AÑO 2016	VALOR PAGADO POR TESORERIA AÑO 2016
ALCADE	10.341.810	47.936.404
CONCEJAL	240.026.747	402.260.117
DESPLAZADO	1.846.295.233	1.811.336.040
DIPUTADO	212.715.910	195.730.878
DIRIGENTE DDHH	1.390.662.188	1.373.733.831
ETNICO – AFRODESCENDIENTES	1.786.362.984	1.162.907.622
FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS PUBLICOS	30.590.495	27.980.885
LIDER RESTITUCIÓN TIERRAS	752.342.832	485.028.729
MISIÓN MÉDICA	21.373.074	11.720.718
PERIODISTAS	183.887.697	199.617.284
PERSONEROS	57.044.266	106.607.640
SINDICALISTAS	452.310.823	429.629.733
UP-PCC	5.640.690.687	5.536.760.539
TOTAL	12.624.644.746	11.791.250.420





7. GESTION DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

En el año 2016, se dio continuidad al trámite respectivo de cada una de las quejas, informes y oficios allegados a esta Coordinación; se evidencia que en el año 2016 se dio impulso procesal al 100% de los expedientes activos que reposan en esta Oficina.

De igual forma se establecieron las siguientes actividades para la mejora continua del Grupo Interno de Trabajo así:

- Se efectuó un estudio de verificación de cada una de las quejas allegadas a la Coordinación, con el fin de comprobar los hechos que revisten gravedad, para dar celeridad a dichas investigaciones; de igual forma, durante la presente administración, se empezó a realizar audiencias dentro del procedimiento verbal, con el fin de dar aplicación al principio de celeridad dentro de las actuaciones procesales.
- Se Organizó y realizó el Primer Seminario del Nuevo Código General Disciplinario que entrará en vigencia a partir del año 2017, para funcionarios de la UNP y Entidades Externas del Sector Público.
- Se realizó simulación de Audiencia Pública en las Instalaciones del ITRC, con el fin de contextualizar y practicar el procedimiento verbal establecido en el Código General Disciplinario, previo a proceder a fijar audiencias dentro del procedimiento verbal de los expedientes disciplinarios que adelanta ésta Coordinación.
- Por parte de la Coordinación del Grupo de Control disciplinario Interno, se ha impulsado la totalidad de los expedientes disciplinarios en las diferentes etapas procesales; resaltando que existen dos procedimientos establecidos en la Ley 734 de 2002, la cual establece un procedimiento ordinario que aproximadamente tiene un lapso de tres (3) a cuatro (4) años para fallar y un procedimiento verbal, que de acuerdo a ciertas causales establecidas en el Código Disciplinario, puede tener una duración de seis (6) meses a un (1) año.
- Durante la administración se originaron las primeras sanciones disciplinarias dentro de la Unidad Nacional de Protección, a la fecha se han proferido cinco (5) fallos disciplinarios y una (1) suspensión provisional.
- De igual forma, a la fecha se encuentran (4) autos de citación audiencia pendientes de programar fecha, con el fin de proceder a proferir el fallo respectivo, como también tres (3) Pliegos de cargos.

INFORME	
INHIBITORIO	8
APERTURA INDAGACIÓN	106
APERTURA DISCIPLINARIA	62
CIERRE DE INVESTIGACIÓN	3
PLIEGO DE CARGOS	0
DEVOLUCION POR COMPETENCIA	0
ARCHIVADOS	83
REMITIDOS POR COMPETENCIA	7
UNIFICACION	6
PENDIENTES DE APERTURAR	14
FALLOS	0
TOTAL, ACTUACIONES	289





8. SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO

ASPECTOS FINANCIEROS

✓ EJECUCIÓN PRESUPUESTO GASTOS DE PERSONAL

El presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2016 es de \$ 31.479.353.626.00, de los cuales a 31 de diciembre de 2016 se ejecutaron la suma de \$ 30.946.849.960.54, equivalente al 98%.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO
Servicios Personales Asociados a Nómina	23,391,164,007.84	23,013,737,052.54
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	8,088,189,618.16	7,933,112,908.00
TOTAL	31,479,353,626.00	30,946,849,960.54

El presupuesto no ejecutado corresponde a las vacantes en diferentes empleos que se presentaron en el 2016.

✓ EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Para la vigencia 2016 el gasto total ejecutado por el concepto de viáticos y gastos de viaje fue de \$4.695.502.021; el cual corresponde un 6,53% menos que el ejecutado en la vigencia 2015, cumpliendo con lo relacionado con la directriz de austeridad en el gasto.

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO
Ejecución 2015	\$ 5.023.649.969,00
Ejecución 2016	\$ 4.695.502.021,00
DIFERENCIA	\$ 328.147.948

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y RESULTADOS DE GESTIÓN

✓ APROBACIÓN DESCUENTO DIRECTO POR NÓMINA O LIBRANZAS:

TIPO DE INCAPACIDAD	ENERO A DICIEMBRE 2016
Libranzas Rechazadas	95
Libranzas Aprobadas	804
TOTAL LIBRANZAS RECIBIDAS	899

Las libranzas rechazadas se dieron principalmente porque los funcionarios no contaban con la capacidad de endeudamiento para aprobar el descuento por nómina.

✓ APROBACIÓN RETIROS PARCIALES DE CESANTÍAS

SOLICITUDES RETIROS PARCIALES DE CESANTÍAS	ENERO A DICIEMBRE 2016
Solicitudes Rechazadas	4
Solicitudes Anuladas	3
Solicitudes Aprobadas	233
TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS	240



✓ SITUACIONES ADMINISTRATIVAS E HISTORIAS LABORALES

INCAPACIDADES

TRAMITES DE INCAPACIDADES EN LAS EPS Y ARL	TRAMITADAS	PENDIENTE
Incapacidad Enfermedad General	272	26
Incapacidad Accidente de Trabajo	22	2
Licencias de maternidad o paternidad	13	1
TOTAL INCAPACIDADES RECIBIDAS	307	29

Adicionalmente, con respecto a los trámites ante las EPS se realizaron 94 traslados de EPS a los funcionarios de planta de la entidad.

PERMISOS

Detalle	Número de permisos conferidos
Entre 1 y 2 días	625
De 3 días	202
Más de 3 días (Licencia por Luto)	23
Sindicales	275
Total	1125

HISTORIAS LABORALES

Se realizó el inventario documental del archivo correspondiente a las Historias labores de los funcionarios y exfuncionarios de la planta de personal de la UNP, arrojando a 31 de diciembre de 2016 la siguiente información:

INVENTARIO DOCUMENTAL ARCHIVO HISTORIAS LABORALES FUNCIONARIOS - UNP	
Número de cajas inventariadas	309
Número de carpetas inventariadas	1.553

Adicionalmente, se realizó el préstamo de 3.750 carpetas para consultas internas de las coordinaciones de talento humano.

RESOLUCIONES O ACTOS ADMINISTRATIVOS

Operativamente se efectuaron los siguientes actos administrativos a través de Resoluciones:

RESOLUCIONES (SITUACIONES ADMINISTRATIVAS)	
Nombramiento	33
Prorroga de nombramiento	16
Reincorporación por fallo judicial	14
Redistribución	64*
Renuncia	26
Reubicación	91*
Licencia no remunerada	19
Comisión de estudio y/o servicio	17
Recursos de reposición	18
Concesión de vacaciones	550
Interrupción, aplazamientos y reanudes	87

* Números de actos administrativos, cada uno tiene diferentes números de redistribuciones y/o reubicaciones de cargo en su interior.



SOLICITUDES CERTIFICACIONES LABORALES Y EXTRACTO DE HISTORIA LABORAL	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES LABORALES	1.803
NÚMERO DE SOLICITUDES DE EXTRACTO DE HISTORIA LABORAL	126

En lo que respecta a las solicitudes de información requerida por Entes de Control (Procuraduría, Contraloría), Autoridades Judiciales (Fiscalía, Policía Nacional) y Despachos Judiciales, se dio respuesta así:

RESPUESTAS REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL, AUTORIDADES JUDICIALES Y DESPACHOS JUDICIALES	
<i>Procuraduría General de la Nación</i>	25
<i>Contraloría General de la Nación</i>	87
<i>Fiscalía General de la Nación</i>	61
<i>Policía Nacional</i>	43
<i>Despachos judiciales</i>	305

Respecto a Control Disciplinario Interno se dio respuesta oportuna de 255 requerimientos de investigación.

✓ COMISIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES DE VIAJE

Las comisiones de servicios y autorizaciones de viaje conferidas y liquidadas en la vigencia 2016, fueron las siguientes:

DESCRIPCIÓN	NO. DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR
CONFERIDAS	10116	6.117.058.906
LIQUIDADAS	10069	4.695.502.021
DIFERENCIA 23%:		1.421.556.885

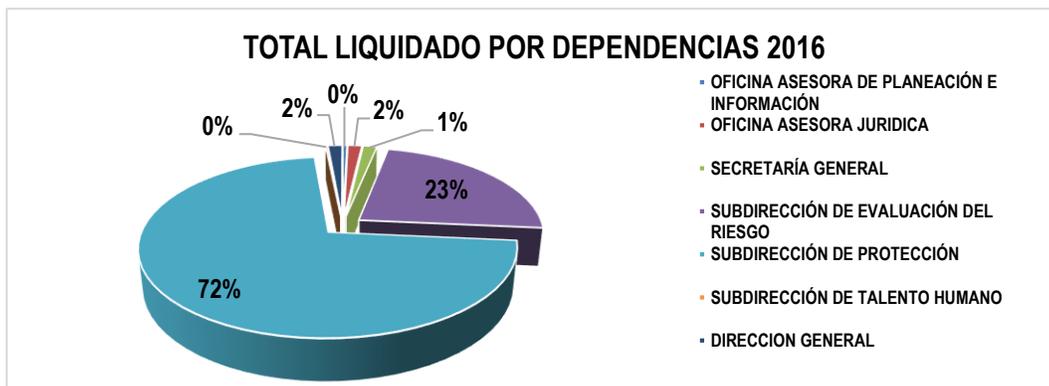
La diferencia de las comisiones conferidas con respecto a las liquidadas se debe a:

La solicitud de gastos de viaje es mayor a los gastos legalizados en los que incurren los comisionados en los desplazamientos y por el no pago de facturas o recibos que no cumplen con los requisitos exigidos por el Decreto 1068 de caja menor o carecen de veracidad.

GASTOS SOLICITADOS	LIQUIDADOS	GASTOS NO UTILIZADOS
\$ 1.521.280.090	\$203.820.580	\$ 1.317.459.510
PORCENTAJES	13,39 %	86,6 %

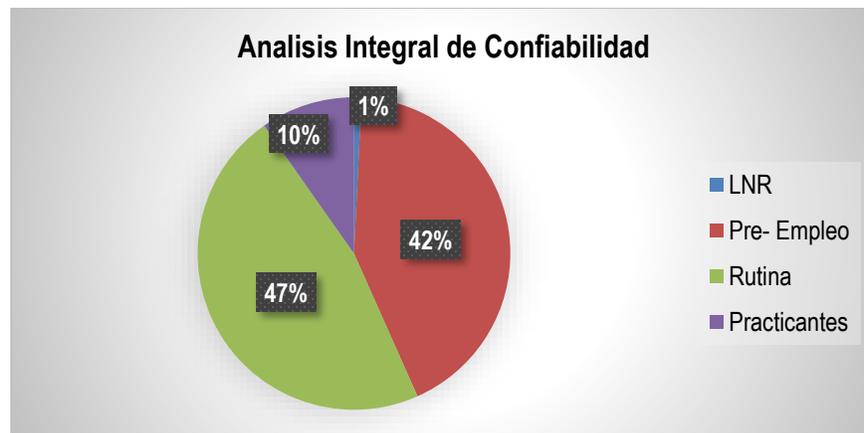
Comisiones conferidas que son canceladas o finalizan antes de tiempo.

SOLICITADAS	LIQUIDADAS	CANCELADAS
\$ 4.595.778.816	\$ 4.491.681.441	\$ 104.097.375
PORCENTAJES	97,73 %	2,2 %



ANÁLISIS INTEGRAL DE CONFIABILIDAD: En el período comprendido entre el 01/01/2016 al 31/12/2016 se llevaron a cabo los siguientes AIC:

LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PRE-EMPLEO	RUTINA	PRACTICANTES	TOTAL
5	268	303	63	639





ACCIONES TOMADAS:

PROCESOS FAVORABLES	PROCESOS NO FAVORABLES	TOTAL
525	114	639

✓ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL:

- Funcionarios con derechos de carrera administrativa.
 - Resolución No. 063 de 2015. Por la cual se crean las Comisiones Evaluadoras para la Evaluación del Desempeño de los empleados de carrera, Periodo de Prueba y Libre Nombramiento y Remoción.
 - Resolución No. 0098 de 2015. Por la cual se establecieron los factores para acceder al nivel sobresaliente en la Evaluación de Desempeño Laboral periodo 2016-2017.

Se realizó la Evaluación del Desempeño Laboral correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero 2015 al 31 de enero 2016, a doscientos ochenta y cuatro (284) funcionarios de carrera administrativa, cumpliendo con las fechas establecidas por el Acuerdo N° 137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño 2015:

Dependencia	N° Funcionarios	% Sobre total funcionarios	No Satisfactorio	Satisfactorio	Destacado	Sobresaliente
Subdirección de Protección	205	72,2	0,0	13	192	22
Subdirección Evaluación del Riesgo	72	25,4	0,0	22	50	18
Oficina Asesora Jurídica	2	0,7	0,0	0	2	2
Secretaría General	3	1,1	0,0	1	2	0
Subdirección Talento Humano	2	0,7	0,0	0	2	2
Total	284			36	248	44

La columna de Sobresaliente corresponde a los funcionarios que obtuvieron calificación destacada y adicionalmente cumplieron con la presentación de factores adicionales, establecidos en el acuerdo 137 y los cuales fueron encargados en grados superiores.

Durante el mes de febrero de 2016 se realizó la fijación de compromisos para la evaluación del periodo 01 de febrero 2016 al 31 de enero 2017, a doscientos ochenta y cuatro (284) funcionarios de carrera administrativa. Durante la vigencia se retiraron ocho (8) funcionarios.

A 31 de diciembre de 2016 están siendo evaluados doscientos setenta y seis (276) funcionarios de carrera administrativa.

De otra parte, el Grupo de Selección y Evaluación, como multiplicador en el proceso de evaluación del desempeño laboral, en cuanto al fortalecimiento de las competencias de los servidores vinculados a esa entidad, el entendimiento y aplicación del Sistema Tipo – EDL, realizó una serie de capacitaciones en los diferentes grupos regionales y nivel central, con las diferentes subdirecciones en el año 2016:

TEMA	Dependencia	FECHA	N° de Asistentes
Capacitación EDL	Sub. Protección - Bogotá	18/01/2016	14
Capacitación EDL	Sub. Evaluación del Riesgo - Bogotá	25/01/2016	10
Capacitación EDL	Grupo Seguridad Especial - Bogotá	28/01/2016	3
Capacitación EDL	Sub. Protección - Bogotá	05/02/2016	16
Capacitación EDL	Sub. Evaluación del Riesgo - Bogotá	08/02/2016	12
Capacitación EDL	Barranquilla	12/02/2016	3
Capacitación EDL	Villavicencio	16/02/2016	7



Capacitación EDL	Cali	19/02/2016	6
Capacitación EDL	Ibagué	19/02/2016	8
Capacitación EDL y EGL	Medellín	13/10/2016	32
Capacitación EDL y EGL	Villavicencio	28/10/2016	9
Capacitación EDL y EGL	Neiva	02/11/2016	8
Capacitación EDL y EGL	Sub. Talento Humano - Bogotá	04/11/2016	9
Capacitación EDL y EGL	Popayán	08/11/2016	8
Capacitación EDL y EGL	Sub. Evaluación del Riesgo - Bogotá	11/11/2016	27
Capacitación EDL y EGL	Sub. Protección - Bogotá	15/11/2016	23
Capacitación EDL y EGL	Sub. Evaluación del Riesgo - Bogotá	21/11/2016	5
Capacitación EDL y EGL	Control Interno - Bogotá	24/11/2016	3
Capacitación EDL y EGL	Oficina Asesora Planeación - Bogotá	25/11/2016	7
Capacitación EDL y EGL	Sub. Protección - Bogotá	02/12/2016	6
Capacitación EDL y EGL	Barranquilla	07/12/2016	20
Capacitación EDL y EGL	Cali	12/12/2016	10
Capacitación EDL y EGL	Bucaramanga	14/12/2016	8
TOTAL			254

➤ **EVALUACION DE GESTION LABORAL**

Funcionarios con nombramiento en provisionalidad

- Mediante la Resolución 0636 de 16 de septiembre de 2016, se estableció el procedimiento y los formatos mediante los cuales se debe realizar la evaluación a los funcionarios vinculados en provisionalidad, la cual se implantará a partir del 01 de febrero de 2017.
- Acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos. De acuerdo a la Resolución 0014 de 2012 por la cual se adoptó el procedimiento para la concertación, suscripción y formalización de los acuerdos de gestión y evaluación gerencial del Nivel Directivo.

ACUERDOS DE GESTIÓN AÑO 2016	
Dependencia	Funcionarios evaluados
Subdirectores	3
Secretario General	1

✓ **PROCESO DE ENCARGOS A CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se realizó el procedimiento para la concesión de encargos a funcionarios con derechos de carrera administrativa que obtuvieron calificación sobresaliente en la Evaluación de Desempeño de la vigencia 2015. (01/02/2015 a 31/01/2016).

Mediante Resolución N° 0235 de 29 de abril de 2016, se efectuaron cincuenta y seis (56) encargos a los funcionarios de carrera administrativa que acreditaron los requisitos, aptitudes y habilidades exigidas en la normatividad vigente.

En fecha 24 de octubre de 2016, se expidió la Resolución N° 0762, por la cual se prorrogaron estos encargos hasta el 30 de abril de 2017.

✓ **BIENESTAR**

La Subdirección de Talento Humano, en cabeza del grupo de Capacitación, Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento al Decreto 1567 de 1998, invitó a los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección a realizar la encuesta de necesidades para la formulación del plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos de la vigencia 2016. El instrumento se fue diligenciado por 460 funcionarios para un cubrimiento del 69% de la población.

El Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos quedó adoptado bajo la Resolución 0149 del 16 de marzo de 2016 y está publicado en la Intranet de la entidad en la siguiente ruta: Intranet/Documentos/ Documentos Internos.



ÁREA DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

Dotación: Se entregó en la vigencia 2016 la dotación al personal que tiene derecho a ella de conformidad con la Ley 70 de 1988, el Decreto 1933 de 1989 y el Decreto 1978 de 1989. Se entregaron los bonos de dotación en los meses de abril, agosto y diciembre a 26, 539 y 542 respectivamente para un total de 1107 bonos. Este proceso lo realizó el Grupo de Contratación mediante la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

Programa de Estímulos: El plan de Bienestar Estímulos e Incentivos se encuentra regulado por la resolución 0196 de 27 de marzo de 2014 “por la cual se crean unos estímulos e incentivos para los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección – UNP y se dictan otras disposiciones” y estos se tienen en cuenta en el numeral 7.3 del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos para la vigencia 2016. Mediante las resoluciones 778, 779 y 780 de 2016 se entregaron menciones de honor y menciones especiales a 139 funcionarios por desempeño, años de servicio al Estado Colombiano y excelencia en funciones de coordinación.

Desarrollo de la Estrategia de Sensibilización e Interiorización del Código de Ética Institucional: Dentro de las actividades concernientes al desarrollo de esta estrategia, se ejecutaron 7 actividades durante el año, con el fin de sensibilizar y acercar a los funcionarios al reconocimiento de los principios y valores de la entidad. En estas actividades realizadas a nivel nacional participaron cerca de 1188 funcionarios y colaboradores de la entidad.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
“A Que Tu lo lees”. - Fortalecimiento del Código de Ética.	500
“Yo Sé que tú Sabes” - Fortalecimiento del Código de Ética.	253
“Hago la Pareja”. - Fortalecimiento del Código de Ética.	150
Sabes el Correo Informativo. - Fortalecimiento del Código de Ética.	150
Rompe La Bomba. - Fortalecimiento del Código de Ética.	83

- **Apoyo psicológico:** Durante el 2016 se trabajó en el Protocolo de Asistencia Psicológica en Primera Instancia, desarrollado por los psicólogos de la Subdirección de Talento Humano y la cual está en etapa de validación para poder oficializarla y ponerla en conocimiento de los funcionarios y colaboradores de la entidad.
- **Clima Organizacional:** Durante 2016 se dio una principal importancia a las actividades al aire libre de carácter familiar como las caminatas, las cuales aportan al manejo del estrés de los funcionarios, a el manejo adecuado del tiempo libre y poder compartir con las familias lo que genera un impacto en la calidad de vida laboral de los funcionarios. Así mismo se desarrollaron caminatas recreativas por dependencias, fomentando la integración entre compañeros, mejorando las relaciones interpersonales. Así mismo se realizó una charla motivacional, invitando al personal de planta y colaboradores con el fin de fomentar el cambio de actitud y el aporte positivo a cada uno de los procesos.
- **Desvinculación Laboral Asistida:** Se cumplió con la jornada de Desvinculación Laboral Asistida con la participación de 9 funcionarios que se encuentran en su etapa prepensional.

AREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

Programa de Recreación y Deporte: Se realizaron durante 2016 actividades con 2593 participantes:

Actividades por ciudad

CIUDAD	N° DE ACTIVIDADES
Bogotá	25
Neiva	4
Barranquilla	3
Pereira	2
Pasto	1



Bucaramanga	3
Ibagué	4
Medellín	4
Cúcuta	5
Cali	2
Cartagena	2
Apartado	1
Yopal	1
Florencia	1

Participación en porcentajes por ciudad



- a. **Programa de seguridad social Integral:** Estas actividades están encaminadas a la búsqueda de beneficios para los funcionarios y sus familias a través de ferias en donde pueden acceder a servicios para su bienestar.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Feria de Vivienda - Bogotá	132
Feria Financiera - Bogotá.	40
Feria de Medicina Prepagada - Bogotá.	30
Feria Navideña - Bogotá.	25

- b. **Alianzas y convenios:** Se establecieron y mantuvieron los siguientes convenios:

- Escuela de Patinaje Chechy Baena. 20% de descuento.
- Club de Tenis El Campin. 20% de descuento.
- Centro Ecuestre La Isabela. Del 10% al 30% de descuento.
- MÁS Mucho Arte Suave. 50% de descuento, (por grupos mayores a 10 personas).
- Presto – Fryco. Descuentos entre \$2.000 y \$5.000 en combos especiales con la presentación del carnet de la UNP.
- Grupo CBC. Segunda entrega de volantes promocionales con descuentos.
- Smith Shoes – 25% de descuento en cualquier compra exceptuando lo que no es de marca propia.
- Spining Center, 20% de descuento en los planes mensuales, trimestrales y semestrales con la presentación del carnet.

✓ CAPACITACIÓN

A partir de la resolución 0166 del 30 de marzo de 2016, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1567 de 1998, se adoptó el Plan de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección para la vigencia 2016. Dicho plan se encuentra formulado a partir del diagnóstico de necesidades realizado desde el mes de noviembre del año 2015. El cronograma se ejecutó hasta el 12 diciembre del año 2016.



PRACTICANTES Y JUDICANTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRACTICANTES	
Universidad Militar Nueva Granada	14
Universidad del Rosario	8
Universidad Cooperativa	3
Universidad Los Andes	2
JUDICANTES	
Fundación Universitaria San Martín	1
Universidad San Buenaventura	1
TOTAL	29

INDUCCIÓN

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
18/02/2016	11
17/03/2016	8
30/03/2016	2
04/05/2016	3
27/05/2016	1
15/06/2016	6
13/07/2016	1
04/08/2016	9
16/11/2016	24
TOTAL	65

RE INDUCCIÓN

Las reinducciones ejecutadas hasta el 19 de octubre son las siguientes:

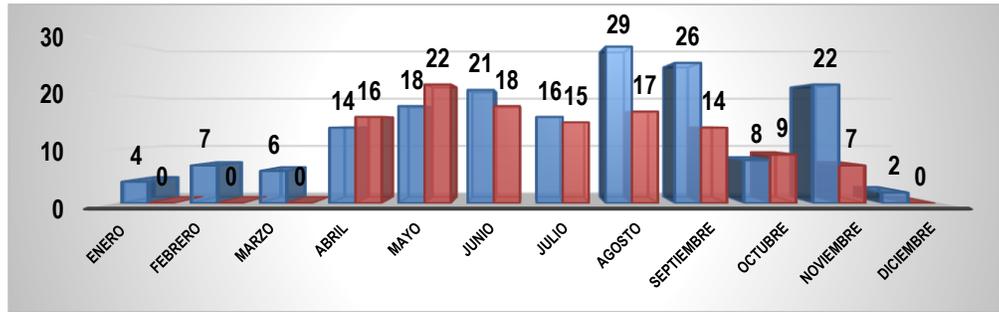
FECHA	NUMERO DE ASISTENTES
07/04/2016	27
21/04/2016	35
11/08/2016	16
20/09/2016	32
19/10/2016	58
TOTAL	168

Durante el año 2016 se realizaron 173 jornadas de fortalecimiento y/o capacitaciones a nivel nacional, así:

CIUDADES	NÚMERO DE CAPACITACIONES	NÚMERO DE ASISTENTES
Barranquilla	4	46
Bogotá D.C.	136	2384
Cali	5	37
Bucaramanga	4	33
Cúcuta	4	43
Tolima	3	7
Medellín	6	173
Montería	1	1
Neiva	1	8
Pereira	2	14
Eje Cafetero	1	7
Apartado	1	7
Chinauta	1	50
Villavicencio	4	14
TOTAL	173	2824



CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN



Jornadas de Fortalecimiento y/o Capacitación

Se realizaron diferentes jornadas de capacitación para 3100 participantes dentro de la Unidad Nacional de Protección a nivel Nacional.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

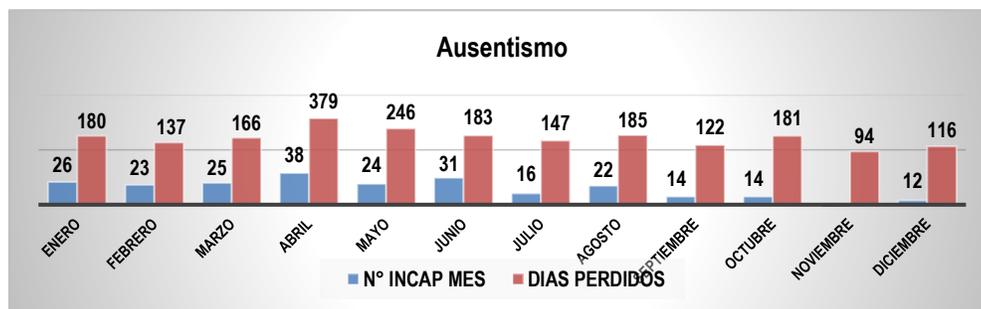
El seguimiento al programa de Sistema y Seguridad en el trabajo se realiza sistemáticamente con el acompañamiento de la ARL POSITIVA y corredor de seguros JLT.

Para la vigencia 2016 se aprobó y adoptó bajo la Resolución 167 de 2016 el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se comenzó a desarrollar de la mano de la ARL Positiva y el Intermediador de Seguros Correcol y a partir de abril de 2016 se cuenta con la firma JLT Colombia.

Para este periodo se dio un cumplimiento del 82,44% en el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo planteados en la Resolución 167 del 2016. Sin embargo, hubo 91 actividades que se realizaron adicionales al plan mostrando una sobre ejecución en las actividades planteadas en el Plan de Trabajo para 2016. Así mismo, con respecto al cumplimiento de los requisitos del Decreto 1072 de 2015 se evidencia un cumplimiento del 80,2% de los requisitos para el sistema.

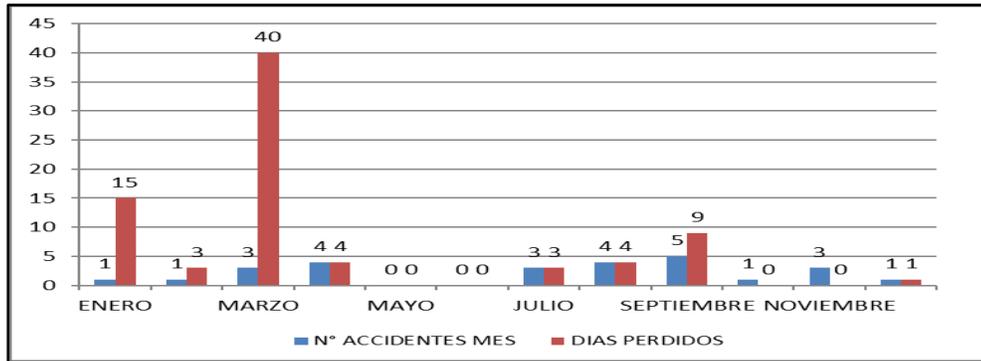
ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

- Aplicación de evaluaciones del sistema 100%
- Elaboración del Plan de Trabajo 100%
- Seguimiento de restricciones médico-laborales 40%
- Seguimiento a Sistemas de Vigilancia Epidemiológica 58%
- Reuniones COPASST 100%
- Ausentismos por enfermedad general siendo 280 eventos con 2904 días incluyendo licencias de maternidad y paternidad.

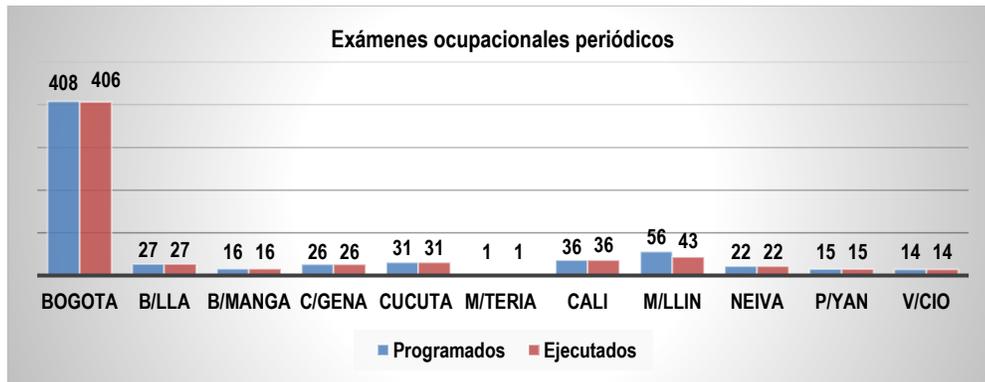




- Investigaciones de accidentes de trabajo 100%



- Exámenes ocupacionales Ingreso 100% a nivel nacional
- Exámenes ocupacionales Egreso 70% a nivel nacional
- Exámenes ocupacionales Periódicos 99% en Bogotá y 94% a Nivel Nacional



- Inspecciones de puesto de trabajo 100%
- Estudios de puesto de trabajo 100%
- Aplicación de encuestas del sistema 20%
- Aplicación pruebas psicofísicas para el manejo de armas 46% en Bogotá y 56% a Nivel Nacional.
- Realización pausas activas 85% en Bogotá y 66% a Nivel Nacional
- Semana de la salud 96% en Bogotá y 63% a Nivel Nacional
- Aplicación pruebas psicoactivas y alcohol SPA 72% en Bogotá y 89% a Nivel Nacional
- Mesa Laboral 100%

ACTIVIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Inspecciones locativas y de seguridad 75%
- Inspección Bomberos 100%
- Capacitaciones Brigada de Emergencia incluidas pistas de entrenamiento 100% Bogotá y 86% Nacional
- Actualización de matrices de factores de riesgo 50%
- Plan Estratégico de Seguridad Vial 100%
- Adecuación elementos de emergencia a nivel nacional donde se recargaron 90 extintores ABC, 50 extintores SOLKAFLAM y se revisaron 50 extintores SOLKAFLAM adicionales. Y se instalaron 15 señales de punto de encuentro, 45 señales de Respire Tranquilo, 21 señales de prohibido el paso a personal no autorizado, 10 señales de escaleras en las oficinas de Bogotá y regionales.



ACTIVIDADES TRANSVERSALES AL SISTEMA

- Diseño y radicación ante la Superintendencia de Puertos y Transporte el Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Capacitaciones en Bogotá y Grupos regionales sobre la seguridad vial.
- Resolución 0601 de 2016 por la cual se conforma un solo COPASST en la UNP 2016-2018
- Actualización de documentos del SG-SST.
- Semana de la salud en Bogotá y Grupos regionales con 100 actividades sobre medicina preventiva e higiene.
- Se participó con el SG-SST en las inducciones y reinducciones durante el año 2016 organizadas por Capacitación.
- Se instalaron buzones de sugerencias para Seguridad y Salud en el Trabajo para reportar condiciones y actos inseguros.
- Exámenes periódicos ocupacionales con UNIMSALUD.
- Aplicación aleatoria de pruebas de SPA a nivel nacional y Bogotá
- Realización de Pruebas psicofísicas para el manejo de armas
- Participación en el seminario de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por Compensar sobre el Decreto 1072 de 2015.
- Se inició el Teletrabajo con los funcionarios de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.
- Se han realizaron 34 jornadas de entrenamiento y pistas de entrenamiento a nivel nacional.
- Se dotaron los botiquines de cada oficina en Bogotá y grupos regionales
- Se participó en el octavo Simulacro Distrital organizado por el IDIGER.
- Se realizaron taller de mejoramiento de clima laboral.

RIESGO PSICOSOCIAL

- **Apoyo psicológico en primera instancia 100%:** Se llevó a cabo la atención psicológica en primera instancia a aquellos funcionarios que lo solicitaron, así como con quienes fueron remitidos por sus coordinadores o superiores inmediatos; en esta actividad se propician pautas de manejo inmediato ante las situaciones planteadas o de requerirse, se hace la remisión correspondiente para tratamiento por parte de especialistas.
- **Historias psicológicas ocupacionales 65%:** Se realizan mediante entrevistas individuales con cada uno de los funcionarios en las que se evalúan aspectos importantes del orden intralaboral y extralaboral, así como agentes generadores de estrés con base en lo cual se determina el riesgo psicosocial de los funcionarios, a la vez que se establece una línea de base como referencia para las acciones que se considere pertinentes como la intervención breve y en primera instancia, el seguimiento puntual de aspectos específicos o las remisiones a los respectivos especialistas.
- **Conceptos de traslados 100%:** Con base en los antecedentes laborales, de salud y de orden personal de los funcionarios o superiores que solicitan el traslado, se emite el concepto correspondiente, lo cual se constituye en un aspecto relevante en la determinación favorable o desfavorable del traslado. Para esto se oficializó el Protocolo para llevar a cabo la reubicación y/o traslado de servidores públicos de la planta de la UNP GTH-PT-03.
- **Aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial 96%:** Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0059 de 2014 “por la cual se define la política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en la Unidad Nacional de Protección”, se aplica en la Entidad las Pruebas de Consumo de Sustancia Psicoactivas, que examinan consumo de alcohol y de SPA (marihuana, Cocaína, entre otras).

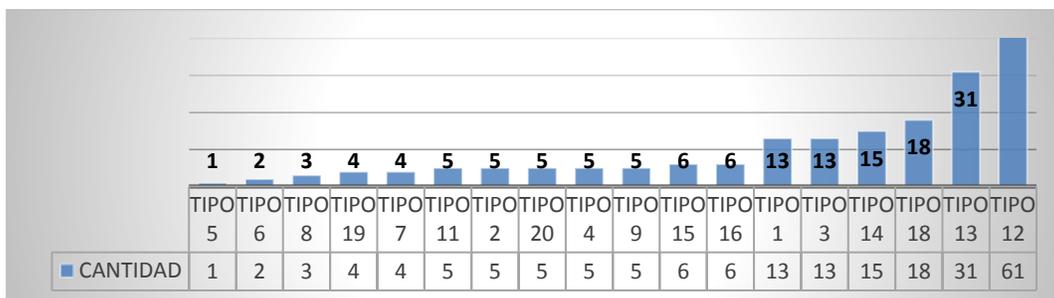


9. GESTIÓN JURÍDICA.

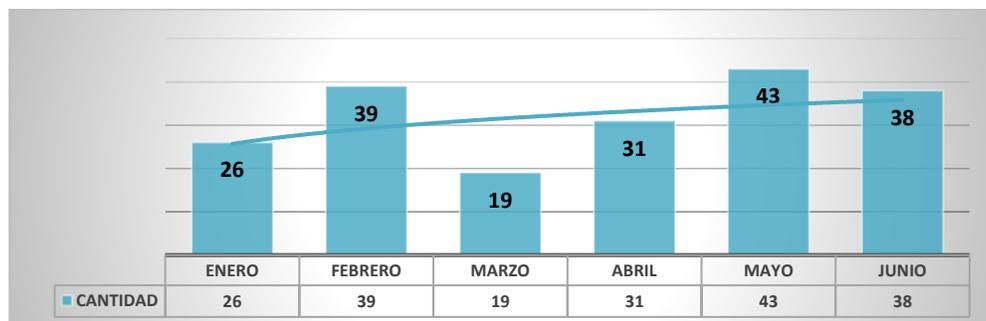
ACCIONES DE TUTELA

1.1 Para el primer (I) semestre comprendido entre enero a junio del año 2016, se tramitaron 196 Acciones de Tutelas, las cuales fundamentaban la presunta vulneración de los derechos fundamentales de los accionantes (beneficiarios) en temas relacionados con:

1. No pago de apoyos de transporte
2. Derecho de petición – Implementación
3. Derecho de petición – Solicitudes de protección
4. Derecho de petición – Atención al Usuario
5. Derecho de petición – Automotores
6. Derecho de petición – Subdirección de evaluación del riesgo
7. Derecho de petición – Subdirección de Protección
8. Derecho de petición – Secretaria General
9. Derecho de petición – Talento Humano
10. Derecho de petición – CERREM
11. Derecho de petición – Oficina Asesora Jurídica
12. Inconformidad de Medidas
13. Riesgo Ordinario
14. No hay solicitud de protección y busca por tutela tener medidas
15. Nexo Causal
16. Subsidiaria Secretaria de Educación
17. Subsidiaria INPEC
18. Otra entidad competente Fiscalía, UARV
19. Demora Implementación de medidas
20. Demora en el estudio del nivel del Riesgo
21. No comunicación del estudio del nivel del riesgo en debida forma

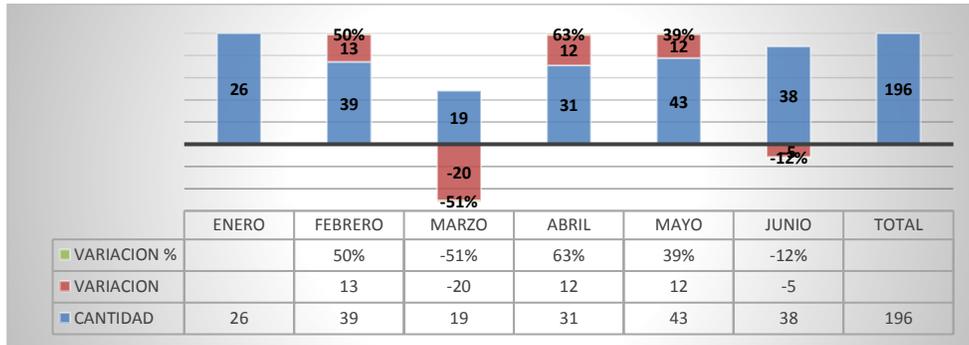


TUTELAS I SEMESTRE



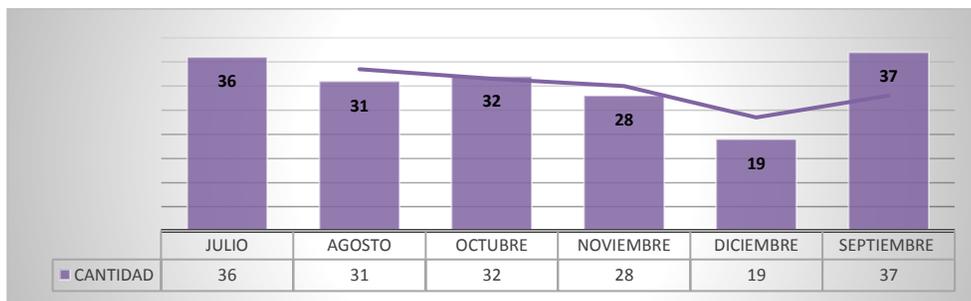


VARIACIÓN MENSUAL I SEMESTRE

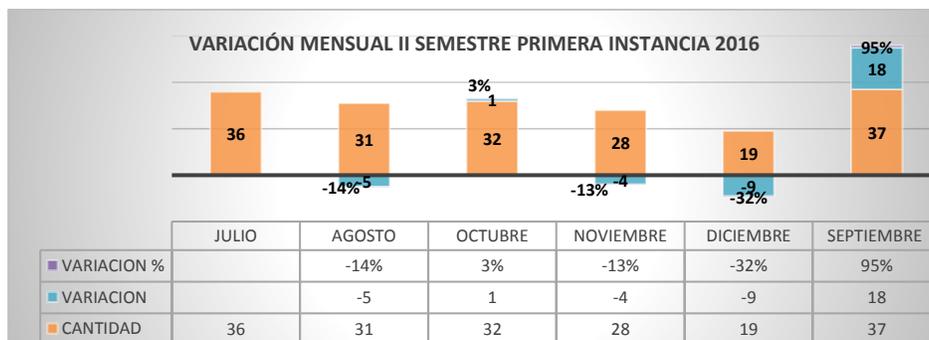


En lo concerniente al segundo (II) semestre comprendido entre julio a diciembre del año 2016, se tramitaron 183 Acciones de Tutelas; estas al igual que en el primer semestre fundamentan la presunta vulneración de los derechos fundamentales de los accionantes (beneficiarios) en los temas anteriormente relacionados.

TUTELAS II SEMESTRE



VARIACIÓN MENSUAL II SEMESTRE

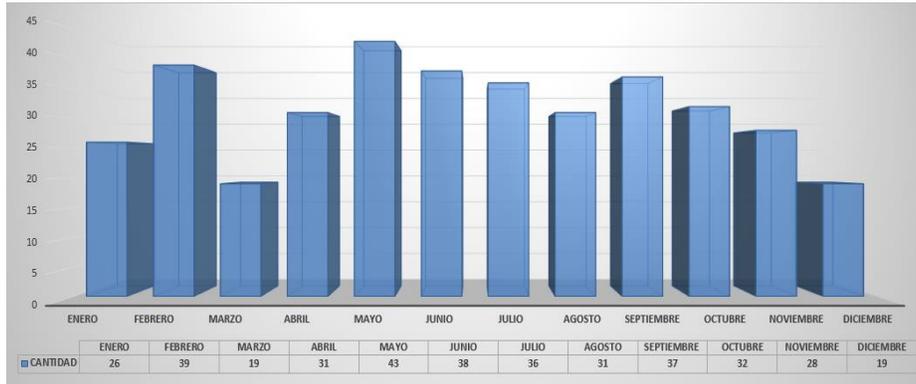


CONSOLIDADOS TUTELAS NOTIFICADAS 2016:

Para el año 2016 ingresaron 379 Acciones de Tutelas, en cuanto a las Tutelas promovidas en contra de la Unidad Nacional de Protección, las mismas fueron admitidas por los diferentes Despachos Judiciales en atención de la presunta vulneración de *Derechos Fundamentales* tales como: vida, seguridad personal, petición, trabajo, igualdad, integridad, mínimo vital, locomoción y debido proceso; los cuales, de acuerdo al objeto de la Entidad se podrían ver afectados por



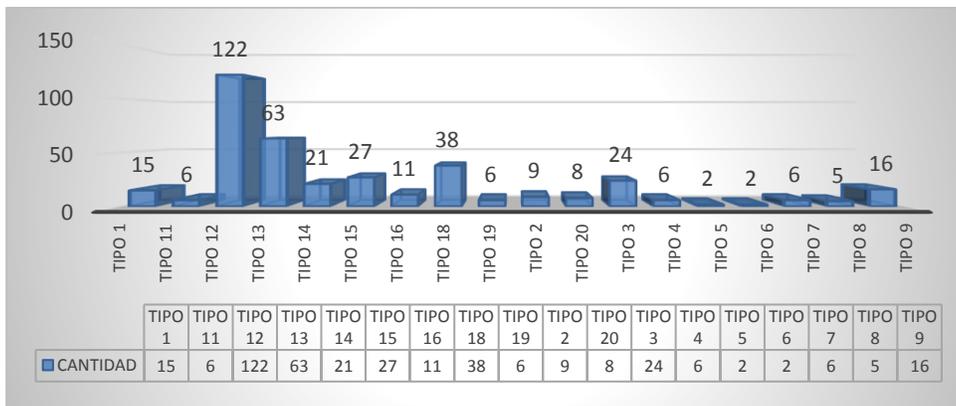
la omisión o extralimitación de las funciones que en virtud del Programa de Protección se desarrollan a nivel interno de la Unidad Nacional de Protección.



MOTIVACION:

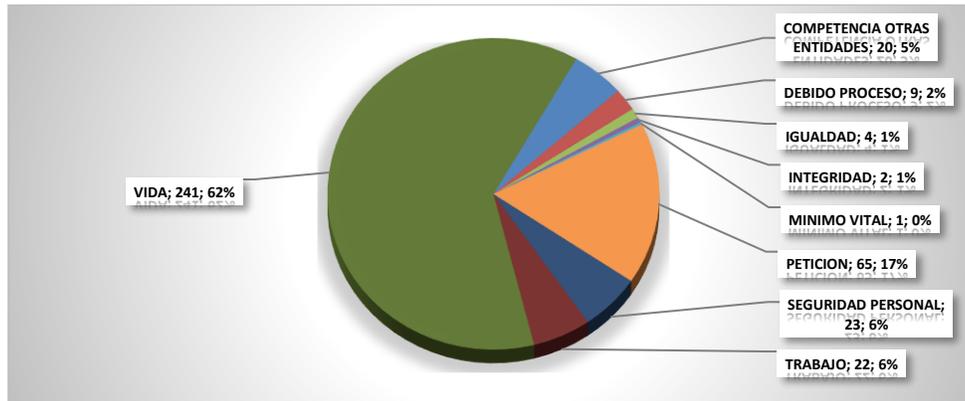
Son 21 las causas principales que motivaron a los beneficiarios a entablar tutelas en contra de la Unidad Nacional de Protección, entre estas se encuentran:

TIPO MOTIVACIÓN	MOTIVACION
TIPO 1	NO PAGO APOYO DE TRANSPORTE
TIPO 2	DERECHO DE PETICION - IMPLEMENTACION
TIPO 3	DERECHO DE PETICION - SOLICITUDES DE PROTECCION
TIPO 4	DERECHO DE PETICION - ATENCION AL USUARIO
TIPO 5	DERECHO DE PETICION - AUTOMOTORES
TIPO 6	DERECHO DE PETICION - SUBDIRECCION DE EVALUACION DE RIESGO
TIPO 7	DERECHO DE PETICION - SUBDIRECCION DE PROTECCION
TIPO 8	DERECHO DE PETICION - SECRETARIA GENERAL
TIPO 9	DERECHO DE PETICION - TALENTO HUMANO
TIPO 10	DERECHO DE PETICION - CERREM
TIPO 11	DERECHO DE PETICION - OFICINA ASESORA JURIDICA
TIPO 12	INCONFORMIDAD MEDIDAS
TIPO 13	RIESGO ORDINARIO
TIPO 14	NO HAY SOLICITUD DE PROTECCION Y BUSCA POR MEDIO DE TUTELA TENER MEDIDAS
TIPO 15	NEXO CAUSAL
TIPO 16	SUBSIDIARIA SECRETARIA DE EDUCACION
TIPO 17	SUBSIDIARIA INPEC
TIPO 18	OTRA ENTIDAD COMPETENTE FISCALIA, UARV
TIPO 19	DEMORA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS
TIPO 20	DEMORA EN EL ESTUDIO DE NIVEL DE RIESGO
TIPO 21	NO COMUNICACIÓN DE ESTUDIO DE NIVEL DE RIESGO EN DEBIDA FORMA



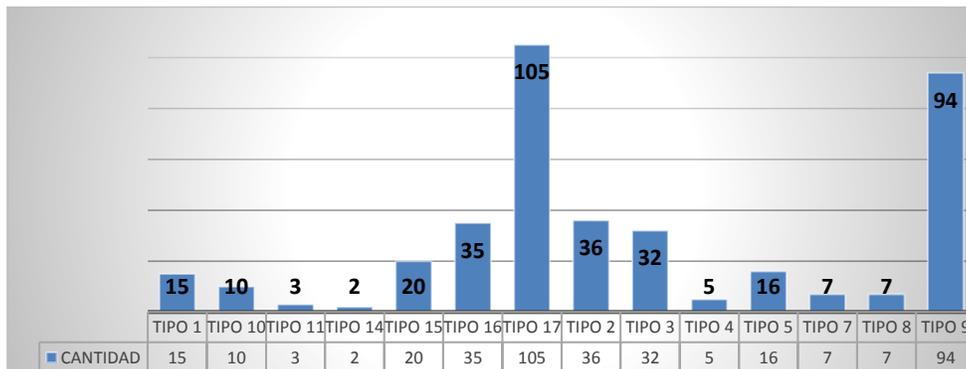


DERECHOS INVOCADO



POBLACIÓN TUTELANTE

Son en total 17 las poblaciones a las que pertenecen los beneficiarios que instauran tutelas ante la Entidad, de estas las que presentan mayor número de tutelas son las poblaciones 17 con un total de 105, la población 9 con un total de 94 y la población 2 con 36.



- Tipo 1. Dirigentes o activistas de grupos políticos y especialmente de grupos de oposición
- Tipo 2. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas
- Tipo 3. Dirigentes o activistas sindicales
- Tipo 4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales
- Tipo 5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos
- Tipo 6. Miembros de la misión médica
- Tipo 7. Testigos de casos de violación a los derechos humanos y de infracción al derecho internacional humanitario
- Tipo 8. Periodistas y comunicadores sociales
- Tipo 9. Víctima de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo
- Tipo 10. Servidores públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la política pública de derechos humanos y paz del gobierno nacional
- Tipo 11. Ex servidores públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la política pública de derechos humanos y paz del gobierno nacional
- Tipo 12. Dirigentes del movimiento 19 de abril M-19, la corriente de renovación socialista, CRS, el ejército popular de liberación, EPL, el partido revolucionario de los trabajadores, PRT...
- Tipo 13. Dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica y del partido comunista colombiano

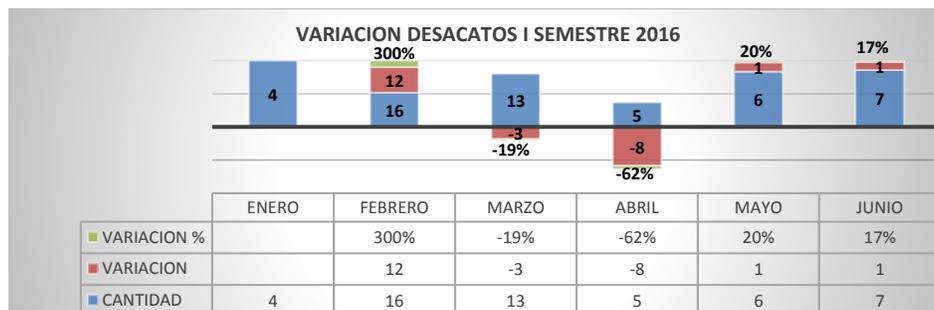


- Tipo 14. Apoderados o profesionales forenses que participen en procesos judiciales o disciplinarios por violaciones de derechos humanos o infracciones al derecho internacional humanitario
- Tipo 15. Docentes de acuerdo a la definición a la definición estipulada en la resolución 1240 de 2010, sin perjuicio de las responsabilidades de protección del Ministerio de Educación estipuladas en la misma
- Tipo 16. Servidores públicos, con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 del presente artículo, y los funcionarios de la procuraduría general de la nación y la fiscalía general de la nación quienes tienen su propio marco normativo para su protección
- Tipo 17. No objeto

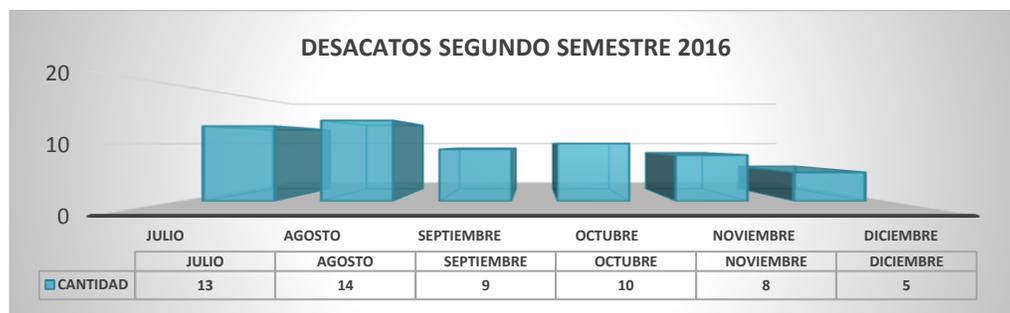
INCIDENTES DE DESACATO

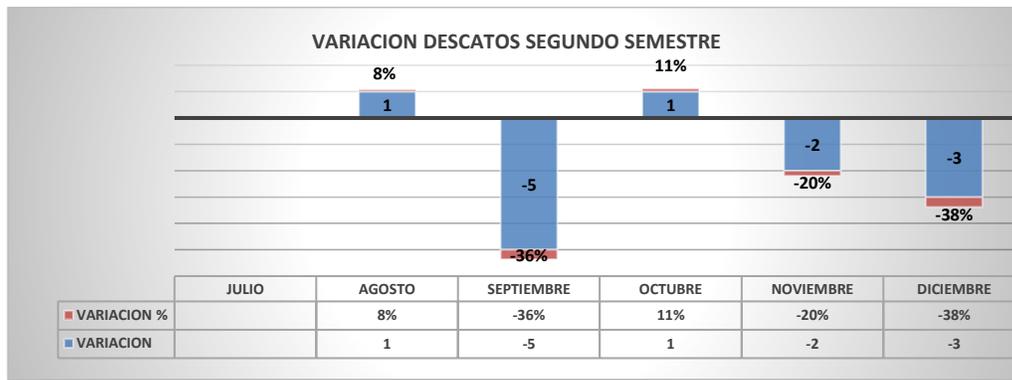
Teniendo en cuenta el Decreto 2591 de 1991 por medio del cual se reglamenta la Acción de Tutela, establece en su artículo 52 el *Desacato* como una figura a la cual se da paso por el incumplimiento de una orden judicial, y que dicha actuación será sancionable con arresto y multa.

Respecto de los *Desacatos* promovidos respecto de las órdenes judiciales emitidas con ocasión a las Acciones de Tutela cursadas en contra de esta Entidad, se hace necesario tener en cuenta que la Oficina Asesora Jurídica como representante legal de la Unidad Nacional de Protección, atiende dentro de los términos y de manera eficiente y eficaz dicho procedimiento, recayendo la responsabilidad del incumplimiento de las órdenes judiciales en las diferentes dependencias de la Entidad.



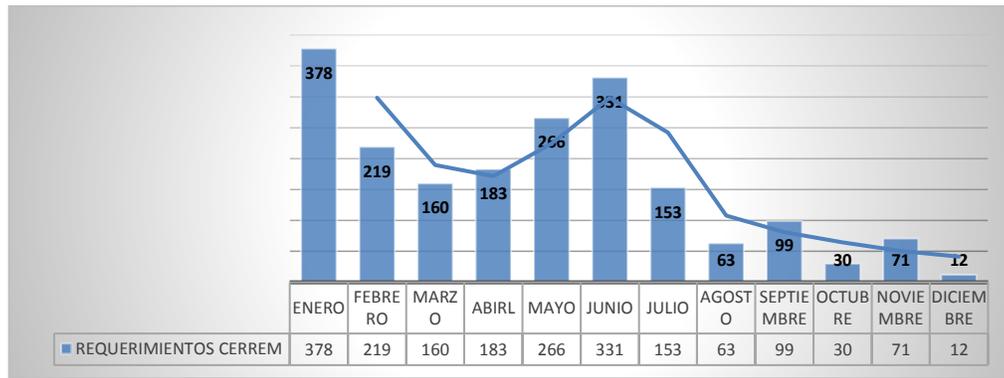
Para el segundo semestre del año 2016 los meses que presentan mayor número de desacatos son: agosto (14), octubre (10) y septiembre (9).



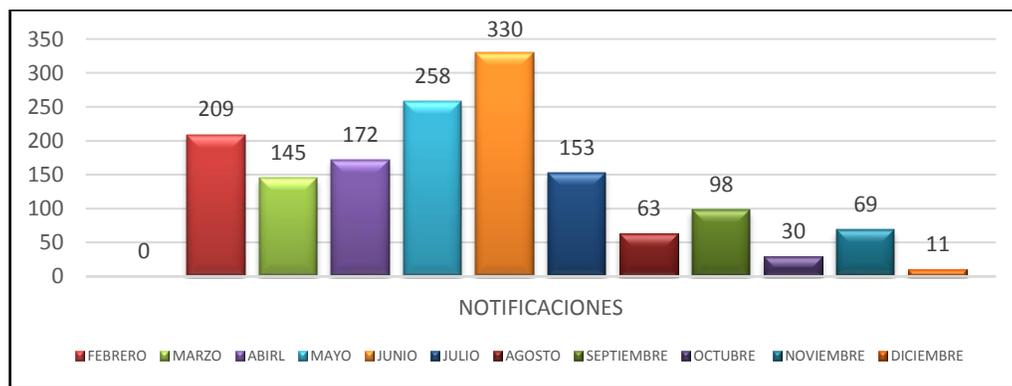


NOTIFICACIONES REQUERIMIENTOS CERREM

En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2016 CERREM realizo un total de 196 notificaciones/requerimientos.



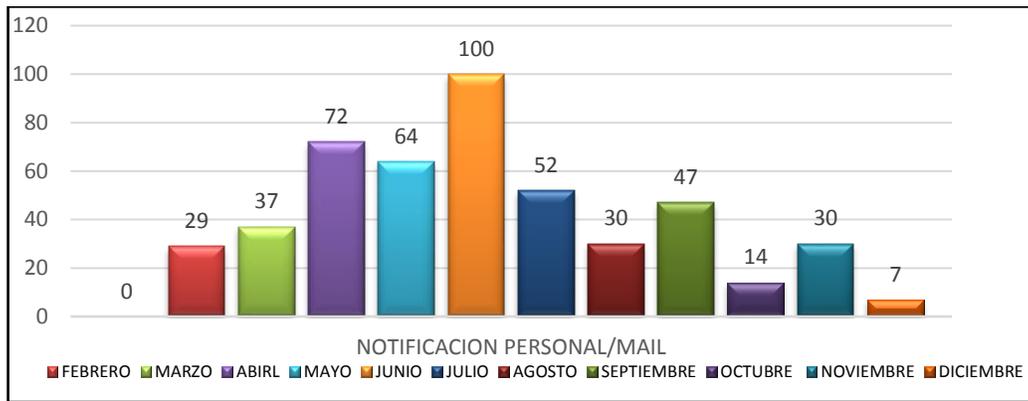
CITACIONES



✚ El único mes del año en el cual no se cuenta con citas es enero

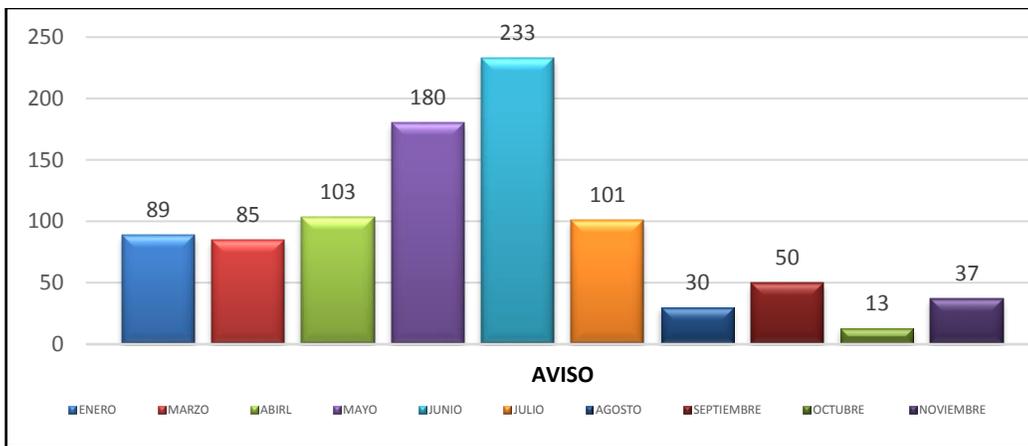


NOTIFICACIONES PERSONALES / MAIL



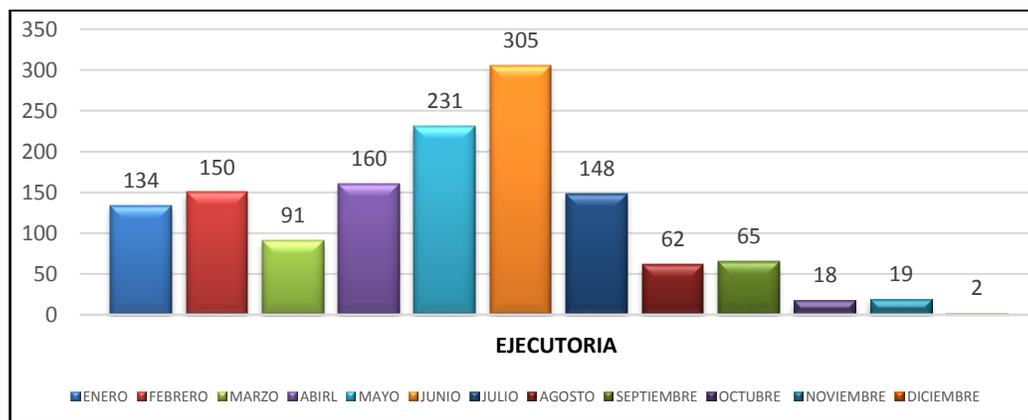
TOTAL, NOTIFICACIONES POR AVISO 921

Se recibieron un total de 921 notificaciones por aviso en el periodo que comprende al año 2016



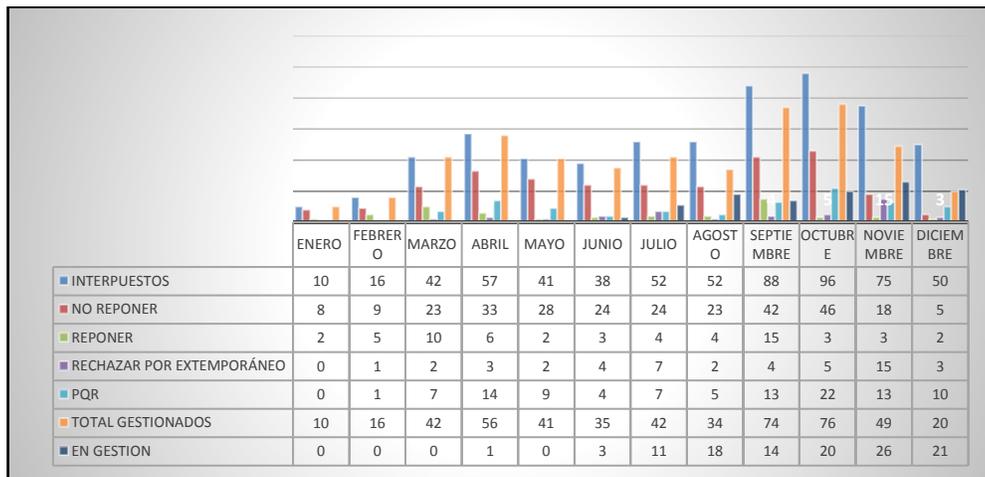
NOTIFICACIONES EJECUTORIADAS

Fueron un total de 1385 notificaciones ejecutoriadas

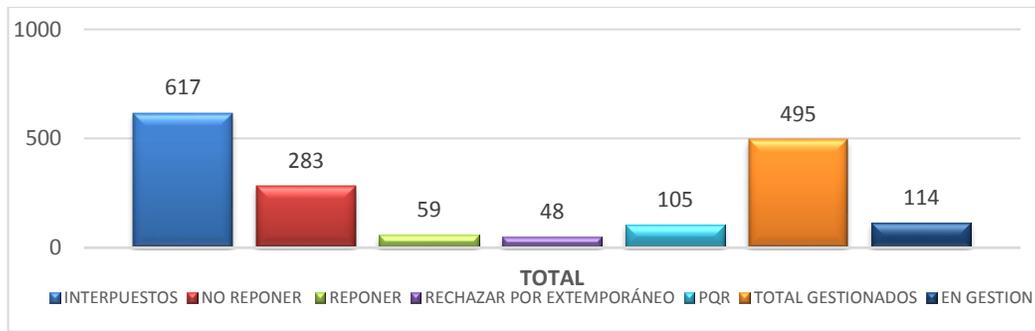




Gestión Realizada por Funcionarios y Colaboradores PQR



RECURSOS & PQR CONSOLIDADO 2016



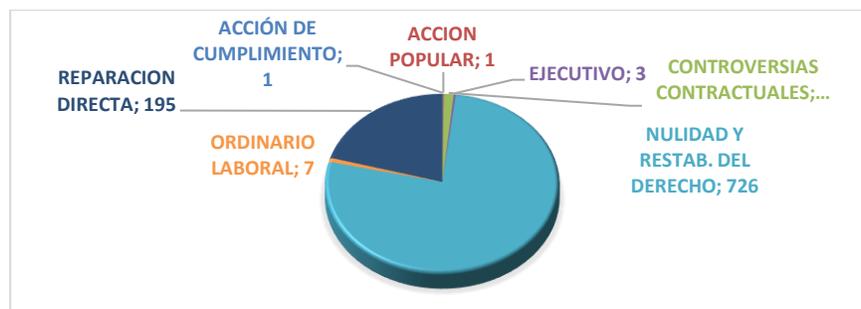
PROCESOS DE LA UNP

En total la UNP cuenta con 861 procesos a nivel Nacional, los cuales se encuentran en 32 ciudades de la siguiente manera:

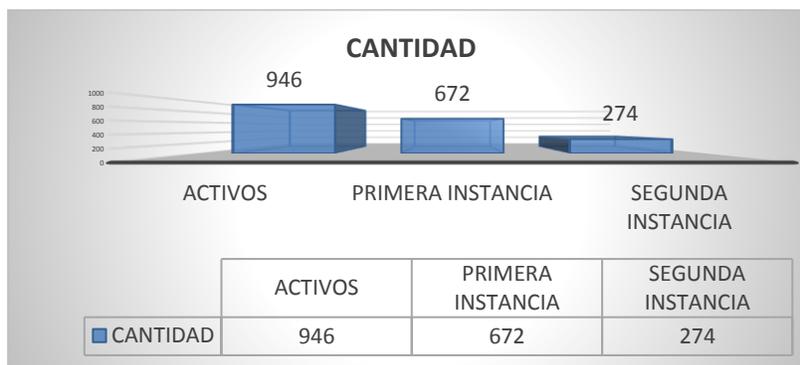
CIUDAD	No. PROCESOS
BUGA	
CARTAGO	1
ZIPAQUIRÁ	
ARMENIA	
BARRANCABERMEJA	2
MOCOA	
YOPAL	3
FLORENCIA	
QUIBDO	4
TUNJA	
CARTAGENA	6
MANIZALES	
RIOHACHA	8
CUCUTA	
SINCELEJO	9
TURBO	10
PEREIRA	
VALLEDUPAR	11
ARAUCA	12
PASTO	13
MONTERIA	14
VILLAVICENCIO	16
BUCARAMANGA	18
IBAGUE	22
SANTA MARTA	23
BOGOTÁ & OTRA CIUDAD	25
POPAYAN	34
BARRANQUILLA	
NEIVA	43
CALI	116
MEDELLIN	138
BOGOTÁ	333



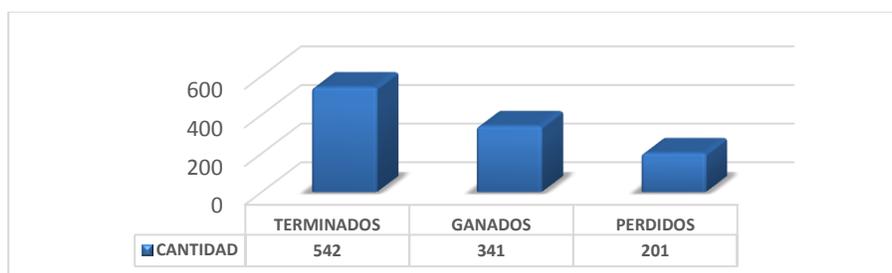
TIPOS DE ACCIÓN



PROCESOS ACTIVOS



PROCESOS TERMINADOS

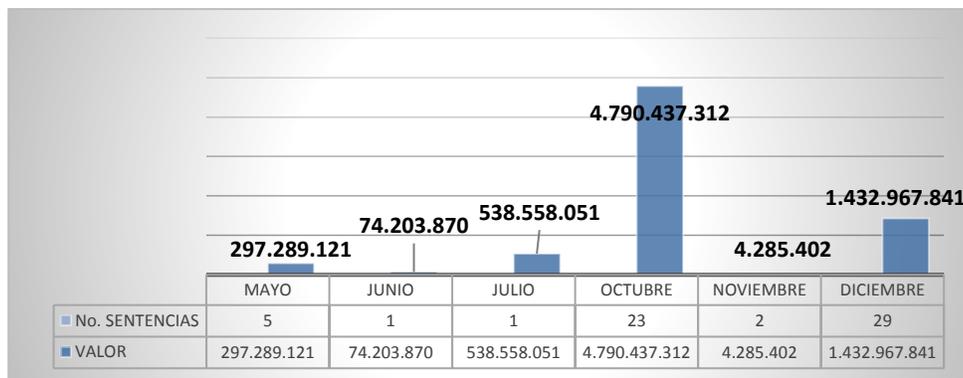




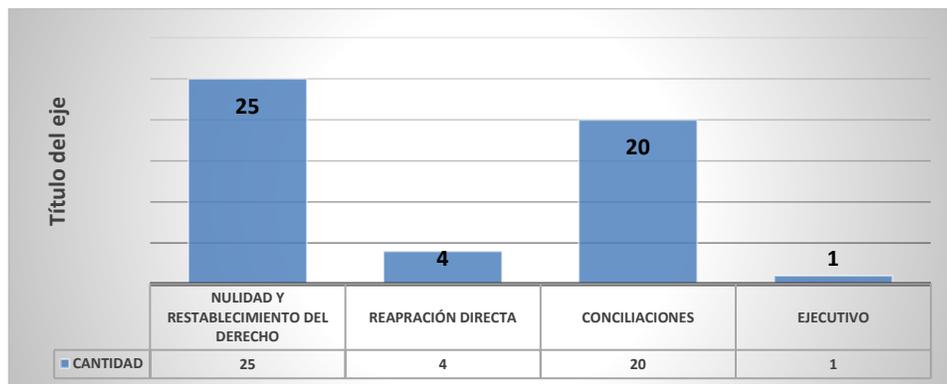
LIQUIDACIÓN SENTENCIAS JUDICIALES

La Unidad Nacional de Protección, en atención a lo entregado por su calidad de sucesor procesal del DAS, de conformidad con el Decreto 1303 de 2014, o siendo sujeto pasivo, en procesos que cursaron contra la Entidad, a través de la Oficina Asesora Jurídica, atiende las solicitudes de pago de sentencia, de las sentencias que se encuentran debidamente ejecutoriadas, y acatando a los requisitos documentales exigidos por los Decretos 768 de 1993 y 818 de 1994, que una vez cumplidos, en el su totalidad, se va conformando un número de orden de pago. No sin antes, tener en cuenta, que necesariamente el pago, queda supeditado, al monto presupuestal de cada vigencia.

EJECUCION PRESUPUESTAL 2016 \$7.137.741.597



ORIGEN DE PAGOS 2016.





10. CONTROL INTERNO Y AUDITORIA

OBJETIVO DEL PROCESO

La Oficina de Control Interno llevo a cabo durante la vigencia 2016, las siguientes actividades:

1. Auditorías Internas de Gestión y de Calidad
2. Presentación de Informes de Ley
3. Fomento de la Cultura de Autocontrol
4. Evaluación y Seguimiento al avance y cumplimiento al Plan de mejoramiento Institucional.
5. Atención a Entes de Control.

AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN Y DE CALIDAD

En la vigencia 2016 la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan General de Auditoria, realizando un total de seis (6) auditorias de gestión y cinco (5) de calidad, cada uno de los procesos se auditó tanto en Gestión como en Calidad, determinadas así:

- Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"
- Gestión Administrativa y Financiera "Tesorería" (calidad y gestión).
- Gestión medidas de protección "Subdirección de protección" (calidad y gestión).
- Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación" (calidad y gestión).
- Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores" (calidad y gestión).
- Gestión de Atención al Usuario (calidad y gestión).

Es importante aclarar que en el PGA de la Oficina de Control Interno para el año 2016, se programó la realización de siete (7) Auditorias de Gestión y seis (6) Auditoria Calidad; Sin embargo, por disposición del Comité de Coordinación de Control Interno se modificó PGA a seis (6) Auditorias de Gestión y cinco Auditorias de Calidad, debido a que se canceló la Auditoria programada a las GURP por falta de recursos.

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Realizar auditoria interna de Gestión	Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"(100%)	N° de auditorías de gestión realizadas/N° total de auditorías de Gestión programadas en el año *100	100%
	Gestión Administrativa y Financiera "Tesorería" (calidad y gestión). (100%)		
	Gestión medidas de protección "Subdirección de protección" (100%)		
	Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación" (100%)		
	Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores" (100%)		
Gestión de Atención al Usuario (100%)			

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Realizar auditoria interna de Calidad	Gestión Administrativa y Financiera "Tesorería" (calidad y gestión). (100%)	(N° de auditorías de calidad realizadas/N° de Auditorias de calidad programadas en el año) *100	100%
	Gestión medidas de protección "Subdirección de protección" (100%)		
	Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación" (100%)		
	Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores" (100%)		
	Gestión de Atención al Usuario (100%)		



De las tablas anteriores se observa el cumplimiento al 100% en cada una de las auditorias plasmadas en el PGA de la vigencia 2016.

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY

Para la vigencia 2016 la Oficina de Control Interno presentó veintitrés (23) informes de ley de los veinticuatro (24) informes programados, esto debido a que la fecha de cierre presupuestal es el 20 de enero de 2017.

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
Elaboración y presentación de informes de Ley	Informe ejecutivo anual, avance Control Interno.	(Total de informes presentados/Total de informes de ley programadas) *100	96% 23/24
	Informe Control Interno Contable		
	Informe Avance Semestral PM CGR SIRECI		
	Informe de Austeridad del Gasto		
	Informe de cumplimiento de derechos de autor		
	Informe semestral de atención a PQRS		
	Auditoria a la ejecución presupuestal en la		
	Informe de procesos y conciliaciones judiciales – Seg. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano		
	Cumplimiento de la Ley de transparencia		
	Políticas de Prevención del Daño Antijurídico a la		
	Informe pormenorizado del Estado del Sistema		
	Informe de Gestión		

FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

La Oficina de Control Interno para el año 2016 programó veinte (20) actividades tendientes a la promoción de la cultura de autocontrol y dispuestas en el PGA de la Oficina.

En el consolidado del año este indicador se cumplió en un 100% de la meta propuesta y según el PGA de la Oficina.

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
"Promoción Cultura Autocontrol	Evento Premiación a la mejor Gestión Plan de Mejoramiento y/o Plan de Acción	(Actividades realizadas / N° Total de actividades programadas en el año) *100	100% 20/20
	Actividad de frases para el fomento del Autocontrol		
	Mensaje de Control Interno		

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL AVANCE Y CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Plan de Mejoramiento Institucional: (Vigencias 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016)			
		No.	Porcentaje Cumplimiento
Hallazgos	Total	286	87%
	Cumplidos	249	
	Vencidos	20	
Acciones de mejora	Total	757	91%
	Solucionadas	693	
	En ejecución	64	8%
	Vencidas	29	4%



Estos datos son a corte 30 de agosto de 2016 segundo cuatrimestre, los datos del tercer cuatrimestre se encuentran en consolidación.

Nota: Las Acciones de mejora y los hallazgos de la tabla son los suscritos con la Contraloría General de la República, Auditorías Externas de Calidad, Auditorías Independientes de Control Interno, las Auditorías Internas de Calidad y Auditorías del Archivo General de la Nación.

Según la tabla anterior se observa un avance de cumplimiento al plan de mejoramiento institucional de la Unidad Nacional de Protección de un 87%. Por otra parte, se evidencia 91% de acciones de mejora están solucionadas, 8% en ejecución y 4% con estado de vencidas.

Se detalla por fuente de auditoria el porcentaje de avance de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento:

- **Auditorías externas Contraloría General de la República:**

La siguiente tabla refleja el avance en los planes de mejoramiento establecidos por la Contraloría General de la Republica.

Plan de Mejoramiento Institucional CGR:			
Hallazgos		No.	Porcentaje Cumplimiento
	Total	126	
Cumplidos	120		
Acciones de mejora	Total	358	97%
	Solucionadas	346	
	En ejecución	12	3.3%
	Vencidas	12	3.3%

Estos datos son a corte 31 de diciembre de 2016.

- La información reflejada en la tabla, corresponde a la auditorias efectuadas por la Contraloría General de la República, para las vigencias 2012, 2013 y 2014.

- **Auditorías externas de calidad:**

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoria Externa de Calidad			
Hallazgos		No.	Porcentaje Cumplimiento
	Total	2	
Cumplidos	2		
Acciones de mejora	Total	10	100%
	Solucionadas	10	
	En ejecución	0	0%
	Vencidas	0	0%

Nota: Las Acciones de mejora y los hallazgos de la Auditoria Externa de Calidad están cumplidos en su totalidad.

- **Auditorías Internas de Calidad**

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoria Interna de Calidad:			
Hallazgos		No.	Porcentaje Cumplimiento
	Total	16	
Cumplidos	11		
Acciones de mejora	Total	75	72%
	Solucionadas	54	
	En ejecución	20	27%
	Vencidas	3	4%

Nota: Estos datos corresponde a septiembre de 2016.



Está pendiente por registrar los datos de tres (3) auditorías de calidad (Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación", Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores" y Gestión de Atención al Usuario, los cuales están en proceso de suscripción y revisión de planes de mejoramiento.

- **Auditorías Internas de Gestión:**

Plan de Mejoramiento Institucional Auditoría Interna de Gestión:			
Hallazgos		No.	Porcentaje Cumplimiento
	Total	135	
Cumplidos	114		
Acciones de mejora	Total	308	91%
	Solucionadas	281	
	En ejecución	27	9%
	Vencidas	18	6%

Está pendiente por registrar los datos de tres (3) auditorías de Gestión (Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Contratación", Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Automotores" y Gestión de Atención al Usuario, los cuales están en proceso de suscripción y revisión de planes de mejoramiento.

ATENCIÓN A LOS ENTES EXTERNOS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION DURANTE LA VIGENCIA 2016.

En concordancia con lo establecido en lo establecido en la Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones y lo señalado en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado; la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección en desarrollo de su rol de relaciones con entes externos durante la vigencia 2016 atendió a entes de control Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y Fiscalía General de la Nación, adicionalmente entes externos como la Defensoría del Pueblo, Unidad Nacional de Restitución de Tierras y la Secretaría de Transparencia de Presidencia de la Republica, a continuación remitimos un consolidado de atenciones.

ENTE EXTERNO	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS	MESAS Y/O VISITAS ATENDIDAS EN LA UNP
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5	1
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	4	10
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	13	7
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1	-
UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS ²	1	1
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1	1
TOTAL	25	20

Expuesto lo anterior durante la vigencia 2016 fueron atendidos un total de **45** requerimientos, de los cuales se emitió respuesta mediante oficio **25** y se atendió requerimiento mediante la realización de **20** mesas de trabajo y/o visitas (inspección judicial y/o diligencia) a la Unidad Nacional de Protección.

² Con ocasión a auditoria regular que la Contraloría General de Republica adelantó a la Unidad de Restitución de Tierras se establecieron una observación relacionados a la ejecución de convenios interadministrativos suscritos entre la URT y la UNP 1209 de 2014 y 2057 de 2015.



PLAN DE ACCION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Dentro del análisis de los indicadores de gestión del proceso de control interno y auditoría, durante la vigencia 2016 se realizaron las siguientes acciones:

Análisis General del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno

ACTIVIDADES	REALIZADAS	PROGRAMADAS AÑO
1. Diseñar el cronograma de actividades de trabajo	1	1
2. Realizar seguimientos trimestrales al	4	4
3. Realizar informes y socializaciones	4	4
4. Realizar seguimientos trimestrales al avance del	4	4
5. Realizar informes y socializaciones	4	4
6. Diseñar el Programa Anual de Auditoría	1	1
7. Ejecutar el Programa anual de Auditoría	11	11
8. Realizar seguimientos trimestrales al	4	4
9. Realizar los Informes de Auditoría.	11	11
TOTAL	44	44

El Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para el segundo periodo se dio cumplimiento a cuarenta y cuatro (44) actividades, lo que representa un 100% de cumplimiento de las actividades programadas cuarenta y cuatro (44) actividades para el año 2016.

Es importante aclarar que cuando inicio la vigencia 2016 se programó la realización de cuarenta y ocho (48) actividades a desarrollar en el Plan de Acción, esto debido a que el Comité de Coordinación de Control Interno decidió no realizar la auditoría a las GURP por falta de presupuesto, lo que redujo las actividades del Plan de Acción a cuarenta y cuatro (44) de las cuales al finalizar el cuarto trimestre se ejecutaron en su totalidad.

DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
Director



ANEXOS



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	PERIODO		CÓDIGO	PERIODO	
	ACTUAL 31/12/2016	ANTERIOR 31/12/2015		ACTUAL 31/12/2016	ANTERIOR 31/12/2015
ACTIVO - 1			PASIVO - 2		
CORRIENTE			CORRIENTE		
	37.108.976	43.683.389		73.255.395	51.128.442
11 Efectivo	17.469.984	31.355.726	24 Cuentas por Pagar	41.649.942	27.443.931
1105 Caja	383.108 N 1	0	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	6.627.538 N 10	15.792.895
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	17.086.876 N 2	31.355.726	2403 Transferencias por pagar	191.506 N 11	0
			2425 Acreedores	31.520.082 N 12	9.329.040
			2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.794.141 N 13	2.001.209
14 Deudores	14.852.064	8.449.152	2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	123	0
1407 Prestación de Servicios	6.410.969 N 3	6.488.328	2460 Créditos Judiciales - Sentencias	1.516.552 N 14	320.787
1420 Avances y Anticipos Entregados	0	0			
1424 Recursos entregados en Administración	8.142.922 N 4	1.735.938	25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	6.781.907	2.544.550
1470 Otros Deudores	298.173 N 5	224.886	2505 Salarios y Prestaciones Sociales	6.781.907 N 15	2.544.550
15 Inventarios	0	1.020.732	27 Pasivos Estimados	24.764.546	21.084.559
1517 Materiales para la Producción de Servicios	0	1.020.732	2710 Provisión para Contingencias - Sentencias	24.764.543 N 16	17.531.609
			2715 Provisión para Prestaciones Sociales	3	3.552.950
19 Otros Activos	4.786.928	2.857.779	29 Otros Pasivos	59.000	55.402
1910 Cargos Diferidos	1.871.936 N 6	584.899	2905 Recaudos a Favor de Terceros	59.000 N 17	55.402
1970 Intangibles	3.966.834 N 7	2.667.870	2910 Ingresos Recibidos por Anticipado	0	0
1975 Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	(1.051.842) N 8	(394.990)			
NO CORRIENTE	18.243.258	15.408.065	PATRIMONIO - 3		
16 Propiedades, Planta y Equipo	18.243.258	15.408.065	32 Patrimonio Institucional	-17.903.161	7.963.012
1635 Bienes Muebles en Bodega	623.180 N 9	0	3208 Capital Fiscal	4.793.125 N 18	15.224.939
1637 Maquinaria y Equipo no Explotados	11.032.211 N 9	0	3225 Resultados Ejercicios Anteriores	(24.244.921) N 18	(18.353.171)
1655 Maquinaria y Equipo	3.460.401 N 9	11.305.241	3230 Resultados del Ejercicio	(27.887.962) N 18	(5.891.749)
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.828.538 N 9	2.646.958	3255 Patrimonio Institucional Incorporado	31.045.998 N 18	27.099.490
1670 Equipos de Comunicación y Computación	7.733.113 N 9	8.239.549	3270 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	(1.609.401) N 18	(10.116.497)
1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	22.035.429 N 9	21.842.377			
1685 Depreciación Acumulada (CR)	(29.469.614) N 9	(28.626.060)			
TOTAL ACTIVO	55.352.234	59.091.454	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55.352.234	59.091.454
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
	0	0		0	0
83 Deudoras de Control	1.795.519 N 21	1.138.180	91 Responsabilidades Contingentes	315.702.957 N 22	383.622.316
8315 Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	1.066.833	1.066.833	9120 Litigios o Demandas	294.437.931	360.445.043
8347 Bienes entregados a terceros	632.145	0	9128 Garantías Contractuales	21.265.026	23.177.273
8361 Responsabilidades en Proceso	96.541	71.347			
89 Deudoras por Contra	(1.795.519)	(1.138.180)	99 Acreedoras por el contrario	(315.702.957)	(383.622.316)
8915 Deudoras de Control por Contra	(1.795.519)	(1.138.180)	9905 Responsabilidades Contingentes por Contra	(315.702.957)	(383.622.316)



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	CONCEPTO	PERIODO	PERIODO
		ACTUAL 31/12/2016	ANTERIOR 31/12/2015
	INGRESOS OPERACIONALES	461.051.828 N.19	482.225.123
43	VENTA DE SERVICIOS	66.203.006	74.130.558
4390	Servicios seguridad y escoltas	66.222.984	74.224.591
4395	Devolucion en venta de servicios	(19.978)	(94.033)
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	394.848.822	408.094.565
4705	Fondos Recibidos - Funcionamiento	394.166.124	407.607.517
4722	Operación Sin Flujo de Efectivo - cuota de fiscalización y auditaje	682.698	487.048
	GASTOS OPERACIONALES	475.033.540 N.20	453.993.352
51	ADMINISTRACIÓN	32.566.828	23.103.607
5101	Sueldos y Salarios	7.976.315	3.548.440
5103	Contribuciones Efectivas	3.017.739	560.443
5104	Aportes bsobre la nómina	473.912	79.922
5111	Generales	20.289.554	18.280.095
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	809.308	634.707
52	OPERACIÓN	441.787.018	429.952.030
5202	Sueldos y Salarios	22.682.336	25.030.716
5204	Contribuciones Efectivas	2.167.731	4.124.260
5207	Aportes sobre la Nomina	504.429	804.844
5211	Generales	416.327.854	399.940.940
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	104.668	51.270
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	656.851	394.990
5314	Litigios o Demandas	0	0
5330	Depreación de Propiedades, planta y equipo	0	0
5345	Amortización de Intangibles	656.851	394.990
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	22.843	542.725
5705	Fondos Entregados	19.484	55.228
5720	Operaciones de Enlace con Situación de Fondos	3.359	487.497
	RESULTADO OPERACIONAL	(13.981.712)	28.231.771
48	OTROS INGRESOS	1.647.584 N.19	918.192
4805	Financieros	1.151.880	166.672
4808	Otros Ingresos Ordinarios	15.548	80.446
4810	Extraordinarios	480.156	671.074
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	0	0
	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)	(12.334.128)	29.149.963
58	OTROS GASTOS	15.553.834 N.20	35.041.712
5802	Comisiones	133.663	747.508
5808	Otros Gastos Ordinarios	15.272.397	10.857.298
5810	Extraordinarios	1.879	22.773
5815	Ajustes (Gastos) de Ejercicios Anteriores	145.895	23.414.133
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(27.887.962)	(5.891.749)



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014	20.915.094
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2015	(12.953.080)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	7.963.012
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2016	(25.866.173)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	(17.903.161)

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS

0

PATRIMONIO	2.016	2.015	VARIACION
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	20.915.093	7.301.773	
3208 Capital fiscal	4.793.125	15.224.939	-10.431.814
3230 Resultados del ejercicio	-27.887.962	-5.891.749	-21.996.213
3225 Resultado de Ejercicios Anteriores	-24.244.921	-18.353.171	-5.891.750
3270 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y amortizaciones (CR)	-1.609.401	-10.116.497	8.507.096
3255 Patrimonio institucional incorporado	31.045.998	27.099.490	3.946.508
TOTAL PATRIMONIO	-17.903.161	7.963.012	-25.866.173

DISMINUCIONES

(25.866.173)



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTAS AL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Miles de pesos

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N1. Naturaleza Jurídica, Estructura Organizacional, funciones, actividades que desarrolla o cometido estatal.

N.1.1 Naturaleza Jurídica.

Que en virtud del Decreto Ley 4065 de octubre 31 de 2011, se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior y hace parte del Sector Administrativo del Interior y tiene el carácter de Organismo Nacional de Seguridad.

N.1.2 Estructura Organizacional.

La estructura organizacional de la UAE UNP, se reglamentó mediante el decreto 4065 del 31 de octubre de 2011, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

El área financiera de la UAE UNP - Unidad Nacional de Protección forma parte de la Secretaría General, esta área se integra por los siguientes grupos; Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El régimen presupuestal y de contratación de la UAE – Unidad Nacional de Protección es el previsto para los establecimientos públicos del orden nacional.



FE DE ERRATAS

1. En razón al cumplimiento, se incorpora el Balance General y Estado de Resultados de la Entidad con el cierre contable al 31 de diciembre de 2016. Los anexos se adicionan al informe de Gestión, complementando el informe de Gestión 2016 publicado el 31 de enero de 2017 en la página Web de la Entidad.